

Revista

ECONOMIA ^{Nº} 82

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



ECONOMIA N°82

Director: Econ. Marco Jaramillo

NOVIEMBRE 1985

INDICE

<i>PRESENTACION</i>	7
<i>LA SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA</i>	9
Dr. Manuel Agustín Aguirre	
<i>PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE SUPERACION INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR</i>	45
Econ. José Moncada S.	
<i>UNIVERSIDAD Y LUCHA SOCIAL</i>	61
Dr. Patricio Icaza	
<i>PROPUESTA PARA MODIFICAR EL PENSUM DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL</i>	77
Econ. José Dávalos	
<i>PROPUESTA DE UN PLAN DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL</i>	93
Econ. José Moncada	

Para todo lo relacionado con esta publicación, dirigirse a:
Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Central del Ecuador
Apartado 1088 – Quito-Ecuador

Impreso en los talleres de la Facultad de Ciencias
Económicas

*EVALUACION ACADEMICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONO-
MICAS DE LA UNIVERSIDAD*

CENTRAL 115
Econ. Fausto Guerrero

*AVANCES DE PROYECTOS DE
INVESTIGACION DE LA FACULTAD
DE ECONOMIA Y EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS 127*

PRESENTACION

“La Universidad Ecuatoriana desde hace más de 30 años se encuentra en la tarea de renovarse y reformarse, para corresponder a su esencia y a su misión. Tenemos ahora conciencia de que la Universidad no es solamente hogar de investigación científica sino que además es antena de la angustia y la esperanza de su pueblo y que los problemas del pueblo son problemas de la Universidad. Este ser y esencia de la Universidad, este buscarse a si misma, este perenne anhelo de servir a la ciencia, a la cultura y al pueblo, cada vez con mayor acierto y eficacia, es la Reforma Universitaria.”

*Dr. Alfredo Pérez Guerrero
(Informe al Consejo Universitario, 1960).*

En las últimas décadas, la Universidad ha quedado rezagada respecto al desarrollo del país. Por efecto de la aceleración del aparato productivo, la sociedad ecuatoriana entró en un proceso de modernización, visible sobre todo en la migración de importantes grupos poblacionales del campo a la ciudad, en la industrialización, urbanización, diversificación de estratos sociales, ampliación y fortalecimiento del Estado; etc. La sociedad moderna exige a la Universidad profesionales dotados de mayor competencia, en los campos teóricos, productivos, sociales y políticos, investigadores de los recursos y posibilidades para el desarrollo. La Universidad se ve abocada a una compleja problemática, sin poderla absolver de inmediato, dada su arcaica estructura; lo que en gran parte constituye su crisis.

Como fruto de la sociedad capitalista desarrollada y de su crisis, el mundo subdesarrollado y sus instituciones se hallan incapacitados de producir ciencia y técnica con autonomía e incluso reproducir creativamente los logros científicos y tecnológicos contemporáneos.

En este contexto, la investigación científica nacional está lejos de superar los niveles elementales, pues aún no existe un proyecto nacional e institucional de investigación. En esta forma, los recientes esfuerzos del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas

Politécnicas en apoyo a la investigación científica, adolece de sustanciales limitaciones de orientación por la inexistencia de grandes líneas generales en el campo de la investigación actual y de mediano plazo.

Posiblemente en el área de las ciencias sociales, por una necesidad histórico-política, se han dado meritorios, aunque insuficientes pasos; y es quizá en este único campo en el que la Universidad ha manifestado un persistente afán renovador de sí misma.

Si la Universidad debe ser **la antena de la angustia y de la esperanza de su pueblo**, es necesario, entonces, que la investigación científica de la naturaleza y de la sociedad circundantes, posibiliten la transformación de ellas y no solo su interpretación.

Los esfuerzos por la Reforma Universitaria se suscriben en la necesidad de integrar dialécticamente la investigación, la enseñanza y el aprendizaje insertos en la realidad nacional.

A comienzos de la década del 70 se impulsó en nuestra Universidad, un proceso de cambio importante a la luz del pensamiento de la Segunda Reforma Universitaria; mas, como todo proceso, exige una permanente revitalización que permita la articulación de la teoría con la realidad que se intenta transformar.

Desde hace un lustro se han realizado en nuestra Facultad serios intentos de Reforma. Los lineamientos de algunos de ellos se ven plasmados en el presente número de esta Revista cuyo objetivo es insistir en el debate. En la elaboración de su contenido intervienen personeros de prestigio indiscutible que conocen a cabalidad la problemática universitaria: Manuel Agustín Aguirre, José Moncada, Patricio Icaza, José Dávalos y Fausto Guerrero, verdaderos interesados en la suerte de la Universidad Ecuatoriana, han entregado sus mejores esfuerzos en pro de la Reforma, como puede constatarse a través del contenido de este número de "Economía".

El Director

Quito, noviembre de 1985

LA SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA*

*Dr. Manuel Agustín Aguirre***

I. Introducción.

La orientación, objetivos y contenido de una reforma de la Universidad, dependen de la concepción que se tenga de la misma. Para el tradicionalista, conservador o liberal, tal institución representa una "comunidad de intereses espirituales", encargada de transmitir los conocimientos, en una forma lineal y ascendente, de generación en generación, en una sociedad equilibrada, armoniosa y sin contradicciones, como la definen nuestras leyes de educación. Esta visión encubre la realidad de la Universidad que, al hallarse inserta en una concreta y determinada formación social, refleja, aunque de manera específica, las contradicciones y la lucha de clases de la sociedad global. En efecto, la Universidad, como parte de la superestructura, contribuye a la reproducción de las relaciones de producción de

*/ *Intervención en el Seminario "Universidad y Sociedad: Perspectivas de la Reforma Universitaria", realizada en mayo de 1985. Universidad Central del Ecuador.*

**/ *Ex-Rector de la Universidad Central del Ecuador.*

un sistema basado en la propiedad privada y la explotación, tanto más que le corresponde preparar la fuerza de trabajo calificada que requiere la burguesía y su Estado y además constituye el centro de creación y difusión de la ideología de la clase dominante, que internaliza en la mente de aquellos elementos que forma, a fin de que puedan cumplir la finalidad a la que están destinados.

Sin embargo, estas premisas que constituyen un punto de partida metodológico, para un análisis de la Universidad en un país dividido en clases sociales, se lo extrema hasta tal punto, como aconteciera en la interpretación y discusión de los movimientos estudiantiles del 68 europeo como el Mayo francés y la revolución cultural china, hasta originar corrientes como la althusseriana, por ejemplo, que al hacer abstracción de la existencia de las clases subalternas, sus luchas y sus ideologías, llega a considerar el sistema educativo y su cúpula, la Universidad, como un homogéneo aparato ideológico del Estado, sin contradicciones ni desgarraduras internas, que pudieran abrir una brecha dentro de sus murallas. Esto conduce a sostener que nada puede hacerse para modificar la Universidad, simple instrumento estatal y que toda reforma resulta insustancial y falsa, una cortina de humo para asegurar mejor el mantenimiento del sistema.

De este modo, al exagerar ciertos conceptos, se llega en el fondo a negar la lucha ideológica y de clases en la Universidad y a coincidir, quiéralo o no, con la tesis de la "comunidad de intereses", tradicionalista y liberal. No se puede negar que la Universidad sea un centro de elaboración y difusión de la ideología dominante, pues aunque no se la imponga en forma directa como en el caso del nazifascismo o las dictaduras militares del Cono Sur, aun en las llamadas democracias, se la reproduce y transmite como resultado de las actividades mismas de la enseñanza, de los métodos empleados, de la jerarquía establecida, de los valores que se inculcan al estudiante, como el individualismo, la competencia, el éxito profesio-

nal, político y burocrático, promotores del ascenso personal a cualquier costo y de una mayor participación del producto social, cuyos dones comienzan en las aulas. Sin embargo no se puede absolutizar esta función, pues la existencia de fracciones de la misma burguesía, a veces en pugna, y el hecho del ingreso, cada vez mayor, a la institución universitaria, de las clases llamadas subalternas, como la pequeña burguesía, el campesinado y aun en mínima parte, el proletariado, permiten la introducción de nuevas ideologías contestatarias y en contraste con la dominante, que plantean una lucha ideológica en el seno de la Universidad, que permite elevar la conciencia social de los estudiantes y la vigencia de nuevos valores, que es lo que no acepta un determinismo demasiado mecanicista. Por eso nos parece exagerada aquella afirmación tajante, que consta en una de las ponencias, de que todo el que ingresa a la Universidad, cualquiera que sea su origen de clase, se transforma en un elemento del sistema, de manera que la democratización de la misma, o sea el ingreso abierto de estratos inferiores, no produzca otra cosa que su desclasamiento y entrega a la clase dominante. De todos modos, es un problema que merecería la consideración de este Seminario.

En la misma función de formar los profesionales, científicos y técnicos que, en las diversas fases de nuestra formación social, requieren los sectores dominantes y su Estado, asimismo, consideramos que la Universidad no es un ente pasivo, destinado a vaciar a los estudiantes en un mismo molde, prescindiendo de su origen cultural y social, produciéndolos en serie, como zapatos para los pies de la burguesía, como diría Lafargue. La realidad nos demuestra que de ella egresan tanto el que luego ha de ser empresario capitalista como asalariado de la fábrica, el desocupado y aun el intelectual revolucionario.

Sin entrar a mayores consideraciones, ya que la Universidad es un organismo complejo y requiere serios estudios, a los que segura-

mente contribuirá este Seminario, podemos afirmar que, sin pensar que pudiera efectuarse una transformación fundamental de la Universidad dentro del actual sistema, ni que ésta pudiese constituir un centro revolucionario, ni sus estudiantes desempeñar el rol de vanguardia estratégica de la revolución al estilo marcusiano, creíamos que sus características específicas de centro creador de ciencia y de cultura y su relativa autonomía, permitirían, en condiciones determinadas, la posibilidad de infundirle una nueva orientación y realizar ciertas reformas que la capacitaran para contribuir, de alguna manera, a la transformación de la sociedad. Y ese fue el pensamiento que, sin caer en falsas ilusiones, animó a la Segunda Reforma Universitaria, que nos tocara dirigir por la voluntad de los profesores y estudiantes, en un corto período, en medio de una dura lucha, no sólo universitaria sino popular, en la que coincidieron juntos los estudiantes y obreros, las fuerzas más avanzadas del país y que fuera decapitada por la reacción de la quinta dictadura militar velasquista.

Pero como dicha Reforma no nació en el aire ni en la mente de ningún iluminado, sino que fue el producto de esa lucha de las masas estudiantiles y populares, sin la cual no puede concebirse ninguna reforma, consideramos necesario referirnos, suscintamente a otras luchas y reformas nacionales, regionales y aun continentales, que la precedieron, a fin de que pudieran comprenderse mejor estos problemas.

II. Apuntes Históricos sobre la Reforma en América Latina y el Ecuador

Sin intentar, dados los límites de esta exposición, ni siquiera un esquema histórico de la universidad,¹ anotaremos que con la conquista y colonización luso hispánica, que nos incorpora a la historia mundial, se inicia nuestra larga transición al capitalismo, que

^{1/} Véase nuestras obras paralelas, *la Segunda Reforma Universitaria; Universidad y Estudiantes y otros ensayos.*

dura hasta mediados del siglo XIX. La Universidad colonial, que cumple la función de formar una élite de funcionarios y clérigos para el sistema de dominación y la evangelización de las poblaciones autóctonas, a las que se impone la ideología cristiana de las clases dominantes, no es un remanso de paz. La juventud, en todas partes, rompe el silencio claustral, reclamando la incorporación a los planes de estudio, de algunas ciencias, en un cierto afán de modernización, como la que se produce en Bogotá con el Oidor Moreno y Escandón y en Quito con la del Obispo Calama, que seguramente con la colaboración del gran revolucionario Espejo, introduce en el curso de 1791-1792, de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, materias de carácter social como Derecho Público, Política personal y Gubernativa y Economía Pública, es decir Economía Política,² lo que significa un gran avance para la época.

Luego de la Independencia, la burguesía terrateniente aliada a la de los comerciantes y financieros, la llamada oligarquía, se empeña en remodelar el aparato agroexportador colonial, a fin de insertarnos, como acontece plenamente en la segunda mitad del siglo XIX, al mercado europeo y a la división internacional del trabajo, como exportadores de materias primas y alimentos y consumidores de manufacturas, impuesta por el desarrollo del capitalismo industrial, principalmente inglés. Las guerras civiles del período llamado de la anarquía, en la primera mitad de dicho siglo, fueron en gran parte la expresión política y militar, por la imposición de aquel proyecto integrador, contra el sector tradicional ligado al mercado interior.

De esta manera, el ardor bélico libertario y las luchas civiles, en las que se compromete la juventud intelectual y estudiantil, en el campo de la educación, casi no nos deja otra cosa que los empeños de Bolívar, cuando incorporados a la Gran Colombia y en el Congreso

2/ *Germania Moncayo de Monge. La Universidad de Quito, Anales Nos. 319-320, pág. 256.*

de Cundinamarca, se crearan las Universidades Centrales en los departamentos "que abracen con mayor extensión la enseñanza de las ciencias y las artes", y con ello la Universidad Central del Departamento del Ecuador (1826). Para Bolívar, la Universidad tenía que ser funcional a las necesidades del país y formar hombres capacitados para una industria y una agricultura modernizadas. Sus decisiones antiesclavistas y antiserviles, que impulsaban un desarrollo capitalista que implanta el salario, se complementan con un plan de enseñanza popular que forme mano de obra calificada para el efecto. Sin embargo, este mismo Bolívar, situado en el radicalismo filosófico inglés con su amigo Bentham, al relacionar los sucesos del 28 de diciembre de 1828, con la enseñanza de las ciencias políticas en la Universidad, procedió a suprimirlas en una histórica circular expedida a través de su Secretario, José Manuel Restrepo, para extirpar el origen del mal.³

Y esa burguesía agroexportadora y financiera, que en la segunda mitad del siglo XIX, ha levantado en América Latina una infraestructura considerable —tecnificación de las actividades agropecuarias y mineras, transporte a vapor, puertos, ferrocarriles, carreteras— en el proceso de formación de las naciones y los estados nacionales, han adoptado la ideología liberal, que no es importada y ajena a la estructura y superestructura de nuestra formación social, como creen los que hablan de la alienación e importación de ideologías, sino que es la que mejor corresponde a sus condiciones e intereses de clase, lo que implica que a fines de siglo adopte también el positivismo con su "orden y progreso", que le permite afianzar su poder y sustituir los valores culturales luso hispánicos por los europeos, especialmente de Inglaterra y Francia. En el Ecuador, al igual que en los demás países de la región, la revolución democrático burguesa liberal y laica, introduce conocidos cambios en el sistema educativo y la Universidad; pero mantiene, como hemos ano-

3/ Jaime Espinosa. *La Universidad Central en los primeros cien años de la República*. *Anales de la Universidad Central*, No. 275, págs. 12 y 13.

tado, esa concepción tradicional de una supuesta comunidad unitaria de intereses entre las diversas fuerzas sociales que la componen, contra la que ya insurgiéramos en un discurso de orden pronunciado en conmemoración del día de la Universidad (1957) bajo el título de la Universidad Ecuatoriana⁴ y en la reunión de Rectores y Vicerrectores de principios de junio de 1963.

A fines del siglo XIX y principios del XX, adviene la etapa imperialista con el dominio del capital monopólico y financiero, la exportación de capitales y un nuevo reparto del mundo entre los trusts internacionales, lo que conduce a la Primera Guerra Mundial, de la que emerge la Revolución Socialista Soviética. En América Latina y el Ecuador, las inversiones directas en nuestras materias primas y la apropiación y destrucción de nuestros recursos naturales, con la complicidad de las oligarquías, principalmente por el imperialismo norteamericano, que ha comenzado a desplazar al inglés, si bien afianzan el capitalismo de la región, no lo originan, como pretenden algunos autores, ya que ha venido desarrollándose desde la segunda mitad del siglo XIX, engendrando un proletariado que se organiza y lucha por sus reivindicaciones y una creciente pequeña burguesía y capas medias, que han surgido del seno mismo de la economía agroexportadora, que amplía las funciones del Estado y los servicios tanto públicos como de la empresa privada; sectores medios que han de desempeñar una destacada actividad política en los partidos radicales.

Las invasiones y depredaciones sin cuento, que el Imperio desencadena en la América Central y El Caribe y que luego se extienden hacia el Sur, nos transforman en verdaderas colonias y semi-colonias, lo que despierta un espíritu nacionalista y las luchas de hombres como Sandino, Rodó, Manuel Ugarte, el de la Patria Grande, Ingenieros, Palacios, Lugones, estos últimos miembros del Partido

4/ *La Segunda Reforma Universitaria. Ed. Universitaria, págs. 321 a 347.*

no y los crecientes sectores medios, para oponerlos a la vieja oligarquía antes dominante. La posibilidad que ofrece esta primera etapa del desarrollo industrial, permite una cierta redistribución de los ingresos y una mayor participación política reclamada por la pequeña burguesía y las capas medias asalariadas y el afloramiento de una ideología populista, nacionalista, desarrollista, tipo Brasil y Argentina; lo que significa, en el campo del sistema educativo, una preocupación por la enseñanza, la técnica y el control de las universidades, no con el afán de mejorarlas para que respondan a las demandas objetivas de la producción, sino más bien con el fin de utilizarlas, al igual que todo el aparato educativo, como instrumento de manipulación de las masas populares y difusión de la ideología oficial, como en el caso del peronismo. En el Ecuador, con ciertas peculiaridades, tenemos el discutido populismo conservador-velasquista que manipula al subproletariado, los marginados, y algunos sectores de la pequeña burguesía como los artesanos y capas asalariadas de los servicios y la burocracia. El sistema educativo sufre una clara derechización y la Universidad que resiste a la penetración, clausuras y represiones gubernamentales, deja en el campo de lucha, numerosos y valerosos estudiantes asesinados.

Superada la Segunda Guerra Mundial, la postguerra, el conflicto coreano y hacia mediados de la década de los 50, y en la del 60, se produce un gran desarrollo de las fuerzas productivas, especialmente en la potencia ya hegemónica en el mundo imperialista, los Estados Unidos de Norteamérica, impulsada por la llamada tercera revolución científico técnica, basada en la energía atómica, la cibernética y la automatización, que hacen de la ciencia algo fetichizado, autónomo, neutral, un demiurgo del desarrollo económico, al margen de las relaciones de producción y las formaciones sociales. La concentración del capital a nivel mundial da origen a las multinacionales o supranacionales, con inmensos recursos financieros que requieren invertirse en el exterior y emprenden en la integración de la producción industrial y financiera a nivel mundial, constituyendo, a nuestro entender, una nueva fase del imperialismo.

Por otra parte, en América Latina, la industria ligera sustitutiva de importaciones, basada en la importación de productos intermedios, maquinaria y materias primas, ha encontrado su límite en la necesidad de capital intensivo de alta composición orgánica y la técnica necesaria para continuar su proceso, lo que determina que la pretendida "burguesía nacional" renuncie a sus sueños populistas e industrialistas autónomos y se asocie con el capital multinacional, que ahora aparece como el único camino hacia el desarrollo y constituye la médula de la ideología desarrollista modernizante, que aspira a eso que ha dado en llamarse "sociedad industrial", "post industrial" o "tecnocrática", que divide la historia, al estilo rostowiano, en sociedad tradicional o industrial, al margen de las formaciones sociales y las ideologías, lo que desemboca en la llamada teoría de la convergencia.⁶

Esta nueva división social del trabajo implica modificaciones en la estructura productiva de nuestras formaciones sociales y con ello de las clases y sus conflictos. La llamada burguesía nacional, aliada a la internacional, que mantiene su dominio interior a costa de su dependencia exterior, acentúa la explotación de un proletariado industrial, cuya organización y conciencia de clase le permite enfrentarse al capital asociado; la pequeña burguesía, anuladas sus posibilidades autónomas por el desarrollo de la gran empresa industrial y los centros comerciales, busca su salida en la burocracia de un estado empresario, que renuncia a sus veleidades democráticas y populistas, para tomar posiciones autoritarias y militaristas, y sobre todo en el ascenso social que ofrece la Universidad, cuya matrícula crece masivamente, y que ahora le corresponde atender la demanda objetiva de formar los técnicos y administradores que requiere el capital multinacional, adueñado de los principales centros de nuestras economías, que es a lo que se ha llamado la nueva forma de la dependencia. Es cuando el Presidente Kennedy, en 1961, se dirige al Secretario General de la OEA, José A. Mora, expresán-

6/ W.W. Rostow, *Las etapas del crecimiento*. Ed. FCE.- *Industrialismo y el hombre industrial*, Clark Kerr y otros, Ed. Eudeba.

dole que estos esfuerzos mutuos requieran afanes cooperativos interamericanos en el mejor de los campos que es la educación y muy especialmente universitaria, poniendo en manos de dicho organismo los medios financieros para el efecto. Esta línea política consta, entre otros documentos, en el Informe y Recomendaciones titulado *La Educación Superior en América Latina*, publicado por la Unión Panamericana; es sancionada por la Ley de Educación Internacional (1966) y la intervención de organizaciones como el Departamento de Estado de Educación y Cultura, agencias especializadas como AID, USAID, el BID, Banco Mundial, Fundaciones como la Rockefeller, Ford, Carnegie y otras, y sobre todo las universidades norteamericanas que actúan como interventoras en diversas universidades latinoamericanas.

De ello nació el modelo modernizante de la Universidad organizado fundamentalmente por el señor Atcon, que se trata de aplicar o aplica a numerosas universidades de la región y que impone la racionalización, tecnificación, eficiencia, rentabilidad, despolitización, privatización, rigurosa selección del ingreso y una mayor adecuación a las estructuras de la "sociedad industrial" y del consumismo.⁷ Tomás Vasconi - Inés Reca, caracterizan al proyecto modernizante así: "renovación de los métodos pedagógicos, adecuación de los contenidos de la enseñanza a los desarrollos de la ciencia a nivel internacional, departamentalización de las facultades, utilización óptima de los recursos tanto materiales como humanos. . . A fin de lograr altos niveles de eficiencia y rendimiento; se defiende una rigurosa selección del alumnado, según patrones que inevitablemente corresponderían a aquellas de los grupos dominantes, la limitación de su número con el objeto de mejorar la acción pedagógica, la dedicación *full time*, etc. . . ." "El proceso de modernización así interpretado, lejos de convertir a la Universidad en un centro creador y liberador de fuerzas para un cambio social

7/ *El Plan Básico. La Universidad Latinoamericana.*- Librería El Alacrán. Rudolph P. Atcon.

efectivo, somete el destino de la institución al desarrollo de la 'gran empresa moderna y sus necesidades'. . . La Universidad se convierte en 'reproductora y transmisora de los conocimientos, técnicas, etc., desarrollados en los centros dominantes en el plano internacional, los cuales producen esos conocimientos en una situación social definida, muy distinta de la que puede considerarse típica de estas sociedades subdesarrolladas y dependientes. El proyecto modernizante llega así a afirmar que la Universidad pasa de este modo a convertirse en un peldaño (y naturalmente de los más bajos) en una escala profesional, científica, cultural, etc., cuya cúspide la constituyen las universidades o centros científicos de 'prestigio internacional'. '8

Son flagrantes los contrastes entre el modelo democratizante y el modernizante: aquél procura la incorporación de las clases subalternas a la universidad y éste la selección y el elitismo; el primero es claramente político, el segundo proclama la neutralidad científico técnica y el apoliticismo; el uno es antimperialista, latinoamericanista y liberador, el otro proimperialista, panamericanista y conquistador. Por último, si la democratización es impulsada por una pequeña burguesía que exige su participación en el poder, la modernización atrapa a las capas medias tecnocratizantes, que pronto encontrarán los límites de su ascenso social. Hay quienes se han esforzado en formular proyectos o modelos conciliatorios o mixtos, en los que se trata de utilizar elementos democratizantes y modernizantes, como parece el caso del destacado escritor Darcy Ribeiro, que lo conduce a lo que él mismo llama la universidad de utopía. Por otra parte, la coincidencia con los movimientos estudiantiles como los del Mayo francés del 68, que tanto aquí como allá, exaltan la figura del Che Guevara, producen proyectos revolucionarios, que niegan la modernización y la democratización y sostienen la transformación global de la sociedad como previa al cambio de la

8/ *Modernización y crisis de la Universidad Latinoamericana. Ed. CESO, págs. 98 y 99.*

universidad, pero estos lamentablemente supervalorizan la acción de los estudiantes, a los que se trata de convertir en una vanguardia estratégica y hacer de la universidad un "foco guerrillero" y de formación de cuadros, lo que deforma su lucha como aliados y bajo la hegemonía del proletariado. Por último, con el advenimiento de las sangrientas dictaduras militares en el Cono Sur, se habla del modelo militar-feudal.⁹

En el Ecuador, las condiciones objetivas que permitieron la llamada modernización de la Universidad, no difiere en mucho de las demás de la región. Un acentuado desarrollo capitalista y una mayor integración al mercado mundial especialmente norteamericano, bajo la égida de los monopolios multinacionales que inician la apropiación y el control de nuestros centros productivos estratégicos y su desnacionalización, producen modificaciones en nuestra formación social, con la polarización de las luchas entre la burguesía y el proletariado y la actuación de unos sectores medios a veces vacilantes. Bajo la sombra de la dictadura militar del 63-66 y de sumisos Rectores impuestos en la Universidad Central, se firman contratos vergonzosos con la AID, el BID y la Universidad de Pittsburgh, cuyo Decano, con un séquito de tecnócratas, suplantaron al Rector y al profesorado nacional, depilfarrando los fondos en sueldos pagados en dólares, el suministro de algún laboratorio de segunda mano y la construcción de un edificio, que comprometía los fondos de la Universidad, para alojar a la Facultad de Ciencias Básicas, introduciendo el departamentalismo tecnocrático, como consta en el Informe de 4 de agosto de 1967.¹⁰ Nuestro primer paso al llegar al Rectorado fue la congelación de los pagos de los préstamos concedidos, hasta la presentación de las cuentas correspondientes, que no se llevaban en la Tesorería del Plantel sino en las oficinas de la AID, lo que desencadenó el escándalo y la

9/ *Tomas Vasconi, Inés Reza y Beatriz Pedraza. La Autonomía Universitaria y la Universidad Militar-Feudal en América Latina. Ponencia presentada en la EULA II. Caracas.*

10/ *25 años FEUE, 1969, Ed. Universitaria, págs. 255 a 259.*

agresión de la Embajada Norteamericana, desde cuyo local vecino, el Centro de Idiomas, se disparó contra la Universidad Central del Ecuador, produciendo el asesinato de estudiantes como René Pinto. Más tarde cayeron Milton Reyes y otros dirigentes universitarios como Rafael Brito Mendoza, en Guayaquil.

III. Las Orientaciones de la Reforma

Por lo visto, el proyecto denominado la Segunda Reforma Universitaria, no nació en un escritorio sino que fue el producto de un agudo período de crisis y lucha de clases que se desarrolla en el país y al interior de la Universidad Central. Su nombre, que reconoce como su matriz a la de Córdova —cuyos postulados debían adoptarse o modificarse de acuerdo con las transformaciones sufridas por nuestra formación social y la nueva fisonomía del estudiantado— obedeció a la necesidad de levantar la bandera de una reforma latinoamericanista y antimperialista, frente a la modernizante y colonizadora norteamericana, que había sentado sus reales en la Universidad Central, cosa que quizás no llegaron a entender sus críticos.

El 29 de mayo de 1969, un día antes de tomar posesión del Rectorado de la Universidad Central del Ecuador, se produce el asesinato, por la fuerza pública, de 20 o más bachilleres que, en la Universidad de Guayaquil, exigían, como en otros lugares de la República, la supresión del examen de ingreso, ya vigente en algunas universidades latinoamericanas y que entre nosotros ya fuera planteada por el sector estudiantil. Las autoridades de la Central, sensibles, aunque no presionadas por los hechos, procedieron a suprimir tal examen, sobre todo porque estaban convencidas, por su larga práctica, de que ocultaba bajo una aparente igualdad formal una profunda desigualdad, al someter a la misma prueba, por lo demás antipedagógica y memorista, a los postulantes que, por su diferencia de origen cultural y de clase y el diverso nivel de los colegios

de los que provenían, resultaban desiguales; lo que se completaba con la corruptela de las recomendaciones y conducía a lo que llamaran los pedagogos Bourdieu y Paseron, la "elección de los elegidos" con el fin de mantener la universidad elitista, de clase. Y naturalmente, no pudiendo alegar por demasiado anacrónico, el origen divino de la diferencia entre los hombres, se acudió a los diversos grados de inteligencia con los que la naturaleza los dota, los mismos que podrán inclusive medirse con los tests utilizados por la pedagogía funcionalista, por entonces en boga en la Universidad, para determinar los que podrían ingresar al reino celestial de la enseñanza superior, lo que también se practicaba con resultados desastrosos como lo demostraremos oportunamente.

La Reforma, en lugar de las falaces pruebas de ingreso, planteó la organización de un curso propedéutico, que cubriera el primer año, pero no al estilo humanista tradicional, ni el plan básico del señor Atcon, sino de cultura general, más bien social, que diera al estudiante una visión integral del mundo y en especial de la realidad latinoamericana y ecuatoriana, a través del conocimiento y discusión de algunos de sus más acuciantes problemas, con la utilización de una metodología nueva que debía incentivar al estudiante, desde muy temprano, a la investigación, de manera que la instrucción logre que "cada nueva verdad que ha de ser aprendida sea 'redescubierta' y no simplemente memorizada".¹¹ Por ello su pensum estaba constituido por materias como Teoría del Conocimiento y Métodos de Investigación, que tenían como base el Materialismo Dialéctico e Histórico y su ciencia modelo, la Crítica de la Economía Política; problemas del Mundo Contemporáneo, Problemas Económicos, Sociales y Políticos de América Latina y el Ecuador, cuyo conocimiento resulta ineludible para todo profesional, científico o técnico, en cualquier rama del saber; Orientación Vocacional y Profesional, que permita al estudiante adoptar una carrera,

11/ Cita de Jean Piaget, tomada de *Tecnología Educativa y Satélite educativo*, Sergio Caviedes. Ediciones Suramericana Ltda., pág. 49.

con pleno conocimiento de causa, evitando el dispendioso y alto nivel de deserciones; Castellano (formas de expresión) y Matemáticas, como optativas. La aprobación de este curso, que debía estar atendido por los profesores más solventes, constituía una larga prueba pedagógica que permitía conocer las verdaderas capacidades de los alumnos y a éstos encontrarse así mismos, después de lo cual podrían adoptar la profesión que se considerara más conveniente. Los que no lo aprobaban, luego de estudiar sus circunstancias, podían seguir carreras intermedias, de pocos años, que no cerraban la posibilidad de continuarlas en un nivel superior.

El curso no pudo funcionar en la práctica, debido a la clausura de la Universidad, y posteriormente se lo reemplazó por cursillos mistificados de quince días o más, que desvirtuaron por completo sus objetivos y fines. Ventajosamente las materias proyectadas, aunque en forma un tanto caótica, se incorporaron a los planes de estudio de todas las facultades. De esta manera se llevó a cabo en forma incompleta uno de los postulados fundamentales de la Reforma, que era el de modificar, en lo posible, el contenido de la enseñanza y darle una nueva orientación. Para algunos reformistas, la transformación estructural de la universidad es lo primario; para nosotros era el contenido. No vamos a detenernos en lo que significa para el desarrollo de la ciencia y la cultura, el surgimiento y aplicación de una nueva filosofía y sus métodos porque ya lo hemos hecho en otro trabajo.¹² Sólo queremos señalar que para la Segunda Reforma, la introducción de esta nueva filosofía científica y su método dialéctico, que nosotros preferimos llamar la filosofía de la praxis, discriminada y colocada al margen de la Universidad oficial, significaba entregar a los profesores y estudiantes un verdadero instrumento de investigación y conocimiento de la realidad del país y sus problemas, generalmente mistificados y encubiertos por la ideología burguesa; pensábamos que la nueva teoría

^{12/} Ponencia presentada por el autor en el III Encuentro Ecuatoriano de Filosofía, realizado el 3 de junio de 1978, en la Universidad Católica de Quito.

unida a la práctica social, que para nosotros es toda la actividad humana que implica relaciones recíprocas con la naturaleza y entre los mismos hombres, a base del trabajo y la producción, no sólo permitiría una nueva interpretación de esa realidad, no para aceptarla o adaptarse a ella, sino para transformarla, de acuerdo con la tan conocida onceava tesis de Marx sobre Fehuerbach: "Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo pero de lo que se trata es de transformarlo".¹³

Por otra parte, la Universidad constituía para la Reforma un amplio escenario en la lucha ideológica, a la que generalmente no se le confiere la importancia que posee como elemento transformador. Es absurdo sostener que la educación y la instrucción que para nosotros son los lados de una misma medalla, puedan o deban ser neutrales; es afirmar que carecen de contenido, que son algo vacío, con el fin de escamotear que son los valores culturales de la clase dominante los que se transmiten para mantener su dominación y explotación no sólo económica sino científica y cultural. La ciencia misma y la técnica no se desarrollan por su propia lógica interior o un impulso inmanente, sino que son el resultado de las condiciones de su tiempo, son un fenómeno de clase y de lucha de clases, porque "la pretendida neutralidad de las ciencias y, sobre todo de las ciencias sociales, no es más que una nube ideológica: podríamos decir, parafraseando a Hobbes, que si el teorema de Pitágoras afectase en algún modo a los intereses de una clase, hace ya tiempo que alguien lo hubiera refutado".¹⁴ Introducir oficialmente el marxismo en una universidad en la que aún superviven rezagos escolásticos y predominan el positivismo y neopositivismo, pragmatismo, etc., constituía un desafío, ya que era enfrentar nuevos valores a los viejos valores tradicionales.

Por eso nos ha inquietado sobremanera, conocer ciertas opiniones

13/ *Obras Escogidas. Ed. Progreso, Moscú. T. I., págs. 9 y 10.*

14/ *Universidad, dependencia y revolución. Héctor Silva Michelena y Heinz Rudolf Sontang. Siglo XXI. pág. 185.*

sobre el resultado negativo, por decir lo menos, en la dación de las nuevas materias introducidas en los pensum, que a veces parecen llegar a su condenación y con ello al de la Reforma. Así el conocido educador, doctor Emilio Uzcátegui, al referirse a lo que él llama revolución universitaria, al mencionar las cátedras de investigación, expresa que “sin querer menguar el mérito de esta excelente iniciativa”, pretendiendo “hacer una crítica constructiva de ella” considera equivocado el colocarlas en el primer año de estudios, dado el nivel que traen los estudiantes, y que “lo súbito de la reforma, por otra parte, la halló carente del personal capacitado para ejecutarla en algunos de sus principios fundamentales, tal el caso de las cátedras de investigación científica”, donde existen “contadísimos elementos que con respaldo efectivo puedan llamarse investigadores y se echó mano de lo primero que se encontró y se improvisaron profesores de investigación”.¹⁵ Las autoridades de entonces estaban concientes de estos peligros, pero consideraban que si no se contaba con los profesores especializados que requerían tales materias, se formarían en la práctica misma, ya que lo contrario significaba postergar la Reforma indefinidamente.

El profesor Rivadeneira, Presidente de la Casa de la Cultura, impugna el nombre de la Reforma y considera que asignaturas como Problemas del mundo contemporáneo y problemas económicos y sociales del Ecuador y América Latina, es un “planteamiento que parece ampliado como cosa propia dentro del espíritu y cuerpo de la llamada Segunda Reforma Universitaria, cuando ya constaban en el Estatuto correspondiente (se refiere al Estatuto de la FEUE de 1943), que declara su estudio obligatorio para todas las facultades”.¹⁶ Comentario pueril, por decir lo menos, que no la daña y antes le concede profundas raíces en el estudiantado, pues aquello

15/ *Ensayos Heurísticos, Psicológicos y Pedagógicos*. Ed. ENA, pág. 24.

16/ *La Reforma Universitaria*, Ed. Universitaria, págs. 34 y 35.

de la "apropiación", sólo muestra un agudo sentido de la propiedad privada, que nunca estuvo en la mente de la Reforma, que anheló ser una síntesis de la experiencia del pasado en proyección al porvenir.

Pero la apreciación del actual Rector, Economista José Moncada, acerca de la dación de tales materias, merece la transcripción de un largo párrafo que dice:

"Ciertamente que, al impulso de una serie de tentativas de Reforma, fue posible también introducir en la currícula de las diferentes facultades, algunas materias que hasta entonces no figuraban. Nos referimos al materialismo histórico, y dialéctico, métodos y técnicas de investigación, economía política, formaciones económico sociales. Todo esto constituyó un avance: sin embargo, en cuanto en muchos casos se trataba de materias cuya ubicación en el pensum figuraba en una forma más bien desvinculada y superpuesta, impartida de manera academizante, sin suficiente contenido analítico y frecuentemente alejadas de la realidad nacional que se buscaba explicar, poco a poco fueron perdiendo novedad y apreciadas por el estudiante como materias de relleno, generalmente inútiles a las cuales había que otorgarles una importancia secundaria y parcial. A todo esto pudo haber contribuido —naturalmente con las honrosas excepciones que todo hecho o proceso ofrece y genera— una actitud docente de sacralización y de respeto servil a un marxismo de corte cosmopolita, lo cual impidió ejercer lo que el propio marxismo postula: la independencia de criterio, la autonomía espiritual, la insurgencia ante las conquistas intelectuales, la presencia de un marxismo vivo, genuino, nutrido de las especificidades latinoamericanas y ecuatorianas".¹⁷

17/ Discurso pronunciado por el señor Economista José Moncada Sánchez, Rector de la Universidad Central del Ecuador. Ed. Departamento de Cultura de la U.C., pág. 8.

Fuera de la frase inicial bastante ambigua, acerca del "impulso de una serie de tentativas de Reforma", que parece soslayar la Segunda Reforma Universitaria, y algunas otras expresiones discutibles, el contenido del párrafo transcrito es digno de tomarse en cuenta en cuanto se refiere a la forma abstracta, academizante, sacralizada, dogmática, alejada de la práctica social, de la realidad ecuatoriana y sus problemas, en la que se imparte la enseñanza de tales materias; pero lo que inquieta es que esta posición pesimista y negativa tan generalizada, al no señalar las modalidades de su mejoramiento y ni siquiera mencionar el curso propedéutico que las agrupaba, dándoles cohesión y sentido, como lo postulaba la Segunda Reforma Universitaria, podría conducir a que se pensara en suprimirlas, tanto más que esta actitud condenatoria, quizás estimularía a aquellos que denuncia el ponente, Fernando Tinajero, al decirnos que "Una oposición no menos escandalosa se levanta contra la incorporación de Marx a la ciencia universitaria".¹⁸ Alejado por muchos años de la cátedra, no he podido obtener los elementos necesarios para confirmar tales hechos, que considero deben ser materia de discusión en este Seminario; pero sí debo hacer constar que la eliminación de la enseñanza de las materias mencionadas o sea del marxismo, que es la única ciencia verdaderamente universal, como lo diría inclusive el filósofo Sartre, conquista obtenida con una larga lucha, constituiría un retroceso y el más significativo triunfo de la reacción en la Universidad.

Nuestra Universidad ha mantenido su herencia profesionalista que le viene de la concepción napoleónica, que separa la enseñanza de

18/ *La Universidad y la Cultura, ponencia presentada al Seminario. Ed. Universidad Central, pág. 116.*

la investigación, considerándolas incompatibles. La Segunda Reforma, por el contrario, puso su acento en la unidad de estas dos actividades, sobre todo en la práctica investigativa, que es creación de ciencia y rechazó la separación entre lo científico y lo profesional, entre la ciencia y la técnica, la teoría y la práctica. En el Ecuador, al igual que en América Latina, mantenemos el hábito de utilizar, a veces indiscriminadamente, la ciencia y la técnica que nos viene de fuera y que es creada en condiciones distintas y para satisfacer necesidades diferentes. Es paradójico afirmar que no conocemos científicamente la realidad en que vivimos, y en el ámbito de la naturaleza está por investigarse la mayor parte de nuestros recursos naturales (minerales, forestales, aguas subterráneas, etc.), como lo sostienen nuestros científicos. El atraso tecnológico en la agricultura se refleja en los bajos rendimientos. No existe prácticamente investigación tecnológica en las empresas industriales que viven de la llamada transferencia tecnológica, que constituye un vil mercado del conocimiento transformado en explotación y en el más pesado eslabón de la cadena de nuestra dependencia. No existe ninguna política o plan nacional de investigación científica o técnica. Las cifras relacionadas con la transferencia de tecnología, por ejemplo, constantes en documentos oficiales y otros estudios, que sería largo reproducir ahora, demuestran, con su magnitud, el alto nivel de nuestra dependencia científico tecnológica y las ingentes sumas que por tales conceptos salen al exterior.

Por eso, la Segunda Reforma planteó como una de las funciones primordiales de la Universidad Central, la creación de una ciencia y una técnica en lo posible autónomas, a base de una investigación orgánica y planificadas no sólo en el interior de nuestra Entidad sino en coordinación con las demás Universidades, Institutos Politécnicos y otras instituciones estatales. Con tal fin, se creó un centro de investigación científica e institutos de alto nivel que pudieran llevar adelante esta tarea. Se arguyó que este planteamiento en la actual fase de la internacionalización del capital, significaba "ob-

jetivamente el absurdo de retroceder en la historia”, a lo que respondimos citando a Amilcar Herrera que “Autonomía no significa, por supuesto, autosuficiencia, porque ningún país del mundo es autosuficiente en el terreno científico. Significa simplemente la capacidad de tomar decisiones basadas en las propias necesidades y objetivos en todos los campos de la actividad social, utilizando la creación generada dentro o fuera de la región”.¹⁹ Y con Oscar Varzavsky, que “la autonomía científica debe defenderse a toda costa, así como también las demás formas de independencia cultural”.²⁰ Conocíamos las dificultades y contradicciones que esto conlleva, pero algo peor es no intentar nada y esperarlo todo del sometimiento a la “big science”, tanto más que no se trata de cerrar las puertas a todo lo que nos viene de fuera, sino de asimilarlo en la forma más conveniente, ya que eso conlleva un acto de creación, y otro objetivo era el de formar hombres creadores y no simples repetidores.

Pero no nos quedamos en el terreno de las meras abstracciones, sino que junto con el mejoramiento de los niveles de enseñanza de las ciencias naturales y la colaboración de destacados científicos e investigadores, y apartándonos del mito de la liberalidad e inspiración intuitiva, se proyectaron planes concretos de investigación en el campo de los problemas que más afectan a las clases populares, como el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los productos alimenticios de consumo popular (maíz, fréjol, chochos, etc.), al mismo tiempo que se impidiera y controlara la erosión de las tierras de cultivo; elaboración de medicamentos genéricos de la mejor calidad que fueran accesibles a la economía popular; provisión de agua potable a todas las poblaciones, dado que el 70 por ciento de los ecuatorianos no tienen acceso a ella; diseño y construcción de vivienda barata, con materiales autóctonos, de cuyos resultados

19/ *Ciencia y Política en América Latina*. Ed. Siglo XXI, pág. 46.

20/ *Ciencia, Política y Cientificismo*. Ed. Centro Editor de América Latina, págs. 43-46.

hizo una magnífica exposición la Facultad de Arquitectura, entre otras. Con tales objetivos y para la importación de equipos y aparatos para tales investigaciones, se consiguió un préstamo a largo plazo y bajo interés, de la República de Checoeslovaquia, en mayo de 1970. En cuanto a las investigaciones en las ciencias sociales, nos atrevemos a afirmar que la Reforma ha contribuido a promover una nueva generación de científicos sociales que está produciendo obras valiosas en el descubrimiento de nuestra compleja realidad nacional, en sus diversas manifestaciones. Sin embargo, mucho queda por hacerse: reescribir la historia del Ecuador con nuevos métodos, ya que casi todo lo hecho cae en el campo de lo mitológico y apologético, que encubre en vez de descubrir, nuestro verdadero proceso histórico; estudiar nuestras formaciones sociales, que no han seguido un proceso lineal ni los patrones europeos ni norteamericanos; la especificidad de nuestras clases sociales, sus antagonismos y luchas; las características de nuestra Nación y el Estado Nacional, etc., etc.

En el plano cultural, la Reforma mantuvo la tesis de que la Universidad no puede ser considerada como simple depositaria y difusora, sino creadora de cultura en todas sus manifestaciones y esta fue la columna vertebral de su política, como lo demuestran las conocidas actividades que se llevaran a cabo, así como la publicación de textos, libros de bolsillo, revistas, periódicos, etc. Pero insistiendo en que no existe cultura popular nacional si esta no es el resultado de una amplia participación creativa de las masas o no deriva en su beneficio. Es cierto que el pasado cultural, la herencia cultural, el peso de los muertos sobre los vivos es una fuerza que modela el presente cultural; pero también corresponde al presente una revisión crítica de ese pasado, a fin de mantener los valores positivos y rechazar los negativos, en cuanto contribuyan a la lucha del pueblo por su liberación. Y al rechazar el colonialismo cultural, señalaba que éste no se produce únicamente por la unilateral imposición exterior de la burguesía imperialista y la simple alienación o imitación de sus aliados, las burguesías nativas, sino que siendo una expresión de la estructura misma de nuestra dependencia, se realiza a

través de la complicidad, consciente o no, de éstas, porque eso conviene al fortalecimiento de su dominio interior y al afianzamiento de su ligamen exterior.

Pero estos conocimientos elaborados por la Universidad, que no fueran la repetición y difusión de aquellos ya hechos y reproducidos generalmente de los países centrales, sino una creación teórica y científica que brotara de su contacto con la realidad ecuatoriana, con la práctica social de su pueblo, no debían quedarse dentro de sus estrechos muros, sino expandirse a través de una bien concebida extensión universitaria, no burocratizada, que sirviera a los estudiantes para conjugar la teoría y la práctica, al permitirles ponerse en contacto con los cinturones de miseria de las ciudades, de las poblaciones rurales, los campos y sus campesinos pobres. Por otra parte, para extender y difundir tales conocimientos la Universidad obtuvo una oferta formal de la URSS, de proveerle de estaciones centrales de radio y televisión, lo que levantó el conocido grito de “vendidos al oro de Moscú” provenientes de esos mismos sectores reaccionarios e hipócritas que sostienen, cuando les conviene, que “los negocios no tienen ideología”.

La Segunda Reforma proclamó el compromiso de la Universidad con los trabajadores y el pueblo, la necesidad de formar nuevos profesionales científicos y técnicos, con conciencia social, hombres en lo posible cultos y dotados de un nuevo saber que les permita la investigación y el conocimiento de los graves problemas que afectan a las mayorías nacionales y sus posibles soluciones, en procura de su mayor bienestar; que la Universidad fuera un centro de permanente debate no sólo en su interior sino un foro abierto, público, desde el cual se escuchara su voz conductora de la conciencia nacional, con el peso de su autoridad moral, intelectual y científica, que hoy se requiere más que nunca. No hay espectáculo más indigno y deprimente que una Universidad silenciosa.

Este compromiso con los trabajadores y el pueblo, que la Reforma llevara decididamente adelante, se expresó en el proyecto de crea-

ción de una Universidad obrero-campesina que fue combatido, desde la derecha, imputándole el absurdo de querer implantar una Universidad socialista en el marco capitalista, y, desde una ultrazquierda pequeño burguesa, al calificarla de utopía revolucionaria, nacionalista y populista, dado que la Universidad reproducía y acentuaba la división entre el trabajo manual e intelectual, cuya superación no se lograría sino con la transformación revolucionaria de la estructura capitalista, que es lo único que ha de permitir tal unidad. Nosotros no ignorábamos esto, pero lo que se pretendía con aquel acercamiento de los estudiantes y las masas obreras y populares, era precisamente poner al descubierto esa irritante y absurda contradicción, que no proviene de una división natural del trabajo, pues en el trabajo manual hay también trabajo intelectual, por lo que Marx decía que con el mismo espíritu que se construye los sistemas filosóficos se realizan las vías férreas, con las manos de los obreros, sino que es de carácter histórico, profundizado en el sistema capitalista y que le sirve para enfrentar a los intelectuales y los obreros, como si aquellos estuvieran fatalmente ligados a la burguesía. Había que demostrar, teórica y prácticamente, que esa división del trabajo tiene que desaparecer, al igual que la explotación, con la destrucción del capitalismo y el advenimiento del socialismo; había que desmitificar a la Universidad como el santuario inviolable de la ciencia y la cultura y la supuesta superioridad de quienes se privilegian con sus enseñanzas, creando conciencia de que el trabajo manual, la técnica productiva, han sido consideradas, desde la antigüedad, como la fuente del conocimiento eficaz; de que la práctica social, en su más amplio sentido, es la madre de la teoría y, por lo menos, romper el fetichismo de la superioridad del trabajo intelectual sobre el manual, ya que ambos son trabajo humano,²¹ tanto más que las actuales condiciones objetivas, someten, cada vez más, a los estratos intelectuales, estudiantiles y profesionales, al igual que a los obreros, a la alienación, la explotación

21/ Véase *Problemas de Cultura y Educación*, Rodolfo Mondolfo. Librería Hachette, S.A.

la desocupación y la pauperización, lo que vuelve no sólo posible sino necesaria su alianza bajo la hegemonía del proletariado, que es la verdadera clase revolucionaria.

Esa separación entre el trabajo manual e intelectual, que es una de las contradicciones del sistema y que se ahonda en la Universidad, determina un conocimiento y una enseñanza teoricista, basada en el libro y el manual confeccionado fuera y al margen de nuestra realidad; se trata de un conocimiento parcial, limitado, que parece valer por sí mismo, que brota de la mente de los intelectuales, desconectada de la práctica social de los hombres, siendo un producto de ella; que se gesta en el seno de las masas, pero aparece mistificado, como ajeno a ellas y como si fuera propiedad privada del profesor que atesora y la transmite y el estudiante que la recibe para venderla, a su vez a otros, sin considerar que el conocimiento y el saber no son de carácter individual sino social. De ahí el empeño de la Reforma por devolver al pueblo algo de ese saber que le pertenece y le es expropiado al igual que la plusvalía; la necesidad de que la Universidad se sumerja en nuestra práctica social y allí encuentre el material de su elaboración teórica, pero no para el beneficio propio y de los grupos dominantes sino de las masas trabajadoras, cuyo trabajo es el que hace posible la existencia de la Universidad.

La tendencia pedagógica de la Segunda Reforma, rechaza todas las concepciones idealistas y está basada en la filosofía científica y la ciencia materialista de la historia, que nos enseña que no existe la llamada esencia o naturaleza del hombre, inmutable, permanente y que limita al educador a la simple tarea de desarrollar lo que ya existe en la semilla del árbol futuro, o a "desovillar el ovillo", como dijera Gramsci; sino que el hombre es un producto histórico, más que natural; que el trabajador que fabrica herramientas (medios), que actúa sobre la naturaleza (objeto), al transformar el medio ambiente que lo rodea, se transforma a sí mismo, en una autocreación y recreación permanente tanto del hombre como de la naturaleza,

que es lo que constituye la cultura. Por ello el educador no puede dedicarse a la simple adaptación del educando a las condiciones del mundo existente, sino fomentar su actividad transformadora, que es también acción creadora. La historia no es otra cosa que la transformación del hombre por el trabajo. ¿Qué hacer para que la educación no pierda su conexión con la realidad actual y que, a su vez, conduzca a un nivel de vida más elevado?, se pregunta Bodgan Suchodolsky. Responde que el pensamiento pedagógico burgués oscila entre dos polos: plantear a la educación tareas que sirvan al orden social existente o exigir de ella que prepare para el futuro de la sociedad: en el primer caso, se prescinde del futuro a costa del presente, que se supone la "única realidad"; en el segundo, se prescinde del presente a nombre del futuro de la realidad. No se entiende que existe un camino que conduce de la actualidad al futuro, que es el que Marx plantea al afirmar que: "la coincidencia de la transformación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede comprenderse como actividad transformadora", de manera que la labor educativa, bajo las relaciones del orden capitalista, "muestra a la enseñanza que la única salida de la alternativa entre el oportunismo y la utopía, está en la obligación de contraer un pacto con la actividad revolucionaria del movimiento obrero. Este es el único camino hacia la formación de verdaderos hombres nuevos".²²

Pero para esta labor educativa y transformadora, hay también que educar a los educadores en el conocimiento y comprensión de los complejos problemas que plantea la ciencia de la educación y sus nuevos métodos de enseñanza. A esto propendía la Reforma con la creación de un Instituto de Pedagogía Superior, ya que resulta paradójico, por decir lo menos, que mientras se prepara, de alguna manera, al educador primario y secundario, se suponga una capacitación en sí y por sí, del profesor universitario. Que nos perdonen los señores pedagogos, pero creemos que la pedagogía o más con-

22/ *Teoría Marxista de la Educación*. Ed. Grijalbo, págs. 330 y ss.

cretamente la didáctica, que se aplica en la enseñanza primaria y aun secundaria, no es del todo válida para la enseñanza universitaria, para el caso de que pudieran los que laboran en tales niveles ascender a la Universidad; pero lo corriente es que ingresen a ella profesionales de prestigio, en el mejor de los casos, pero sin ningún conocimiento pedagógico, lo que dificulta la unidad metodológica en la transmisión de los conocimientos, con el consiguiente desconcierto de los alumnos.

La Reforma junto con la creación de la carrera universitaria, de los profesores a tiempo exclusivo y las conquistas en el escalafón y el seguro universitario, luchó decididamente contra la burocratización del profesorado y de la Universidad en general, que es uno de los males que corroen sus más hondas raíces.

En cuanto a la estructura de la Universidad, esta correspondía y corresponde a la etapa de las clásicas profesiones liberales y a la parcelación de las ciencias que tuviera lugar en el siglo XIX, y se materializa en un archipiélago de Facultades y Escuelas autonomizadas, aisladas, incomunicadas, herencia de la Universidad napoleónica, que la Reforma de Córdoba no se planteó modificar. El advenimiento de la llamada tercera revolución científico técnica, redescubrió y acentuó las necesarias interrelaciones que existen entre las diversas ciencias y la necesidad de su integración como en el caso de la físicoquímica, la bioquímica, etc. Marx se adelantó a nuestro tiempo al afirmar que, "La ciencia natural incluirá un día a la ciencia del hombre, como la ciencia del hombre incluirá un día a la ciencia natural. No habrá más que una ciencia".²³ Como hemos visto, la Reforma creó algunos órganos nuevos que modificaron la estructura universitaria; pero como las condiciones del momento no permitían una reestructuración total, se comenzó por establecer una red de relaciones entre las facultades y escuelas, al unir no

23/ Cita de Marx tomada de *La Pedagogía Moderna* de M. A. Manacorda, Ed. Oicos-Tau S.A., pág. 120.

las materias en sí, como el caso del departamentalismo modernizante, sino a los profesores que dictaran materias similares, con el fin de discutir planes y programas de estudio, conformación de textos, intercambio de bibliografía y sobre todo de experiencias metodológicas e investigativas, a través de una comisión académica y centros de coordinación docente, que parece no funcionaron con normalidad a pesar de que aun constan en los actuales Estatutos, que dicho sea de paso constituyen una involución, comparados con los de la Reforma, y que consideramos deben ser modificados. Pero los propósitos estructurales iban mucho más allá, al tratar de oponer a la casi total descentralización y dispersión de la Universidad archipiélago, la integración de la Universidad en pocas facultades, así por ejemplo, una sólo Facultad de Ciencia Social, en la que se centralizaran todos los conocimientos sobre la sociedad y el hombre, que es un ser social. Es verdaderamente un contrasentido, hablar de un economista, un sociólogo, un politólogo o sicólogo social, etc., puros, que no tengan relación con todas las demás ciencias que se enseñan por separado y aisladamente, siendo una totalidad. Con tales objetivos, comenzamos por impedir la avalancha de las escuelas que trataban de convertirse sistemáticamente en facultades, procurando alcanzar así mayores privilegios y con la duplicación de locales, profesores, servicios administrativos, etc., que agotan los magros fondos con que cuenta la Universidad, trasladando a la Asamblea Universitaria la atribución de crear nuevas facultades, lo que atrajo la oposición a la Reforma de todos aquellos que miraban a la Universidad desde un punto de vista simplemente burocrático. Esa misma posición se mantuvo también frente a la proliferación de las universidades en el país, con las consecuencias que todos conocemos.

La autonomía y el cogobierno universitarios, constituyen características propias de la Universidad latinoamericana y ecuatoriana, que las diferencia de las europeas y norteamericanas. Por mantenerlos, los estudiantes han librado sus más duras batallas. La autonomía es un presupuesto necesario para el ejercicio de la libertad

de pensamiento, la investigación y creación de la ciencia, la técnica y la cultura, y por ello rechaza las presiones o la acción directa o tutelar de los sectores dominantes y su Estado sobre la Universidad, lo que se expresa en una serie de contradicciones generalmente insuperables. A pesar de constar en la Constitución política desde 1945, tal autonomía es limitada y relativa, no sólo por hallarse continuamente amenazada por las dictaduras civiles y sobre todo militares, que han llegado en su brutalidad hasta tratar de militarizarla, como aconteciera en los años 63-66, sino que su dependencia económica la pone a merced aun de los gobiernos llamados democráticos, que encuentran así un medio de limitarla y controlarla. La tesis que propugna como remedio la Universidad empresa-privada, que se financia a sí misma, gravando a los estudiantes, modelo norteamericano introducido por el señor Atcon, resulta peor que la enfermedad, y las tantas que se formaron de tal modo en América Latina y el Ecuador, terminaron por recurrir a la asistencia estatal, con perjuicio de las que ya existían. Parece necesario insistir siempre en la diferencia entre Estado y Gobierno, ya que es obligación del primero el financiamiento de la Universidad, en el cumplimiento del principio de la gratuidad de la enseñanza, sin que eso signifique la ingerencia del segundo. La Reforma presentó algunos proyectos para alcanzar la creación de fuentes propias para su financiamiento, que parece se están revitalizando actualmente. Hay que anotar que el anhelo de autonomía se extendía a toda la enseñanza nacional, cuyos diversos niveles se consideraba indispensable unificar bajo una sola dirección no estatal, altamente representativa y capacitada pedagógicamente, para integrar la enseñanza y los planes y programas de estudio en todos los niveles, lo que racionalizaría la actual desconexión y anarquía de nuestro sistema educativo. Esta idea, que cuenta con antecedentes históricos, constituyó uno de los postulados de la Reforma.

En cuanto al cogobierno de la Universidad, éste constituye, como no puede ser de otra manera, una verdadera lucha por el poder universitario, que libra cada uno de los diversos sectores políticos, con

el fin de hacer prevalecer sus concepciones y propósitos. Lo grave no es la actividad política ni la lucha ideológica, que es algo propio de tal entidad, ya que es un mito la Universidad apolítica, sino el que se traslade al seno de la institución la corruptela de la política quería rastacuera, con todas sus lacras y apetitos puramente burocráticos y hasta la violencia matonil, como aconteciera en los últimos tiempos. La Segunda Reforma trató de buscar un equilibrio de las fuerzas componentes de la comunidad universitaria y nunca fue partidaria de la dictadura estudiantil, como se la acusara, por más que reconociera el impulso dinámico del estudiantado en la conducción de la Reforma. La Universidad Central, quizás por la primera vez en Latinoamérica, aceptó de hecho, porque aun no existía ninguna disposición legal, la representación de los trabajadores de la Universidad ante el Consejo Universitario, porque constituía una de las fuerzas de la comunidad que no podría ser marginada. Su posterior legalización, ha confirmado tal conquista.

Estas son algunas de las tendencias que orientaran el proyecto de la Reforma de una Universidad abierta, crítica y creadora, comprometida con su pueblo y en lucha por su liberación definitiva.

IV. La Contrarreforma

La Reforma inició su aplicación no sólo en la Universidad Central sino en casi todas las universidades estatales y aun privadas de la República, que la adoptaron y enriquecieron de acuerdo con sus propias circunstancias, adquiriendo así una amplitud nacional. La reacción conservadora y liberal, que no pudiendo volver a la Universidad tradicional, se había colocado tácticamente detrás de la modernización colonizante norteamericana, comprendió el contenido de la Reforma, su trascendencia y consecuencias, mejor que ciertos sectores de izquierda, redobló sus ataques desde dentro y fuera de la Universidad Central. Su principal caballo de batalla continuó siendo la supresión del examen de ingreso, haciendo abstracción de todo lo demás, con el fin de tergiversarla y deformarla, para combatirla mejor. Es conocido que detrás de aquellas fuerzas

retardatarias, estaban la Embajada Norteamericana y la CIA, que tenía en sus filas a prestantes miembros del Gobierno, de la gran prensa y otros medios de comunicación, como lo afirma Philip Agee, en su *Diario de un Agente Secreto, Diez Años en la CIA*,²⁴ los cuales orquestaron una campaña contra la Reforma con el fin de destruirla, hasta llegar a la clausura de las universidades estatales, por la violenta dictadura militar-velasquista, del 22 de junio de 1970.

Por otro lado, la unidad de la izquierda universitaria y demás elementos progresistas que hicieron posible la Reforma, fue fraccionada por un sector pseudo revolucionario, cuya teoría de la revolución democrático burguesa y el frente amplio, le permitió aliarse con aquella burguesía conservadora y liberal, con el propósito conjunto de acabar con la Reforma, que antes había respaldado. Uno de los ponentes de este Seminario, Patricio Icaza, basándose en documentos fehacientes, afirma, al referirse al Frente Revolucionario de Izquierda Universitaria (FRIU) ligado al PCMLE, que la "Ausencia analítica provino de una interpretación aferradamente esquemática de nuestra realidad, tal como lo prueba que para justificar su auspicio al rectorado de la Universidad Central al abogado empresarial Camilo Mena, se diga que uno de sus contendientes y conocido teórico marxista, Manuel Agustín Aguirre, se ha apertado en sus investigaciones de la "ideología del proletariado que caracteriza al Ecuador como semifeudal y semicolonial" y sostiene "sin ninguna base científica que es un país dependiente". Sin embargo, *apenas cuatro años después* el PCMLE "descubrió" que el Ecuador es "un país dependiente del imperialismo, capitalista atrasado con fuertes resagos feudales"²⁵

Icaza no menciona que este Frente y sus aliados, que es la corriente que se impone en definitiva, debido a los cambios efectuados en

24/ Publicado en Ecuador con el título: *Objetivo Ecuador: Diario de la CIA*. Ed. AEP, con una nota aclaratoria del "Movimiento Segunda Independencia".

25/ *Universidad y Lucha Social*, págs. 58, 59.

la formación social, reduce la Reforma a un simple conjunto de reivindicaciones gremiales, restándole todo su contenido, como lo completa el análisis del ponente Alejandro Moreano.

Por otra parte, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUE 1972), presidida por Bayardo Tobar, expresa: "Para enfrentar a la Segunda Reforma y detener en sus comienzos este proceso de transformación universitaria que constituía una amenaza al *statu-quo*, las fuerzas de la reacción más obscura y el imperialismo norteamericano, recurrieron a todas las armas a su alcance, utilizando el terror en todas sus formas: desde la propaganda calumniosa ampliamente difundida hasta el asesinato de dirigentes estudiantiles, la colocación de bombas y la agresión armada con verdaderos actos de guerra, que culminaron con la clausura y ocupación militar de la Universidad. Finalmente, agrega dicho dirigente, auspiciaron las actividades de organizaciones como el FRIU-PCMLE, que utilizando un lenguaje pseudo-revolucionario, el terror y el engaño, cumplieron desde el interior aquellos objetivos que no fueron posibles mediante la intervención gubernamental. Así se dividió el movimiento estudiantil, se hostilizó a las centrales sindicales y constituidos en una nueva fuerza de ocupación, a través del fraude y la violencia, restituyeron en el gobierno de la Universidad Central, a las fuerzas políticas más retardatarias del país."

Hemos utilizado estas transcripciones, que demuestran donde se encuentra la raíz de toda la agresión, negación, deformación y silenciamiento de la Segunda Reforma Universitaria, que no fue la obra de una persona, como hemos repetido tantas veces, sino de un movimiento no sólo de carácter universitario sino nacional. Fue la consolidación de las fuerzas retardatarias de dentro y fuera de la Universidad, en un contubernio con las seudorevolucionarias, las que ahogaron los propósitos de la Reforma y, digámoslo también, la complicidad y el oportunismo de aquellos que pudieron defenderla y llevarla adelante.

Para terminar diremos que la mayor acusación contra la Reforma, que atribuye a la supresión del examen de ingreso la masificación de la Universidad y su crisis, y que aún se menciona en otra de las ponencias, ha sido inclusive refutada estadísticamente por el prestigioso profesor universitario, doctor Luis A. Romo S., en su estudio *Problemas de la Universidad*, quien prueba que las universidades y escuelas politécnicas que mantuvieron el examen de ingreso han sido afectadas por la masificación en mayor grado que la Universidad Central. Y es que la explosión de la matrícula universitaria que aqueja también a las universidades europeas y que motivara en gran parte los movimientos estudiantiles del 68, obedece a causas más profundas, que tienen su raíz en las contradicciones y la crisis general del sistema capitalista, agravada en nuestros países de un capitalismo dependiente o semicolonial, como lo hemos demostrado otras veces. Citemos, por lo menos, un escueto párrafo de una comunicación que dirigíéramos al señor Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil, con motivo de la organización de un Seminario sobre la Segunda Reforma Universitaria, al que no pudiéramos concurrir. Allí decíamos “la crisis de la Universidad ecuatoriana no proviene de la Reforma ni de la supresión del examen de ingreso, sino que es el producto de las condiciones que le impone un proceso de desarrollo desigual y combinado, que mantiene junto al analfabetismo una masificada matrícula secundaria y superior; que esta masificación exige ingentes medios económicos y de todo orden, con los que no se cuenta, para formar buenos profesionales; que, además, el capitalismo dependiente, deformado por la presión imperialista, no ofrece un mercado de trabajo que los aborda en forma conveniente. Todo esto genera contradicciones y tensiones que no pueden ser resueltas dentro de la Universidad sino fuera de ella, en una lucha verdaderamente revolucionaria contra el sistema, como modo de transformar la sociedad y con ella la Universidad”.²⁶

26/ Documento de Archivo.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE SUPERACION
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR

*Econ. José Moncada**

Advertencia Necesaria

Como se ha señalado en múltiples ocasiones, la Universidad es parte y está determinada por el contexto económico social del Ecuador: su autonomía formal no la aísla de las determinaciones estructurales que el capitalismo ecuatoriano, subdesarrollado y dependiente, impone al quehacer científico, técnico, investigativo y académico de la Universidad.

Lo anterior implica reconocer que en el examen de la problemática universitaria, es inevitable distinguir aquellos problemas que están determinados y condicionados por la situación de subdesarrollo y dependencia en la que se encuentra el país, de aquellas otras dificultades que se derivan de la organización académico-administrativa, de la falta de definición clara de objetivos y políticas de investigación y de formación científico-técnica.

El presente documento ofrece un conjunto de sugerencias y medi-

**/ Rector de la Universidad Central del Ecuador. 1985.*

El presente documento ofrece un conjunto de sugerencias y medidas de acción tendientes a resolver este último tipo de dificultades, lo cual a su vez supone, de una parte, deslindar posiciones con aquella concepción que considera a la Universidad como el centro de la revolución ecuatoriana, exigiéndola objetivos imposibles de alcanzar; y, de otra parte, superar el pesimismo de otro concepto, que define a la Universidad simplemente como una institución más del sistema, juzgando inútil cualquier proposición sobre las urgentes reformas que deben ser asumidas internamente a fin de superar sus limitaciones y evitar que la educación superior siga disociada de las necesidades del desarrollo y la transformación.

I. Los Principales Problemas

Una breve observación respecto al funcionamiento de la Universidad Central del Ecuador, permite detectar algunos problemas cuya vigencia le impide cumplir debidamente con el país, pues, tanto la formación profesional y las tareas de investigación como las de extensión y difusión cultural, muestran una marcada desarticulación con respecto a la compleja realidad ecuatoriana. Tales problemas, con sus consecuencias más relevantes, pueden ser resumidos de la siguiente forma:

1. La organización académico-administrativa conformada por facultades que funcionan de manera frecuentemente autárquica, generando una costosa duplicación de edificios, materiales, bibliotecas, laboratorios, personal docente y administrativo.
2. El sistema de enseñanza y la falta de vinculación entre teoría y práctica, trabajo y estudio, contribuyen a conformar un bagaje académico de bajo nivel debido a una falta de rigor científico, investigativo y didáctico. Tales deficiencias exigen la necesidad de formular una concepción científica de la educación superior que examine las condiciones necesarias para que la Universidad produzca ciencia y oriente sus múltiples actividades hacia la solución de problemas nacionales, tanto para nutrir y orientar el proceso de

aprendizaje, cuanto para aportar a la solución de los problemas económicos, tecnológicos y sociales del país.

3. No obstante ser funciones de la Universidad, tanto la creación y adaptación científica como la formación profesional, en el desarrollo de sus diferentes actividades se ha privilegiado la formación profesional frecuentemente departamentalizada —presente aún en los cursos de post-grado— que impide lograr una visión interdisciplinaria y de conjunto de la realidad social.

4. Coherente con lo anterior, la carencia de programación del conjunto del sistema educativo ecuatoriano y de carreras intermedias, la falta de una adecuada orientación vocacional y profesional, la inexistencia de estudios comunes capaces de ayudar al estudiante a obtener una visión integrada y totalizante de la realidad mundial y nacional, han determinado y obligado a que éste opte por una profesión antes de ingresar a la Universidad, lo cual no sólo se ha traducido y traduce en una inocultable masificación sino que ha generado deserción y la presencia cada vez mayor de una población estudiantil “flotante”, integrada por personas que transitan de una facultad a otra, buscando encontrar, por su cuenta, una información realista que les permita escoger su carrera. A todo esto se añade la rigidez de los currículos de las diferentes facultades, circunstancia que ha impedido también que el estudiante reoriente su profesión y que la Universidad pueda ayudarlo a ello, a no ser, mediante la creación de nuevas unidades académicas. Adicionalmente, el estudiante no ha contado con los elementos indispensables para evaluar el compromiso social y moral que implica elegir y desempeñar una actividad profesional.

5. Una carencia crónica de los recursos que se ve considerablemente acentuada en épocas como la actual, cuando la intensidad del proceso inflacionario deteriora el poder adquisitivo de las asignaciones estatales, o cuando éstas no crecen en la magnitud deseada. Ha sido esta crónica carencia de recursos la que ha estimulado a las facultades, aisladamente consideradas, a establecer nuevos de-

rechos, aranceles y aportes a ser pagados por los estudiantes, hecho que si bien ha permitido paliar la gravedad del problema, ha incrementado la anarquía administrativa y la dispersión financiera de toda la Universidad.

6. Es conocido que en algunos casos, la selección de docentes y su ascenso de categoría se ha realizado atendiendo a criterios que no obedecen precisamente a méritos académicos y ello, no obstante que, formalmente, se han efectuado concursos de merecimientos y oposición. Este hecho y la carencia de proyectos de formación, actualización y superación de la planta docente, ha contribuido a generar un sensible deterioro académico del conjunto de la Universidad.

7. El acentuado burocratismo en la organización administrativa, se ha traducido en la falta de optimización en el uso de recursos humanos, técnicos y financieros. Adicionalmente, ciertas prácticas salariales y laborales rígidas que incrementan considerablemente las exigencias de fondos para el pago de sueldos y salarios, impiden disponer de medios para ejecutar proyectos de superación científica y de bienestar estudiantil.

8. El vertiginoso crecimiento de la población estudiantil y la creación subsecuente de nuevas instalaciones han conducido a una inadecuada utilización del espacio físico de la Universidad y que se refleja en una absoluta saturación en el uso del suelo, subocupación en unos casos y la sobreocupación al menos en determinadas horas en otros, de los locales y edificios de facultades, centros, institutos y dependencias.

9. La existencia de toda una estructura legal, estatutaria y reglamentaria incompleta, desarticulada y dispersa que impide no sólo una conducción coherente y unificada de la institución, sino también actuar con agilidad en múltiples aspectos.

10. Las actividades de postgrado que se desarrollan en la Universi-

dad reproducen los defectos de la enseñanza del pregrado, en cuanto se siguen orientando exclusivamente a la formación profesional, en muchos casos, con una alta influencia externa y en desmedro del desarrollo de la capacidad de investigación y los requerimientos nacionales.

11. Las tareas de investigación que tienen lugar en la Universidad Central, han respondido y frecuentemente responden a proyectos académicos particulares de grupos de profesores y estudiantes de diversas facultades y escuelas, antes que a una planificación coherente y global o como respuesta a una política científica y tecnológica.

II. Hacia la Formulación de Soluciones

Múltiples son las medidas que deberán definirse y ejecutarse en el marco de una acción correctora de los problemas citados; sin embargo, para elaborar los detalles y mecanismos de aplicación de las recomendaciones que se anotan a continuación, será necesario organizar comisiones sobre cuya conformación deberá pronunciarse el H. Consejo Universitario.

1. Acciones en el campo de la organización académico-administrativa

Es necesario definir mecanismos de integración de la estructura académica organizativa de la Universidad, como la realización de estudios comunes y la ejecución de tareas interdisciplinarias a cargo de las diferentes facultades. Asimismo, se debe reestudiar el problema del Centro Académico de Idiomas y su eventual transformación en instituto cuya función sea la de formar profesionales expertos en el conocimiento de idiomas extranjeros. En la misma dirección, es importante evaluar el papel desempeñado por los actuales centros de Coordinación Docente, en especial los de Química, Física, Biología, Matemáticas y Problemas socio-económicos ecuatorianos. Como resultado de tal evaluación, podrán surgir ini-

ciativas concretas de fortalecimiento o adhesión de ellos a determinadas facultades.

Conviene también, como resultado de una evaluación integral de las múltiples actividades de postgrado que se desarrollan actualmente en la Universidad, analizar la conveniencia de crear una dirección de postgrado de la Universidad Central, para que coordine la realización de los múltiples cursos.

Asimismo, resulta imperioso cobrar conciencia sobre la necesidad de adoptar las medidas necesarias que hagan posible una mejor utilización del espacio disponible, estableciendo áreas verdes definitivas, dotando de una adecuada infraestructura vial y de parqueamiento; atendiendo las necesidades de servicios sanitarios, agua e iluminación, evitando la proliferación desordenada de edificios, etc.

2. Acciones en el campo curricular y profesional

Es indispensable introducir los cambios necesarios en los currículos de las diferentes carreras y establecer un período de formación común a los estudiantes de todas las facultades, formación que les permita obtener una adecuada orientación vocacional y profesional, así como asimilar los elementos necesarios para lograr una visión interdisciplinaria y de conjunto de la realidad, junto a la impartición de principios metodológicos e introductorios, en materia científica y cultural y del proceso histórico en el que se desenvuelve el país. Adicionalmente, mediante el establecimiento de este curso común se podrían ofrecer al estudiante las condiciones para que pueda evaluar el compromiso social y moral que implica elegir y desempeñar una actividad profesional.

El ciclo común al que se hace referencia, puede variar en extensión y profundidad en función de la depuración y consolidación de los currículos de las diferentes facultades. Proponemos que, en principio, tal ciclo común sea de un año de duración, organizándolo sobre la base de emprender en una discusión a fondo respecto a la

necesidad de rediseñar los currículos de las diferentes carreras, a los cuales habrá que eliminarles la sobrecarga de materias obsoletas unas o enciclopedistas otras, que frustran no sólo el mejor conocimiento y análisis de los problemas del país, sino que limitan el interés y la creatividad del estudiante.

Esto significa que la reforma curricular y la creación de un ciclo pre-profesional común, son aspectos íntimamente relacionados, una vez que, el primero tendría que necesariamente incluir asignaturas que hoy forman parte de los currículos de las facultades para no prolongar la duración de los estudios.

Por lo tanto, se desprende que este ciclo común pre-profesional, nada tiene que ver con la antigua Facultad de Ciencias Básicas, de propósitos simplemente utilitaristas y de colonización cultural y modernizante, creada por recomendación de los técnicos de la Universidad de Pittsburgh, en el marco de una estructura departamentalista, ni mucho menos por impartir una enseñanza correspondiente a la de los primeros años de los junior's o de los under graduate courses de las universidades norteamericanas.

Precisamente para avanzar en la dirección de revisar los currículos de las facultades y establecer un ciclo común, el Rector de la Universidad Central presentó a consideración de la Comisión Académica algunos meses atrás, un corto memorándum sobre el contenido y la reformulación de los cursos preuniversitarios, a fin de que éstos respondan a propósitos como los mencionados precedentemente, apoyándose en lo que disponen los artículos 149, 150, 151, 152, 157 y 162 del estatuto vigente. La Comisión Académica a su vez, consideró necesario designar una subcomisión integrada por un representante de los consejos directivos de cada facultad, a los cuales se les pidió procedieran a realizar tal nominación. Desafortunadamente en algunos casos no se produjo tal designación y, en otros y cuando fueron designados y se hizo la convocatoria, los representantes de los consejos directivos no asistieron, razón por la que no se ha podido avanzar en el examen del problema.

El asunto sin embargo, tiene enorme trascendencia, de ahí que se insista en la designación de una comisión especial del Consejo Universitario para que analice el problema, proponga lineamientos generales y un contenido de currículo del ciclo preprofesional que incluya materias obligatorias destinadas a examinar metodología y problemas generales de la situación histórica, económica, social y política del país; de materias específicas correspondientes al área que se elija como principal (ciencias físico-matemáticas, ciencias biológicas, ciencias humanas), de materias optativas que le permitan al estudiante elegir de mejor manera su futura carrera y afirmar con mayor certeza su propia vocación.

Las materias específicas podrán impartirse teniendo como núcleos a los centros de Coordinación Docente de Física, Química, Matemáticas y Biología que existen en la Universidad, si es que la evaluación de éstos no determina otra acción.

Con tal finalidad de definir las reformas que se plantean, podría eventualmente pensarse en una suspensión prudencial de las actividades académicas a nivel de toda la Universidad, hecho que a su vez perseguiría uniformar la iniciación de los años lectivos —por ejemplo el primer lunes del mes de octubre de cada año— y naturalmente el período de vacaciones para empleados, trabajadores y docentes.

Adicionalmente, en la dirección de contribuir a superar el problema académico profesional de la Universidad Central, es imperioso:

- a. Fortalecer el Departamento de Orientación Profesional para mediante programas psicológico-investigativos, oriente a los aspirantes hacia sus verdaderas metas vocacionales.
- b. El Departamento de Planeamiento Universitario deberá anualmente presentar al Consejo Universitario y a los consejos directivos de las diversas facultades, el estudio de las necesidades reales de profesionales que en número aproximado demanda el país.

c: La Universidad Central del Ecuador está en la obligación moral de aportar con un proyecto serio y profundo sobre el diagnóstico de la educación general del país y sus posibles soluciones. El Consejo Universitario debería nombrar una comisión competente de alto nivel, la que debería, una vez aprobado el proyecto, presentarlo al Ministerio de Educación para su estudio.

Adicionalmente, en el propósito de avanzar en la superación académica de la Universidad Central, será necesario definir:

a. Organización de cursos de actualización científica y de perfeccionamiento docente que atiendan las necesidades de formación teórica continua de los profesores universitarios, así como también una adecuada preparación pedagógica que les permita desenvolverse con solvencia y rigor en el cumplimiento de sus actividades académicas.

b. Una revisión estatutaria del reglamento de concursos de cátedra, de tal manera que sólo los más idóneos profesionales entren a la cátedra docente.

c. Una rigurosa aplicación del Reglamento en lo que se refiere a cumplimiento de horas-clase de acuerdo a las horas de dedicación.

d. Las autoridades de la Universidad y los directivos de la Federación de Profesores deben acometer, cuando las condiciones económicas sean favorables, la empresa de dotar a los profesores de un Club Social y Deportivo amplio y debidamente implementado, con el objeto de tratar de unir más a los docentes.

3. Acciones en el campo económico

Ahora más que nunca se ha comprobado la gravedad del problema económico de la Universidad Central, que no es nuevo, pero que se ha venido agudizando en los últimos años. La Universidad frecuentemente se paraliza por falta de pago oportuno de los sueldos de

sus servidores y se mantiene en mora de pagos atrasados, de facturas de materiales consumidos en los años anteriores, y también en mora con sus constructores e incluso con agrupaciones internas como cooperativas, seguros de cesantía, asociaciones de profesores, etc.,etc.

Jamás ningún presupuesto alcanzará si no se modifica la modalidad de crecimiento de la Universidad. Corrigiendo ese primer punto y, además, moderando el gasto, limitando la expedición de nombramientos sólo a lo estrictamente necesario, se puede conseguir detener y corregir el déficit.

Desde luego que para que esto ocurra tienen que suceder dos condiciones básicas previstas y posibles, sobre las cuales se ha venido trabajando intensamente.

- a. La entrega de 217 millones de sucres por parte del Ministerio de Finanzas a la Universidad y,
- b. La creación de rentas propias para la Universidad ecuatoriana en base a un paquete de varios proyectos presentados al Congreso Nacional.

Por otra parte, la mayoría de facultades, ha creado ciertas tasas y derechos que las mantienen parcialmente aprovisionadas de materiales indispensables e incluso varias partidas de personal se hallan con cargo a estas rentas.

Hay necesidad de estudiar estas rentas propias, examinar su generalización e inclusión de ellas en el presupuesto de la Universidad Central, aprobando su gasto para fines específicos, entre ellos Bienestar Estudiantil, controlado por Auditoría Interna de la Universidad.

4. Creación de un sistema interuniversitario de información

Es indispensable conformar sistemas mecanizados para suministrar a los diversos usuarios servicios de información y consulta que respondan a sus requerimientos. El proyecto comprendería la tecnificación, el desarrollo y la coordinación de bibliotecas, de los departamentos de tesis, de consultoría académica, de adquisición de materiales, de información estudiantil, del manejo contable de la Universidad, etc., teniendo como núcleo central al Centro de Cómputo.

Para avanzar en este proyecto, se precisa organizar un equipo responsable para la elaboración del plan de trabajo detallado y su correspondiente ejecución, disponiendo los recursos humanos y financieros indispensables. La proforma presupuestaria a presentarse en el curso de los próximos días, incorporará esta decisión, además de una serie de disposiciones administrativas en proceso de ejecución.

En cuanto a la Biblioteca General, es importante disponer de un proyecto integral de modernización que, eventualmente, pueda implicar la construcción de un nuevo edificio, amplio y mucho más funcional que el que ocupa actualmente.

5. Acciones en el campo administrativo

Es frecuente constatar desorden y displicencia en muchas oficinas, donde muchos documentos estudiantiles y de todo orden, se extravían con demasiada frecuencia. Personal que labora, paciente y efectivamente, mientras otros brillan por su ausencia. Existe exceso en trámites internos de adquisiciones. Un pedido debe y tiene que pasar por seis o más oficinas en donde cada funcionario pone el visto bueno o la traba respectiva, dándose el caso de que cuando sale aprobada una compra a los tres o cuatro meses de haber sido presentada, la facutra resulta inservible.

Para superar tales problemas, se han venido llevando a cabo auditorías de trabajo destinadas a proponer medidas correctivas, así como ejecutando actividades de perfeccionamiento del personal ad-

ministrativo que, hacia el futuro, deberán intensificarse.

Existe un buen número de empleados, trabajadores y de docentes que han cumplido su tiempo de servicio y deben jubilarse. Un proyecto de resolución sobre la materia se encuentra a consideración de la Comisión Jurídica. Los subsidios de antigüedad, tanto para los profesores como para los empleados, deben crecer sólo hasta cierto nivel y no como ocurre en la actualidad.

En el ánimo de tender hacia una mayor integración de las actividades y dependencias de la Universidad, se presentará a consideración del H. Consejo Universitario una reforma al Estatuto, reforma que persigue, sobre la base de la experiencia recogida en sus dos años y medio de vigencia, evitar la excesiva compartimentación en la organización de la Universidad Central del Ecuador, eliminar la confusión y contradicciones que actualmente se observan en muchas de sus disposiciones, así como definir de mejor manera los trámites relativos a infracciones. En la discusión de tales reformas surgirán nuevas iniciativas capaces de ser examinadas para discutir su eventual incorporación.

6. Acciones en materia de bienestar social

Conforme se señaló en la primera parte de este documento, la falta de recursos ha impedido ejecutar amplios programas de bienestar estudiantil, sin embargo, la acción que se lleva a cabo en este campo no carece de importancia y deben destacarse el mantenimiento del Servicio Médico Universitario, las exoneraciones de derechos de grado, el otorgamiento de becas de servicio.

Especial mención debe concederse al examen del servicio que otorga Residencia Universitaria, donde actualmente se alojan unos 180 estudiantes (el 0.3 por ciento de la población estudiantil) a un costo altamente subsidiado por la Universidad.

Existe el proyecto de un amplio comedor universitario, que podría

ofrecer atención a unas 15 o 20 mil personas o de comedores en cada facultad. Se está en la etapa de actualización de estos proyectos y del análisis de las exigencias de fondos para su implementación.

De igual manera, es urgente la necesidad de construir un edificio funcional para el Servicio Médico Universitario, cuyas actuales limitaciones físicas son conocidas. Desde luego, la prestación médica integrará los servicios para los tres estamentos.

En cuanto al actual Almacén Universitario, debe actuarse en función de conseguir que en él se expendan no sólo libros y algunos materiales para uso de los estudiantes, sino además materiales de escritorio, sino además materiales de escritorio, pequeños equipos de práctica, implementos deportivos y una serie de artefactos requeridos por los docentes.

Es importante fomentar la práctica deportiva mediante la construcción de nuevos escenarios y la adecuación y mantenimiento de los existentes. A su vez, hay que fomentar la organización de equipos que representen de manera permanente a la Universidad, como también, organizar competencias interfacultades en varias disciplinas.

7. Acciones en materia de investigación

Es indispensable consolidar la conformación del Comité de Investigación, designando a los delegados de los institutos superiores de investigación y contribuyendo a la definición de una política de investigación que obedezca a los propósitos más trascendentales del conjunto de la Universidad Central.

8. Acciones en las actividades de postgrado

Se impone la designación de una Comisión que formule un diagnóstico de las actividades de postgrado y que propugne el estable-

cimiento de criterios comunes en cuanto a los cursos y a los títulos que se expidan.

III. A MANERA DE CONCLUSION

1. Después de la lectura de las páginas precedentes, se llega a una inevitable conclusión: son múltiples y complejos los problemas que soporta la Universidad Central del Ecuador, y por lo mismo, son también urgentes como profundas las soluciones que se exigen para superarlos; tales problemas no son sólo económico-presupuestarios —aunque tampoco corresponde minimizarlos— sino que abarcan aspectos académicos, organizativos, de extensión y difusión cultural, etc. y que en gran medida responden a una modalidad de crecimiento fundamentalmente cuantitativa y profesionalizante de la Universidad Central.

2. El presente documento contiene un conjunto de elementos y de sugerencias enderezadas a organizar una acción reformadora de múltiples aspectos de la vida universitaria. Comprenden:

a. La conformación de una Comisión para que examine el problema de los cursos preuniversitarios y proponga una organización que haga posible que los bachilleres que ingresan a la Universidad Central obtengan una adecuada orientación vocacional y profesional, logren una visión interdisciplinaria del proceso mundial y nacional e inicien su formación mediante el cursado de materias específicas.

b. El compromiso consecuente de los consejos directivos de cada facultad para iniciar una revisión a fondo de los currículos de las diferentes carreras, y para que en un plazo determinado proponga los cambios correspondientes, no sólo en términos de modificación, supresión y creación de materias, sino de reorganización de sus diferentes especialidades y escuelas.

c. Que el señor Vicerrector de la Universidad conforme una Co-

misión encargada de evaluar el trabajo de los centros de Coordinación Docente, su fortalecimiento desde el punto de vista de la satisfacción de los objetivos para los que fueron creados y su actualización a las presentes condiciones de desarrollo de la Universidad.

d. La designación de una comisión que estudie el problema de la enseñanza de idiomas en la Universidad Central y consecuentemente, el papel del Centro de Idiomas.

e. Solicitarle al Comité Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Profesores, que presente un proyecto concreto de actualización y superación docente.

f. Designar una comisión de miembros del Consejo Universitario para que estudie las matrículas, tasas y derechos que existen en cada una de las facultades, para que sugiera las medidas correspondientes.

g. Conformar una comisión para que evalúe las actividades de postgrado que existen en la Universidad Central y para que proponga las acciones pertinentes.

h. El Rector presentará en el menor tiempo posible, una reforma integral al Estatuto de la Universidad Central, así como el Proyecto de Proforma Presupuestaria para 1985, incorporando las iniciativas que se mencionan en este documento.

En la hora actual del mundo y del Ecuador, es esencial la función de la universidad ecuatoriana y de la Universidad Central en particular. Para que esa función pueda cumplirla de la mejor manera posible, es indispensable desterrar posiciones sectarias y asumir una actitud amplia, patriótica y unitaria que persiga no sólo preservar sino superar a la Universidad.

Así lo reclama la opinión social y, en tal dirección, los universitarios debemos ser capaces de demostrar nuestra vocación de servi-

cio al país, a sus trabajadores, al conjunto de nuestro pueblo. De no hacerlo, nada raro será constatar la exigencia porque los cambios esenciales que requiera la Universidad, los lleve a cabo el Estado, con todas las ineficiencias y deformaciones que históricamente ha demostrado poseer para emprender en semejante tarea. Por lo mismo, es hora de hacernos dignos de las exigencias que el país nos plantea en estos momentos.

UNIVERSIDAD Y LUCHA SOCIAL*

*Patricio Icaza***

La ponencia que presentamos al Seminario "Situación y Desarrollo de la Universidad", formulada bajo una visión retrospectiva, histórica-analítica, busca destacar la relación que existe entre la universidad y el movimiento estudiantil —su principal protagonista— con la lucha de la clase obrera y los sectores populares.

Pensamos que, revisar con las limitaciones propias de este tipo de trabajos la interrelación que a lo largo de nuestro desenvolvimiento republicano existe entre la universidad y los sectores populares, misma que tiene como telón de fondo a la lucha de clases, constituye una necesidad para que se comprenda el papel que cumple la universidad sin sobredimensionar su importancia en la lucha por la transformación social.

El trabajo lo articulamos en tres apartados que son los siguientes:

*/ Ponencia presentada al Seminario sobre "Situación y Desarrollo de la Universidad", realizado por la Universidad Central del Ecuador entre el 16 y 17 de mayo de 1985.

**/ Abogado, Profesor de la Universidad Central.

- I. La relación Estado-Universidad;
- II. La lucha estudiantil y su correspondencia con la protesta social; y,
- III. La reforma universitaria como un proceso continuado.

I. La Relación Estado-Universidad

En este capítulo pasamos a describir la interrelación que existe entre estructura o infraestructura económica y superestructura política-ideológica, demostrando que ésta no puede verse como un reflejo mecánico y pasivo de la estructura, aún cuando es obvio que el modo preponderante de producción condiciona el desarrollo dialéctico de la superestructura.

El sistema educativo en general y la universidad en particular al formar parte del aparato institucional del Estado, viene a ser un factor de la armazón jurídica, política, ideológica, filosófica, etc., que se conceptualiza como superestructura. Es en este sentido que se ha manifestado que la función primordial de la universidad, en una sociedad dividida por antagonismos de clase, es convertirse en el centro difusor de la ideología de la clase dominante, manteniendo y reproduciendo las ideas, valores y creencias de la burguesía, a los cuales se pretende erigir en principios aparentemente inmutables mediante los cuales se busca que los trabajadores y las masas populares acepten con naturalidad y pasiva resignación que la clase dominante enmarcada en el *sacrificio patriótico de la empresa privada* se apropie del trabajo ajeno y disponga casi con exclusividad de los bienes socialmente producidos.

No obstante, la caracterización anterior que ha venido en una suerte de lugar común —incluso entre quienes se reclaman marxistas—, por caer en una visión mecánica, acrítica y unilateral hace abstracción de la relación dialéctica que guardan las instituciones superestructurales con la realidad material sobre la que se asientan.

En base de la noción de *autonomía relativa*¹ que existe entre infraestructura y superestructura es que visualizamos a la universidad como una institución cuyos parámetros de funcionamiento pueden ser amplios o estrechos; pueden revertir un carácter progresista o reaccionario, dependiendo siempre de las articulaciones económicas, políticas, ideológicas que expresan las luchas de clases en la sociedad de la que aquella forma parte. De modo que, si bien la sociedad capitalista espera que la universidad actúe en correspondencia con sus intereses, legitimando y reproduciendo la ideología y práctica de la clase dominante, tal concordancia no siempre se da de acuerdo con sus proyectos. Aún más, la universidad puede *peligrosamente descarriarse* de los designios de los detentadores de los medios de producción.

Por otro lado, aclaremos que definir a la universidad simple y unilateralmente como reproductora de la ideología de la clase dominante, nos coloca en un estado incompleto de análisis. La lucha de clases y los cambios operados en la estructura económica, genera paralelamente no sólo antagonismos irreconciliables sino también incide para que se expresen contradicciones no antagónicas entre las fracciones de la burguesía, las que ubicándose en la "nueva derecha" o en las remozadas banderías políticas modernizantes —que se cobijan en el nebuloso centro— impulsan distintas demandas al sistema educativo, que abren posibilidades para que dentro de la universidad sea cuestionada la ideología de la burguesía en su conjunto. Vendría a ser un malabarismo, casi imposible, que la burguesía determine compartimentos estancos en el conocimiento, haciendo un listado de aquellos elementos que se deben reproducir y de aquellos otros que se deben eliminar.

1/ En una carta fechada en enero de 1894 y dirigida a W. Borgius, Federico Engels señalaba: "El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc. descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. No es que la situación económica sea la causa, lo único activo y los demás efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre, en última instancia".

Lo dicho nos lleva a aseverar que la universidad, siendo una institución superestructural altamente permeable a la irracionalidad económica del régimen capitalista así como a las contradicciones —principales y secundarias— de la sociedad burguesa, refleja fehacientemente los desfases que se dan entre la sociedad civil (espacio propio de las relaciones económicas) y la sociedad política o Estado.

II. La Lucha Estudiantil y su Correspondencia con la Protesta Social

Concientes de las limitaciones que existen por la ausencia de una historia sobre el movimiento estudiantil ecuatoriano —tarea en la que es impostergable emprender—, nuestro trabajo se dirige a precisar algunos momentos históricos en los cuales se ha hecho presente la protesta estudiantil en correspondencia con las luchas de la clase obrera y de los sectores subordinados.

Partimos considerando que el movimiento estudiantil es una expresión colectiva de un sector social heterogéneo —sobre el cual se comete un error al identificarlo totalmente con las llamadas clases medias— que se encuentra en una fase transitoria de su vida.

Entre las primeras acciones del movimiento estudiantil, reseñadas, encontramos la oposición contra el gobierno dictatorial de Veintemilla. Asimismo, nos referimos a la fundación del “Club Electoral Universitario”, durante el gobierno de Alfaro, dirigido por Belisario Quevedo. Organismo estudiantil que reclama la libertad de sufragio y la inconveniencia que la legislatura ratifique el lesivo Contrato Chanacé. Los estudiantes que habían alcanzado la solidaridad de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha organizan el 25 de abril de 1907 una serie de reuniones en los barrios de Quito que debían concluir con un desfile público en el cual iban a exponer sus exigencias. Al acto de masas el gobierno liberal respondió con una violenta represión que dejó tres muertos y varios heridos de gravedad. Como muestra de protesta al día siguiente las

máximas autoridades de la Universidad Central y sus profesores renuncian irrevocablemente a sus cargos e incluso llegan a admitir su paternidad intelectual en los sucesos.²

Por otro lado, nos referimos al “Decreto de Ilustración para el Pueblo” aprobado por la Gran Asamblea Obrera reunida el 1o. de Mayo de 1913 en Guayaquil que exige hacer de “la instrucción el primer medio de dignificación del pueblo”. Demanda que fue objeto de atención por parte del estudiante y algunos profesores universitarios, quienes para cumplir este propósito plantean la creación de la *extensión universitaria*. Con ese fin docentes como Agustín Cueva, Francisco Pérez Borja y Alfredo Espinoza Tamayo destacan la “función eminentemente social de la universidad”.

En cuanto a la organización estudiantil encontramos sus antecedentes desde 1917, mismos que tendrán su concreción con la conformación en 1919 de la Federación de Estudiantes Universitarios que sostiene un programa acorde con las luchas estudiantiles que se dieron en otras latitudes de América Latina, en especial a partir de la trascendental Reforma de Córdova (1918) que buscaba evolucionar de “la universidad para unos pocos a la universidad para todos”. En forma extraordinariamente temprana, ese mismo año, se alcanza en el Ecuador el *cogobierno universitario*.

Sin embargo de los cambios operados en la universidad desde la Revolución Liberal sería erróneo sobredimensionarlos. Con respecto a la composición del alumnado fue evidente que hubo una paulatina democratización de la enseñanza superior, por la presencia de importantes contingentes de las surgientes clases medias, aún

2/ El Decano de la Facultad de Jurisprudencia sostuvo: “en cierto modo los profesores somos los directos responsables de los hechos acaecidos ayer en esta ciudad, puesto que hemos inculcado en el corazón de los jóvenes estudiantes los principios de la verdadera democracia y el amor a la Patria, al pretender ejercitar el más sagrado de los derechos consignados en nuestra Constitución —el de sufragio—; los jóvenes no han hecho otra cosa que poner en práctica, como han puesto con altivez y lealtad, las lecciones que recibieron en las aulas universitarias”.

cuando fue prácticamente nula la presencia de los hijos de los hogares populares. Precisamente el carácter elitista de la universidad llevó pocos días antes de la masacre del 15 de noviembre de 1922 a varios grupos ácratas a exigir la clausura definitiva de las universidades de Guayaquil, Cuenca y Quito “por ser los malditos criaderos de la futura burguesía”. Otro grupo anarquista que editaba “El Hambriento”, sostenía: “La educación no podrá emancipar al proletariado, lo idiotiza”.

En la Asamblea Nacional Socialista evento constitutivo del Partido Socialista Ecuatoriano (1926) el connotado educador, Emilio Uzcatégui, delegado por Pichincha, propone la formación de una *universidad popular*, la que bajo la denominación de “Llamarada” funcionará en la Casa del Obrero de Quito.

Durante la década de los años treinta —caracterizada por una profunda crisis económica y una notoria inestabilidad política—, la universidad ecuatoriana, y en especial la Central conoce la arremetida represiva de los gobiernos de Velasco Ibarra, Federico Páez y Aurelio Mosquera Narváez con el propósito de menoscabar su autonomía, lo que se impedirá gracias a una creciente solidaridad popular.

Frente a la agresión del militarismo peruano en 1941, auspiciada por la voracidad de los trusts petroleros —verdadero trasfondo del conflicto fronterizo—, son los estudiantes universitarios los primeros en reaccionar contra la diplomacia entreguista y las maniobras especulativas de la fracción burguesa ligada al gobierno fraudulento de Arroyo del Río. Por iniciativa del Frente Estudiantil de Izquierda, se promueve la constitución de un organismo nacional que coordine el accionar del estudiante universitario. En diciembre de 1942, esos propósitos tendrán sus frutos, cuando los universitarios de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja realizan la *Conferencia Nacional Constitutiva* de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE). Al siguiente año se reúne en Quito del 6 al 8 de diciembre el *Primer Congreso de la FEUE* evento que

se celebra desafiando el autoritarismo del régimen de Arroyo del Río, quien meses antes había desalojado violentamente un congreso obrero y se oponía sistemáticamente a aprobar los estatutos de la federación universitaria.

Entre las resoluciones aprobadas por el I Congreso que tuvo un amplio temario, destacan: el llamamiento para “*que desaparezca la universidad decrepita e inadecuada que debe ser reemplazada por la nueva universidad. . . formadora de juventudes educadas para los grandes ideales y las nobles rebeliones*”. Respecto de las deficiencias de la universidad, se anota: a) la pobreza material; b) el facilismo académico de los profesores; c) la indolencia natural del alumnado; y, la minoritaria representación estudiantil. El estudio de la realidad nacional es también abordado a fin de que las cátedras no continúen “desvinculadas del medio”. La relación de los diferentes niveles educativos, para que no sigan disgregados, es asimismo motivo de reflexión: “si se ha planteado la *reforma universitaria* —se dice— también es necesaria la reforma integral de la educación ecuatoriana”.

Uno de los acuerdos aprobados por el I Congreso de la FEUE se dirige a presentar “un cálido y ferviente saludo al candidato popular y democrático a la presidencia de la República: J. M. Velasco Ibarra”. El acuerdo, aún cuando contradictorio para quien posteriormente se considerará, con razón, obstinado adversario del movimiento estudiantil, no hacía otra cosa que ratificar la iniciativa electoral tomada pocos meses antes por la Unión Democrática Universitaria, con la cual los estudiantes ingresaron a Alianza Democrática Ecuatoriana, una coalición pluriclasista y multipartidista inscrita en los lineamientos tácticos del frente popular resueltos por la III Internacional, y que el 28 de mayo de 1944 mediante revolución popular tras derrocar a Arroyo del Río transfirió el poder a Velasco Ibarra, quien no tardó en detener los propósitos revolucionarios para posteriormente declararse dictador en beneficio de la derecha.

A comienzos de la década de los sesenta, el Ecuador conoce una aguda contradicción económica como consecuencia del "colapso bananero", luego de que nuestra economía había experimentado una notoria rehabilitación en el decenio anterior. La crisis del modelo agroexportador que a esa altura, se tornó irreversible y el triunfo insurreccional del pueblo cubano, que se encargó de romper los mitos respecto de la imposibilidad de la revolución socialista en Latinoamérica, movilizó a los sectores populares y a la juventud que se organizó en la Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas. Asimismo en la universidad se refleja el impacto de la Revolución Cubana sobre el análisis de nuestra dependencia estructural. Escasos días antes que los militares asuman el poder, por iniciativa de la Universidad Central se realizó una reunión de rectores y vicerrectores de las universidades estatales; reunión en la que se cuestiona la mistificación en la que ha vivido la universidad ecuatoriana que "ha ocultado, conciente y sistemáticamente, la verdad angustiosa en que vive el país". Los problemas de la tierra, de la industria, de la vivienda, de la salubridad, la miseria, la ignorancia, se manifiesta, "necesitan un planteamiento acertado y una solución inmediata. . . las universidades han de contribuir *al cambio de la estructura económica y social del país*".

Estos planteamientos, como otros más, desencadenaron una marcada hostilidad de la anticomunista y desarrollista Junta Militar de Gobierno contra las universidades. Arremetida que tuvo su complemento en la "cooperación económica, financiera y técnica" que varias fundaciones y entidades norteamericanas entregaron a las universidades ecuatorianas, con el propósito de modernizarlas y hacerlas funcionales a los requerimientos del sistema.

Con el fin de aplicar esta política, el 29 de agosto de 1963, la dictadura empezó por reforma la Ley de Educación Superior, a través de lo que se denominó "pequeñas reformas"; se suprimen la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra y aún el derecho de sentir. De inmediato, se reorganizan las universidades de Loja, Guayaquil y Quito, esta última será clausurada e invadida militarmente.

Derrotada la dictadura militar por la presión popular y principalmente por la lucha universitaria y estudiantil, al interior de los centros de educación superior se libró una lucha sostenida por terminar con la persistencia de un "enclave castrense, crecido y enraizado" que lleva, para el caso de la Central, al rectorado a un directo colaborador de la depuesta dictadura: Juan Isaac Lovato.³ A la depuración interna se añade, en esos años, una cerrada oposición en contra de la penetración cultural que buscaba modernizar a la universidad al más puro estilo norteamericano.

La serie de sucesos internacionales que desde mediados de los años sesenta tienen como protagonistas a los movimientos estudiantiles, así como las propias condiciones en que se desenvolvía la universidad ecuatoriana, elitista, rutinaria, formadora de profesionales deficientes "sin apego al saber, ni a la investigación científica, arribistas, deshumanizados", determinó que la demanda por la Reforma Universitaria fuera en aumento; así lo ratificó el I Seminario de Reforma Universitaria organizado por la FEUE, filial Loja, en 1968.

Los insistentes planteamientos por la democratización de la enseñanza, por una universidad que estudie lo más avanzado de la ciencia y la técnica, por una mayor participación estudiantil, "por la eliminación de los exámenes de ingreso"⁴ no sólo son asimilados por el movimiento estudiantil, llega también al profesorado. En la Central, un grupo que se reclama renovador de la docencia univer-

3/ *"He apoyado —escribe Agustín Cueva—, junto con otros profesores, la lucha estudiantil contra el ex-Rector Lovato, porque el lovatismo es el símbolo de la posición claudicante y entreguista de ciertos grupos sociales que en su juventud gritaron, patearon, cantaron las glorias de Stalin y amenazaron con la revolución social, hasta que el sistema los acallara brindándoles los 'honorés' y privilegios que era lo único que reclamaban para dejar de 'protestar' y todo lo demás fue echado al canasto del olvido, y no vacilaron en entregarse a un agente del imperialismo como es Galo Plaza, ni asesorar a la Junta Militar que asaltó el poder en 1963". Revista "Mañana", No. 283, marzo 6 de 1969, p. 10.*

4/ *Véase Reforma Universitaria y Liberación Nacional. Juventud Comunista del Ecuador. Guayaquil. Ed. Claridad. 1967. p. 72.*

sitaria, postula junto a los sectores más politizados del movimiento estudiantil a Manuel Agustín Aguirre para el rectorado por considerarlo "el más leal sostenedor de la Reforma Universitaria".

El 29 de mayo de 1969, un día antes de la elección de Aguirre, eran asesinados un número indeterminado de bachilleres en la Universidad Estatal de Guayaquil por las fuerzas represivas del V velasquismo que cegaron inocentes vidas por el "delito" de reclamar el libre ingreso.

Aguirre, fruto de su prolongada docencia universitaria, parte por reconocer el nuevo cometido del movimiento estudiantil "cada vez más conciente del retraso de una sociedad dependiente y subalterna". Sin apartarse de los postulados centrales de la Reforma de Córdova propone ampliarlos y enriquecerlos de acuerdo a las nuevas condiciones históricas. La *Segunda Reforma Universitaria* que plantea: "una reforma revolucionaria", cuyos postulados básicos se pueden sintetizar en una universidad en función social, empeñada en el conocimiento de los problemas y la realidad nacional, profundamente crítica, creadora y difusora de la realidad nacional, apenas si alcanza a bosquejar. El 22 de junio de 1970 Velasco Ibarra se declara dictador y clausura durante nueve meses a todas las universidades estatales no sin antes haber recurrido al terrorismo estatal y al asesinato de estudiantes de probada militancia política.

En los años setenta se advierte un nuevo despertar de las reivindicaciones de la clase obrera y el campesinado, que fueron concentrándose en una mayor acción sindical, una vez que al afianzarse y pasar a ser dominantes las relaciones de producción capitalista, el salario homogeniza las demandas de los trabajadores.

El proceso de modernización capitalista subordinado a los requerimientos del imperialismo y a la inversión transnacional, ha ejercido una considerable influencia en la universidad ecuatoriana. El incremento de la matrícula estudiantil ha crecido considerablemente en universidades estatales y particulares; la "bonanza petro-

lera" que permitió que el Estado comience a desempeñar un papel preponderante, hasta entonces inédito, en los actuales momentos por la crisis estructural del sistema, se manifiesta en un permanente boicot económico estatal a los centros de educación superior; asimismo, al interior de las universidades, se ha ido produciendo una fuerte diferenciación entre los sectores tradicionales y los remozados de la clase dominante, estos últimos portadores de una ideología tecnocrática-desarrollista acorde a las exigencias de la expansión capitalista, que postula un supuesto apoliticismo que pretende ocultar artificiosamente los conflictos antagónicos entre las clases fundamentales del régimen capitalista.

El incremento de las contradicciones sociales y las luchas reivindicativas de la clase obrera, el campesinado indígena, el movimiento poblacional y los demás sectores populares vividos en los últimos años, no fueron justamente apreciados por la conducción sectaria del movimiento estudiantil —FRIU— ligado al PCMLE. Ausencia analítica que provino de una interpretación aferradamente esquemática de nuestra realidad, tal como lo prueba que para justificar el auspicio del FRIU al rectorado de la Universidad Central al abogado empresarial Camilo Mena, se diga que uno de sus contendientes y conocido teórico marxista, Manuel A. Aguirre, se ha apartado en sus investigaciones de la "ideología del proletariado que caracteriza al Ecuador como semifeudal y semicolonial" y sostiene "sin ninguna base científica que es un país dependiente". Sin embargo apenas cuatro años después el PCMLE *descubrió* que el Ecuador es "un país dependiente del imperialismo, capitalista atrasado con fuertes rezagos feudales".⁵

Ha sido este maniqueísmo analítico junto a un sectarismo sin límites, el que ha llevado a ese frente estudiantil a mantener una beligerante oposición con el proletariado organizado en el Frente Unitario de los Trabajadores a pretexto de la "burocratización de sus

5/ Cf. Partido Comunista Marxista-Leninista del Ecuador, Segundo Congreso. S/e. Quito, 1980, p. 13.

dirigencias'', confundiendo de este modo la parte con el todo. Más aún la FEUE que ha escrito páginas brillantes y heroicas en la historia de la lucha popular, hoy se encuentra dividida por la acción de esa práctica sectaria y monopolista, que en lugar de convertir a la universidad en un espacio de confrontación ideológica y de construcción científica y tecnológica pretende que sea una simple correa de transmisión de un determinado partido político que no ha dudado en realizar alianzas capitulantes.

Asimismo, el andamiaje jurídico-político represivo impuesto por el triunvirato militar y que continúa inalterable con los gobiernos democráticos, buscaba a su vez la readecuación de los aparatos ideológicos del Estado, orientación que en gran medida se ha visto reflejada en la expedición en mayo de 1982 en la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas que ha reducido a apenas un 10 por ciento la representación de empleados y trabajadores, con lo cual la división del trabajo intelectual y manual se hace tan evidente como el régimen capitalista que lo sustenta.

Concluimos el capítulo situando el carácter de *detonador táctico* del movimiento estudiantil, carácter temporal que sólo será posible cuando el movimiento estudiantil se movilice en apoyo de las demandas de los explotados y subordine su accionar y reivindicaciones a los intereses fundamentales del proletariado y de los demás sectores populares.

III. La Reforma Universitaria como un Proceso Continuado

En el tercer capítulo centramos nuestra atención en la Reforma Universitaria, que la encontramos como un proceso continuado, cuya paternidad no se la puede asignar a persona alguna, tal como incluso lo hacen algunos profesores universitarios cargados de un craso subjetivismo o que restringen la reforma universitaria al libre ingreso. Cuestionamos asimismo a los que han satirizado su denominación, como ocurrió con el rico proceso de la Segunda Refor-

ma Universitaria, en donde se circunscribió la crítica a lo formal antes que al contenido.

Ratificándonos que la Reforma Universitaria es un proceso permanente que no se puede agotar en un período determinado, ya que aquello sería ilusorio y contrario a su naturaleza, pensamos igualmente que reducirla a un hueco practicismo al asociarla exclusivamente con la extensión universitaria, es conducirla a su anquilosamiento.

Concebimos además, que no hay un solo proceso de Reforma Universitaria sino dos opuestos: el proyecto modernizante y el democrático. En esa relación dicotómica, el primero aspira a modificar la universidad a fin de hacerla más racional y eficiente con los requerimientos del sistema. Con ese propósito, la política estatal se dirige a determinar la estructura, el contenido y los planes de enseñanza universitarios. La difusión cultural y la extensión son admitidas en tanto se dirijan a pequeños círculos de intelectuales. La despolitización del estudiantado en medio de una visión empresarial de la universidad completa sus fines.

El otro modelo de Reforma Universitaria, el democrático, no la comprende simplemente como un problema técnico, sino esencialmente político y social. La estrategia por la transformación de la universidad, lejos de caer en posiciones idealistas y en el voluntarismo que han sido tan nocivos para el movimiento estudiantil, debe situarse en el real contexto socio-económico y en las aspiraciones y necesidades de los sectores populares, comprendiendo que la realidad estructural del régimen capitalista es el que ha dividido el trabajo productivo e intelectual. La extensión universitaria y los programas de difusión cultural tienen que integrar a la universidad con la experiencia cotidiana de los explotados y sus ricas expresiones culturales.

En este proceso continuado de Reforma Universitaria, corresponde en la actualidad a la universidad ecuatoriana y dentro de ella a

nuestra Casona, terminar con la autárquica división de facultades inconexas, buscando reducirlas y englobarlas en ciencias afines que den a la educación la cohesión de la cual hoy carece. Del mismo modo, debe nivelar el conocimiento de los bachilleres en un verdadero curso preuniversitario general que les actualice y nivele conocimientos, que la gran mayoría carecen por la actual estructura educativa. Asimismo debe orientar la educación en función crítica que concientice a los educandos sobre los acuciantes problemas nacionales y la necesidad de acortar la brecha que ha producido la revolución científico-técnica. En síntesis, corresponde a la universidad, en medio del diálogo y la confrontación ideológica, emprender en la superación del actual deterioro académico, ampliando su labor consecuente de denuncia contra el imperialismo y la burguesía nativa y contribuyendo a la creación científica, ideológica y técnica que ayude al conocimiento de nuestra realidad en medio de un severo cuestionamiento al régimen socio-económico en la que se encuentra inmersa.

PROYECTO DE REFORMAS AL PENSUM DE ESTUDIOS
DE LA ESCUELA DE ECONOMIA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROPUESTA PARA MODIFICAR EL PENSUM DE
ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

José Dávalos H.

Ha transcurrido más de una década desde cuando la Facultad de Ciencias Económicas implantara un proceso de reforma que perseguía formar un profesional con un alto contenido de rigurosidad científica y una visión crítica de la sociedad capitalista. Ahora, más de 10 años después, el objetivo de aquel entonces se ha convertido en un logro incompleto. La rigurosidad científica está lejos de haber sido alcanzada y la actitud crítica jamás se ha tornado en un compromiso.

El desarrollo del sistema capitalista en la escala mundial; la crisis económica que azota al mundo capitalista; el gigantesco desarrollo de las fuerzas productivas que constituye el signo de los tiempos; las profundas alteraciones sufridas por la sociedad ecuatoriana en los últimos años, imponen la necesidad de reorientar la investigación científica, la enseñanza y el aprendizaje en las ciencias socia-

*/ *Proyecto inicial de Reformas al Pensum de Estudios de la Escuela de Economía, propuesto por el Subdecano de la Facultad, Econ. José Dávalos (Febrero de 1985).*

les, especialmente en países como el nuestro, atosigados por el subdesarrollo. En efecto, la ciencia económica parecería marchar a la zaga de los acontecimientos y el desarrollo social. Nuestros economistas no están del todo capacitados para dar cuenta de los cambios ocurridos en su sociedad; cuando más, su opinión alcanza la esfera descriptiva de los fenómenos económicos, sociales y políticos. No existe la posibilidad teórica de rebatir tesis y doctrinas que, arrazando las economías de amplios sectores poblacionales, se imponen como paradignas de solución.

Los estudiantes de economía, desde el inicio de su carrera, se ven abocados a "escoger" alternativas entre el pensamiento idealista y la concepción materialista. Encuentran mayor "vistosidad" en el pensamiento burgués, pues éste se halla impregnado de la lógica formal y de la apariencia; mas, la Economía Política, el Materialismo Dialéctico e Histórico, han tornádose, para los estudiantes, en vacíos esquemas ideológicos que, desde su punto de vista no tienen un resultado práctico-rentable; sino más bien, una especie de manual de adoctrinamiento político irresponsable. Evidentemente, la ausencia de investigación científica, la escasa producción teórica, el desconocimiento científico de la realidad nacional, la incapacidad de dar respuesta a las políticas económicas coyunturales, alimentan esta visión estereotipada y fragmentada de la economía y de la realidad social en su conjunto.

Así, al finalizar su carrera, los estudiantes se ven enfrentados a serios problemas en la elaboración de proyectos de investigación que les permita reflexionar adecuadamente sobre su entorno.

La investigación científica, constituyendo leit motiv de la universidad, quizás su esencia misma; en la nuestra, apenas ha trascendido un nivel rudimentario.

La investigación en el campo social no alcanza aún un carácter institucional, vigoroso en el seno de la Universidad; es más bien obra

de heresiarcas que al romper la inercia, han hecho las primeras contribuciones de valor.

En la Facultad de Ciencias Económicas igualmente, la investigación institucional, ha sido muy modesta y episódica y, la investigación curricular no ha existido o, por lo menos, ha permanecido embrionaria.

Así por ejemplo, los Métodos y Técnicas de Investigación (como materia) se convierten en un esfuerzo inútil, pues no existe continuidad ni la posibilidad de aplicación práctica de esta materia. Se dicta en el primer nivel y se lo vuelve a abordar, tangencialmente, en el décimo nivel, en Seminario de Tesis.

De otra parte, el Area Cuántica se encuentra desarticulada totalmente en la estructura académica para la formación del futuro economista.

A pesar de los esfuerzos realizados por los profesores del Area, tanto individual como colectivamente, no se logra aún, impartir una enseñanza de manera tal que el estudiante encuentre una aplicación objetiva de las matemáticas a la economía; y, salvo muy pocos casos, los economistas tampoco "utilizan" el instrumental matemático en su ejercicio profesional.

Una de las Areas que permanentemente ha sido objeto de análisis y cuestionamientos, es aquella ubicada con el nombre de "Teoría Económica". No hemos logrado adentrarnos en la lógica del pensamiento anglosajón, asimilarlo y rebatirlo. Para los estudiantes la importancia de esta materia viene dada por la dificultad de aprobarla. Posiblemente el punto de partida, Introducción a la Economía, constituye, en esencia, el meollo de la orientación que más adelante se imprime en esta Area. ¿Se imparte Introducción a la Teoría Económica ortodoxa o Introducción a la Economía Política?. A pesar de que en esta materia se ha discutido con los profesos-

res en innúmeras ocasiones, en la práctica existe una relativa anarquía programática, bibliográfica y metodológica.

La Historia Nacional es aprehendida a medias. La historiografía de la formación social latinoamericana jamás es estudiada. ¿Cómo tener una visión crítica de un mundo que se desconoce?. Los graves problemas a los que se ve abocada la especie humana en su conjunto, en escala planetaria, parece ser que no son motivo de interés en nuestra Facultad. En realidad no existe un estudio rigurosamente serio del sistema capitalista mundial, del sistema socialista, de los movimientos de liberación nacional, de la crisis del sistema capitalista, del desarrollo tecnológico y su incidencia en el Tercer Mundo. En fin, se podrían enumerar muchos problemas por los que atraviesa nuestra Facultad en el orden académico. Es más, se torna indispensable promover la discusión en todos los niveles a fin de plantear reformas sustanciales en el Pensum de Estudios, en la programación académica; en el sistema de evaluación; etc.

Lo descrito hasta aquí permite inferir un hecho que, aunque parezca una herejía, es una realidad: podemos conocer el mapa, pero no el territorio. Además, el mapa que a lo largo de los años se estructura y se entrega a los estudiantes no tiene ninguna correspondencia con ese territorio. Vale decir, la formación del economista no se corresponde con la realidad nacional actual. La certeza de las transformaciones sociales, ha tornándose en utopía y nos apresuramos a remendar el capitalismo subdesarrollado. Lo ideal sería lograr un nivel adecuado de rigurosidad científica y eliminar los facilismos. Ciencia y moral constituyen la sabiduría. El objetivo es más bien modesto, formar economistas capacitados para ejercer la profesión con un adecuado nivel de conocimiento teórico y de técnica, con un acervo cultural que les permita comprender a cabalidad el mundo que les ha tocado vivir. No es tarea formar hombres de éxito, como no es objetivo hacer profesionales mediocres.

En lo concerniente a Economía Política es ineludible desterrar el *manualismo* que, es harto conocido, fragmenta el conocimiento y desvirtúa una concepción crítica. Esto implica el estudiar (profesores y estudiantes) en las respectivas fuentes de primera mano de la Economía Política y convertir esta área en un auténtico Seminario que permita la discusión teórica del contenido de los clásicos de este pensamiento.

En lo formal, el sistema de estudios imperante en la Facultad se ha deteriorado alarmantemente: los períodos programados se prolongan más allá de lo necesario (un estudiante "normal" hace su carrera hasta en 6 años), se ha detectado un elevado nivel de ausentismo docente, incumplimiento de los programas, escasa bibliografía, etc. Si bien es cierto que existen serias limitaciones que obstaculizan alcanzar aceptables niveles de funcionamiento; no es menos cierto que cualquier esfuerzo colectivo pueda dar como resultado que se logren modificaciones significativas y urgentes en la formación académica.

En períodos pasados se han realizado reflexiones sobre estos mismos asuntos que se señalan. Sin embargo, no han constituido sino proyectos de carácter individual que no han logrado captar un apoyo mayoritario. Parece ser que las actuales circunstancias prometerían aglutinar esfuerzos docentes y estudiantiles para impulsar un proyecto de reforma.

En este sentido se propone, en términos generales, la siguiente alternativa de modificación del Pensum de Estudios. Evidentemente esta propuesta no constituye novedad alguna ni persigue la transformación radical del Pensum de Estudios; es más bien una modificación que, al momento, es imprescindible. El complemento a la propuesta que aquí se realiza implica la revitalización de la Comisión de Coordinación Académica; la participación persistente de los docentes y de su Asociación de Profesores tendientes a lograr

res en innúmeras ocasiones, en la práctica existe una relativa anarquía programática, bibliográfica y metodológica.

La Historia Nacional es aprehendida a medias. La historiografía de la formación social latinoamericana jamás es estudiada. ¿Cómo tener una visión crítica de un mundo que se desconoce?. Los graves problemas a los que se ve abocada la especie humana en su conjunto, en escala planetaria, parece ser que no son motivo de interés en nuestra Facultad. En realidad no existe un estudio rigurosamente serio del sistema capitalista mundial, del sistema socialista, de los movimientos de liberación nacional, de la crisis del sistema capitalista, del desarrollo tecnológico y su incidencia en el Tercer Mundo. En fin, se podrían enumerar muchos problemas por los que atraviesa nuestra Facultad en el orden académico. Es más, se torna indispensable promover la discusión en todos los niveles a fin de plantear reformas sustanciales en el Pensum de Estudios, en la programación académica; en el sistema de evaluación; etc.

Lo descrito hasta aquí permite inferir un hecho que, aunque parezca una herejía, es una realidad: podemos conocer el mapa, pero no el territorio. Además, el mapa que a lo largo de los años se estructura y se entrega a los estudiantes no tiene ninguna correspondencia con ese territorio. Vale decir, la formación del economista no se corresponde con la realidad nacional actual. La certeza de las transformaciones sociales, ha tornándose en utopía y nos apresuramos a remendar el capitalismo subdesarrollado. Lo ideal sería lograr un nivel adecuado de rigurosidad científica y eliminar los facilismos. Ciencia y moral constituyen la sabiduría. El objetivo es más bien modesto, formar economistas capacitados para ejercer la profesión con un adecuado nivel de conocimiento teórico y de técnica, con un acervo cultural que les permita comprender a cabalidad el mundo que les ha tocado vivir. No es tarea formar hombres de éxito, como no es objetivo hacer profesionales mediocre.

En lo concerniente a Economía Política es ineludible desterrar el *manualismo* que, es harto conocido, fragmenta el conocimiento y desvirtúa una concepción crítica. Esto implica el estudiar (profesores y estudiantes) en las respectivas fuentes de primera mano de la Economía Política y convertir esta área en un auténtico Seminario que permita la discusión teórica del contenido de los clásicos de este pensamiento.

En lo formal, el sistema de estudios imperante en la Facultad se ha deteriorado alarmantemente: los períodos programados se prolongan más allá de lo necesario (un estudiante "normal" hace su carrera hasta en 6 años), se ha detectado un elevado nivel de ausentismo docente, incumplimiento de los programas, escasa bibliografía, etc. Si bien es cierto que existen serias limitaciones que obstaculizan alcanzar aceptables niveles de funcionamiento; no es menos cierto que cualquier esfuerzo colectivo pueda dar como resultado que se logren modificaciones significativas y urgentes en la formación académica.

En períodos pasados se han realizado reflexiones sobre estos mismos asuntos que se señalan. Sin embargo, no han constituido sino proyectos de carácter individual que no han logrado captar un apoyo mayoritario. Parece ser que las actuales circunstancias prometerían aglutinar esfuerzos docentes y estudiantiles para impulsar un proyecto de reforma.

En este sentido se propone, en términos generales, la siguiente alternativa de modificación del Pensum de Estudios. Evidentemente esta propuesta no constituye novedad alguna ni persigue la transformación radical del Pensum de Estudios; es más bien una modificación que, al momento, es imprescindible. El complemento a la propuesta que aquí se realiza implica la revitalización de la Comisión de Coordinación Académica; la participación persistente de los docentes y de su Asociación de Profesores tendientes a lograr

una discusión permanente de los programas de estudios, actualización bibliográfica, articulación entre las diferentes áreas, fomento de la investigación, entre otras actividades.

1. De la Investigación Científica

A lo largo de la carrera no se realizan casi ningún trabajo de rigurosa investigación *científica*. Los escasos aportes que se publican, tienen una limitadísima divulgación. En el pensum de estudios la materia Métodos y Técnicas de Investigación se imparte una sola vez en el primer nivel. Los enormes vacíos teóricos y empíricos se traducen en la "materia" Seminario de Tesis (Décimo Nivel). La ausencia de investigación durante la carrera imposibilita contrastar los conocimientos adquiridos en otras áreas con la realidad social.

Propuesta:

Incorporar en el pensum de estudios la materia Métodos y Técnicas de Investigación, del 1o. al 4o. año inclusive, para el 5o. año culminar con seminario de Tesis. Se propone un total de 324 hora/clase, contra las 80 que actualmente se imparte.

En cada nivel se irá avanzando desde la teoría del conocimiento hasta las técnicas de investigación y la aplicación práctica en la investigación de casos.

2. Historia Económica y Realidad Nacional

En la actualidad existe un clamoroso desconocimiento de la historia nacional, de América Latina y del mundo contemporáneo. Este hecho también nos torna un poco extraños en nuestra propia tierra; resquebrajada y fragmentada una identidad nacional, incapacitados de explicarnos el presente pues desconocemos el pasado. La historia del Continente, ni siquiera a nivel anecdótico se la conoce. El escaso tiempo dedicado al estudio de la formación social ecua-

toriana, la misma concepción y desarrollo de ese estudio inducen al menosprecio sentido por esta disciplina.

Propuesta:

- a) Profundización y ampliación del programa de *Formaciones*. En la actualidad se imparten 48 horas (incluido exámenes), se propone ampliar a 144 horas.
- b) *Historia Económica de América Latina*: creación de la materia con 144 horas. (4to. año).
- c) *Historia Económica Mundial*. (5o. año de pre-especialización), creación de la materia con 144 horas.
- d) *Estructuras Geoeconómicas*. (1er. año), ampliación y profundización del programa con un incremento de carga hora de 60 horas (de 48 actuales a 108 propuestos).
- e) *Análisis de Coyuntura*. (5o. año). Creación de la materia con 144 horas. En el último nivel, en el que se sintetizan las diferentes áreas de estudio, debería abordarse la problemática nacional de cada coyuntura, pues, en la actualidad se la analiza de manera episódica, desarticulada y fragmentada; tanto es así, que las políticas económicas no son discutidas con la rigurosidad y coherencia que exigen la realidad y una institución como la nuestra.

Propuesta:

Estructurar y establecer la materia de Análisis de coyuntura en el 5to. año con un total de 144 horas.

La reubicación de las materias del *pensum* actual, así como la introducción de las "nuevas" disciplinas se exponen a continuación:

PENSUM DE ESTUDIOS BAJO REGIMEN ANUAL
(PROPUESTA)

PRIMER AÑO

INTRODUCCION A LA ECONOMIA
MATEMATICAS I PARTE
CONTABILIDAD GENERAL
INVESTIGACION I PARTE
ESTRUCTURAS GEOECONOMICAS DEL ECUADOR

SEGUNDO AÑO

MACROECONOMIA
MATEMATICAS II PARTE
ESTADISTICA GENERAL
COSTOS
ECONOMIA POLITICA I PARTE
INVESTIGACION II

TERCER AÑO

CONTABILIDAD SOCIAL
MICROECONOMIA
ESTADISTICA MATEMATICA E INFERENCIA
FORMACIONES SOCIO-ECONOMICAS ECUATORIANAS (FES)
ECONOMIA POLITICA II PARTE
OPERATIVA
INVESTIGACION III PARTE

CUARTO AÑO

DOCTRINAS ECONOMICAS
ECONOMETRIA
MATEMATICAS FINANCIERAS
PLANIFICACION ECONOMICA
DESARROLLO ECONOMICO
HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA
INVESTIGACION IV

QUINTO AÑO (PRE-ESPECIALIZACION)

AREA "GENERAL"

POLITICA ECONOMICA
FINANZAS PUBLICAS Y POLITICA FISCAL
COMERCIO INTERNACIONAL
TEORIA Y POLITICA MONETARIA
ANALISIS DE COYUNTURA
SEMINARIO DE TESIS

AREA "INDUSTRIAL FINANCIERA"

PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
ANALISIS FINANCIERO
LEGISLACION TRIBUTARIA
PROGRAMACION INDUSTRIAL
ANALISIS DE COYUNTURA
SEMINARIO DE TESIS

AREA "AGRARIA"

ECONOMIA AGRARIA
PROGRAMACION AGRICOLA (MACRO)
PROYECTOS AGRO-INDUSTRIALES
LEGISLACION AGRARIA
ANALISIS DE COYUNTURA
SEMINARIO DE TESIS

AREA DE "INVESTIGACION"

SEMINARIO DE "EL CAPITAL"
HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL
TEORIA DE LAS CRISIS
ECON. POLITICA DE LA TRANSICION
ANALISIS DE COYUNTURA
SEMINARIO DE TESIS

OPCIONAL: SEXTO AÑO

PREGRADO: Elaboración dirigida de Tesis.

CUADRO DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS MATERIAS DEL PENSUM
PROPUESTO Y LAS DEL ACTUAL

PROPUESTA	PENSUM ACTUAL
PRIMER AÑO	
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	INTRODUCCION A LA ECONOMIA
MATEMATICAS I PARTE	MATEMATICAS I Y MATEMATICAS II
INVESTIGACION I	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION Y MATERIALISMO DIALECTICO
CONTABILIDAD GENERAL	CONT. GEN. I Y CONT. GEN. II
ESTRUCTURAS GEOECON. ECUADOR	ESTRUCTURAS GEOECON. ECUADOR
CASTELLANO	CASTELLANO
SEGUNDO AÑO	
MACROECONOMIA	MACRO I Y MACRO III
MATEMATICAS II PARTE	MAT. III y MAT. IV (FUNCIONAL)*
ESTADISTICA GENERAL	ESTADISTICA DESCRIPTIVA
COSTOS	COSTOS I Y COSTOS II
ECONOMIA POLITICA I	MATERIALISMO HISTORICO, ECONOMIA POLITICA I
INVESTIGACION II	

TERCER AÑO

CONTABILIDAD SOCIAL

MICROECONOMIA

ESTADISTICA MATEMATICA E INFERENCIA

FORMACIONES ECONOMICO-SOCIALES ECUADOR

ECONOMIA POLITICA II

OPERATIVA

INVESTIGACION III

MACROECONOMIA I

MICROECONOMIA

ESTADISTICA MATEMATICA E INFERENCIA

ESTADISTICA (FUNCIONAL)*

FORMACIONES ECONOMICO SOCIALES

ECON. POLIT. II y ECON. POL. III

OPERATIVA I Y OPERATIVA II

CUARTO AÑO

DOCTRINAS ECONOMICAS

ECONOMETRIA

MATEMATICAS FINANCIERAS

PLANIFICACION ECONOMICA

DESARROLLO ECONOMICO

HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

INVESTIGACION IV

DOCTRINAS I Y II

ECONOMETRIA

MATEMATICAS FINANCIERAS

PLANIFICACION I Y II

DESARROLLO ECONOMICO

SOCIOLOGIA DEL SUBDESARROLLO

*/ En el nuevo pensum el programa actual de esta materia y las modificaciones previstas, se incluyen como capítulos o temas de Matemáticas II y Estadística Matemática e Inferencia.

QUINTO AÑO (GENERAL)

POLITICA ECONOMICA	POLITICA ECONOMICA I Y II
FINANZAS PUBLICAS Y POLITICA FISCAL	FINANZAS, PROGRAMACION SECTOR PUBLICO
COMERCIO INTERNACIONAL	COMERCIO INTERNACIONAL, RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES
TEORIA Y POLITICA MONETARIA	TEORIA Y POLITICA MONETARIA
ANALISIS DE COYUNTURA	-----
SEMINARIO DE TESIS	SEMINARIO DE TESIS

QUINTO AÑO (AGRARIA)

ECONOMIA AGRARIA	ECONOMIA AGRARIA
PROGRAMACION DEL SECTOR AGRICOLA	PROGRAMACION DEL SECTOR AGRICOLA
LEGISLACION AGRARIA	LEGISLACION ECONOMICA
PROYECTOS AGRO-INDUSTRIALES	-----
ANALISIS DE COYUNTURA	-----
SEMINARIO DE TESIS	SEMINARIO DE TESIS

QUINTO AÑO (INDUSTRIAL-FINANCIERO)

- PREPARACION Y EVALUACION PROYECTOS
- ANALISIS FINANCIERO
- LEGISLACION TRIBUTARIA
- PROGRAMACION INDUSTRIAL
- ANALISIS DE COYUNTURA
- SEMINARIO DE TESIS

- PROYECTOS
- ANALISIS FINANCIERO
- LEGISLACION ECONOMICA
- _____
- _____
- SEMINARIO DE TESIS

QUINTO AÑO (INVESTIGACION)

- SEMINARIO DE "EL CAPITAL"
- HISTORIA ECONOMICA DEL CAPITALISMO MUNDIAL
- TEORIAS DE LAS CRISIS
- ECONOMIA POLITICA DE LA TRANSICION
- ANALISIS DE COYUNTURA
- SEMINARIO DE TESIS

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- SEMINARIO DE TESIS

SEXTO AÑO (OPCIONAL)

PRE-GRADO

CARGA HORARIA POR MATERIA
(COMPARATIVO ENTRE PENSUM ACTUAL Y PROPUESTA)

M A T E R I A S	HORAS SEMANA "PROPUESTA"	TOTAL "AÑO"	HORAS TEORICO SEMESTRE	DIFERENCIA
1 INTRODUCCION A LA ECON.	6	216	96	+ 120
MATEMATICAS I	6	216	192	+ 24
INVESTIGACION I	3	108	80	+ 28
CONTABILIDAD GENERAL	4	144	128	+ 16
ESTRUCTURAS GEOECON.	3	108	48	+ 60
CASTELLANO	2	72	32	+ 40
	<u>24</u>			
2 MACROECONOMIA	4	144	128	+ 16
MATEMATICAS II	6	216	192	+ 24
ESTADISTICA GENERAL	4	144	64	+ 80
COSTOS	4	144	128	+ 16
ECONOMIA POLITICA I	4	144	128	+ 16
INVESTIGACION II	2	72	-	+ 72
	<u>24</u>			
3 CONTABILIDAD SOCIAL	4	144	64	+ 80
MICROECONOMIA	2	72	64	+ 8
EST. MAT. E INFERENCIA	4	144	128	+ 16
FES ECUATORIANA	4	144	48	+ 96
ECON. POLITICA II	4	144	64	+ 80
OPERATIVA	4	144	128	+ 16
INVESTIGACION III	2	72	-	+ 72
	<u>24</u>			

AREA "INDUST.-FINANC."

- PROYECTOS
- ANALISIS FINANCIERO
- LEGISLACION TRIBUTARIA
- PROG. INDUSTRIAL
- ANALISIS COYUNTURAL
- SEMINARIO

144	64	+	80
144	64	+	80
144	64	+	80
144	-	+	144
144	-	+	144
144	64	+	80

4	
4	
4	
4	
4	
4	
4	
<u>24</u>	

AREA "INVESTIGACION"

- SEMINARIO de "EL CAPITAL"
- HIST. ECON. del CAPITAL MUN.
- TEORIA DE LAS CRISIS
- ECON. POL. de la TRANSICION
- ANALISIS DE COYUNTURA
- SEMINARIO DE TESIS

144	-	+	144
144	-	+	144
144	-	+	144
144	-	+	144
144	-	+	144
144	64	+	80

4	
4	
4	
4	
4	
4	
4	
<u>24</u>	

(OPCIONAL :: PRE GRADO - UN AÑO)

El objetivo central de este documento, es el motivar la más amplia discusión en la Facultad. Evidentemente, un proyecto completo, deberá plantearse un diagnóstico más profundo y; asimismo, la definición de contenido de cada área y materia, la redefinición de programas que incluyan los avances de la ciencia social y de la tecnología. Requiere, al mismo tiempo, de la instrumentalización de medidas operativas que viabilicen el proyecto. En todo caso, la reforma se constituye, ahora, en la piedra angular del futuro de la Facultad. Llevarla adelante es nuestra tarea.

PROPUESTA DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
PARA LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR *

I. Introducción

La aplicación del nuevo plan de estudios busca sobre todo formar profesionales motivados por las necesidades nacionales, críticos del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste (lo que implica conocer debidamente las leyes generales y específicas de su desenvolvimiento) y capacitados para ofrecer políticas y proyectos alternativos para superar los problemas que vive el Ecuador, teniendo en cuenta que existen limitaciones no sólo físicas sino políticas e institucionales que se debe tener muy en cuenta y analizar para que tales alternativas no fracasen en su realización; es decir, se busca formar profesionales capaces de comprender la dinámica social y política generadora de los principales cambios en el Ecuador y en el mundo, eliminando sus eventuales tendencias voluntaristas y tecnocratistas.

*/ Documento preliminar para discusión presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Econ. José Moncada, al Consejo Directivo en julio de 1981.

Un profesional de las características citadas, estará sin duda más capacitado para ocuparse fundamentalmente en el sector estatal (Administración Pública, instituciones gubernamentales especializadas, Organismos Regionales, Centros de Investigación, Empresas Estatales, Universidades). Se trataría de un profesional destinado a dirigir, administrar, investigar, enseñar, asesorar en campos propios de la actividad económica, y en especial, en la definición y ejecución de políticas y proyectos capaces de conducir al país hacia una situación substancialmente mejor y diferente.

II. Antecedentes

A pesar de los esfuerzos realizados especialmente en 1972 cuando se logró sin duda terminar con una etapa en la cual la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador imperaba una influencia más bien jurídica y de asimilación de una corriente subjetivista y ahistórica, para inaugurar otra etapa en la cual se ha pretendido reivindicar a la ciencia económica como ciencia social y para formar un profesional equipado con un muy alto pensamiento crítico; el actual plan de estudios de la Escuela adolece de una serie de defectos y está sin duda lejos de formar al profesional crítico, conocedor de la realidad y preparado para asumir conscientemente responsabilidades frente al momento histórico nacional y mundial.

El reconocimiento de estos hechos determinó que la actual administración de la Facultad preparara dos cortos documentos sobre "Algunos comentarios sobre la formación profesional y la enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central" el uno y, sobre "Elementos para la formulación de un nuevo plan de estudios de la Escuela de Economía", el otro; mismos que fueron puestos a consideración de profesores, dirigentes y representantes estudiantiles durante el mes de abril y junio de 1981.

Los documentos citados en el párrafo anterior han venido siendo materia de análisis y discusión, aunque de una manera bastante

irregular, en reuniones de trabajo presididas en muchos casos por los profesores jefes de área.

Como se ha previsto para el mes de junio a julio de 1982 iniciar un nuevo semestre con la presencia de alumnos nuevos en la Facultad, se ha considerado oportuno participar a los señores profesores y dirigentes estudiantiles, una propuesta de modificación del actual plan de estudios de la Escuela de Economía que básicamente es la misma presentada en el documento "Elementos para la formulación de un nuevo plan de estudios de la Escuela de Economía", señalado en este trabajo, pero que adicionalmente, incorpora algunos cambios sugeridos por los profesores jefes de área, como también la valiosa opinión de algunos docentes y representantes estudiantiles.

III. Las condiciones fundamentales en que se desenvuelve la Facultad

1. Múltiples y graves son los problemas que vive la universidad ecuatoriana en general y, como parte integrante de la Universidad Central del Ecuador, son también múltiples y complejas las dificultades que soporta la Facultad de Ciencias Económicas.

Naturalmente que muchas de las dificultades que se viven en la Universidad y en la Facultad de Ciencias Económicas, son el reflejo inevitable de la propia situación económica y social del país. Por lo mismo se trata de problemas estructurales muchos de los cuales son imposibles de ser solucionados sin una transformación previa y radical de todo el país.

2. No podemos, sin embargo, esperar esa transformación para sólo entonces solucionar los problemas universitarios; pues, conocemos que todos los aspectos de la vida social se encuentran íntima y dialécticamente articulados. Que es indisoluble la unidad entre la parte y el todo y que la universidad ecuatoriana y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central constituyen partes

muy importantes del país y pueden y deben ejercer un papel de primer orden en su necesaria transformación.

3. No es nuestro propósito insistir en diagnosticar la situación actual de la Universidad Central y de su Facultad de Ciencias Económicas. Existen y todos lo conocemos, problemas específicos que afectan su desenvolvimiento. En el caso concreto de nuestra Facultad sabemos que existe *una formación profesional poco articulada*, en el sentido de que no hay suficiente coordinación en el dictado de las diferentes materias. Las áreas mismas, que agrupan a diferentes materias, operan de una manera compartamentalizada. En muchas de tales áreas existe aún una orientación profesionalista y unidimensional de la enseñanza; una abundancia de la cátedra magistral, numerosa y pasiva, que impide el desarrollo de prácticas y de ejercicios que permitan asimilar de mejor forma el contenido de las materias. Muchas materias dictadas simultáneamente, cosa que obliga al estudiante a desperar su tiempo y atención, con la consiguiente falta de aprovechamiento y asimilación del contenido de todas ellas; y, lo que es mucho más importante, con una carencia total para digerir lo que reciben en las clases teóricas, para confrontar la teoría con la realidad, para manejar datos, para hacer laboratorios, para resolver ejercicios, etc., etc.

4. Junto a estos problemas, otros referidos a la carencia de investigación, la autarquía en el desempeño de la cátedra, la inexistencia de una verdadera carrera docente, la falta de espacio físico, la frecuencia de las designaciones provisorias de profesores, el deterioro de la eficiencia académica, la carencia de prioridades en la formación profesional y de estímulos a la promoción estudiantil; una prácticamente inexistente extensión universitaria; la ausencia de reglamentos adecuados; el manejo manual de calificaciones y datos de los estudiantes; la desactualización bibliográfica; unas muy bajas relaciones de empleado-estudiante y trabajador-estudiante que generan una excesiva presión sobre el personal administrativo de la Facultad causa a su vez de una serie de tensiones y otras dificultades; etc., etc.

5. Naturalmente que estos problemas tienen diversas causas que lo generan. Nuevamente aquí corresponde destacar la enorme gravitación que tiene la sociedad sobre uno de sus componentes, la Universidad ecuatoriana. Sin embargo, tratando de ser más específico y para precisar los factores en los que corresponde actual conviene destacar que en la generación de las dificultades planteadas han intervenido problemas tales como la falta de presupuesto, las generalmente reducidas remuneraciones que obligan al profesor universitario a dedicarse a otras ocupaciones ajenas a la universidad y de las cuales obtiene sus más importantes ingresos. No son tampoco causas ajenas a los problemas citados, la presencia de posiciones políticas sectarias, probablemente impulsadas por sectores ajenos al cambio económico y social que el país necesita, y que buscan hacer de la Universidad y de la Facultad el bastión de siniestras ambiciones políticas y personales.

6. Son estos y muchos otros problemas los que habrá que resolver. Es decir, se trata de problemas, algunos tan graves y difíciles cuya superación *ni puede ser inmediata ni global*; sin embargo, algunas soluciones para tales problemas pueden y deben tener un principio de ejecución, cuando las condiciones sean más favorables. El resto de soluciones constituirán un conjunto de planteamientos de una lucha continuada ligada indisolublemente a los propósitos de renovación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

7. En otras palabras, el proceso de reforma universitaria debe ser entendido como un proceso continuo capaz de ubicarse y responder a la ineludible obligación y necesidad de transformación de la sociedad actual y capaz también de irse adecuando a la dinámica que la práctica social nos presente. Si todas las soluciones fueran posible de ejecutarse ahora, estaríamos en la perspectiva de crear una Facultad isla, un ente aislado de la sociedad y capaz de ser transformado sin transformarse la sociedad entera.

III. El Plan de Estudios Vigente en la Escuela de Economía de la

La Carrera de Economista en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, se compone de un ciclo de 10 niveles de cinco meses cada uno en los cuales se imparten 44 materias organizadas en las siguientes áreas: 1) Area Económica (15 materias); 2) Area Instrumental (17 materias); 3) Area de Política Económica (7 materias); 4) Area de Realidad Nacional (15 materias). Adicionalmente, el Pensum de la Facultad se integra con tres materias (Idiomas, Castellano y Educación Física) cuyo cursado es obligatorio dentro de la Universidad Central y además, de tres materias "Selectivas" que debe necesariamente tomar el estudiante a partir del 8vo. semestre de entre los siguientes: Análisis Financiero, Programación Agrícola, Programación del Sector Público y Relaciones Económicas Internacionales.

El esquema que aparece en la siguiente página recoge de mejor manera el Plan de Estudios vigente en la Facultad. Como se observa, del total de horas de clases que se dictan en la Facultad, el 38.50% corresponde a materias propias del Area Instrumental: Matemáticas (cuatro niveles más un nivel de Financieras). Análisis Funcional (dos niveles), Contabilidad General (dos niveles), Contabilidad de Costos (dos niveles), Estadística General, Estadística Matemática, Inferencia Estadística, Econometría, Métodos y Técnicas de Investigación.

Parecería entonces, que la carga horaria asignada al Area Instrumental es excesiva, una vez que muchas materias muestran un "contenido bastante inorgánico y sin ordenamiento secuencial demasiado lógico, lo que hace que el alumno tenga alguna desorientación en cuanto a la posibilidad de asociar temas tan dispersos y distantes en su desarrollo".¹

1/ Bisso J. M.: "Situación actual y propuesta de redefinición del Area de Soporte Metodológico".

Por otro lado, se reconoce que en el Area Instrumental existe una repetición de temas, una carga temática irregular en los niveles de Estadística, la falta de algunos temas de interés en el campo de la investigación operativa, la tendencia al desarrollo de temas de repaso de Matemáticas y de Estadística en Econometría.

Contrasta por otro lado, el bajo número de horas de clase que se destinan a las materias del Area de Realidad Nacional. Este hecho, frente el carácter tradicionalmente progresista y de responsabilidad social de la Facultad, debe hacernos meditar detenidamente. Parece indispensable organizar mejor esta área a fin de que los profesionales que se formen en la Facultad no sean simples técnicos, sino economistas con una rigurosa formación técnica que conozcan en profundidad la realidad ecuatoriana, de su evolución y perspectivas históricas, que sepan interpretar sus acontecimientos inclusive políticos.

En cuanto al Area de Economía y, especialmente en lo que se tiene que ver en las asignaturas de Materialismo Histórico, Materialismo Dialéctico y los diferentes niveles de Economía Política, existen indicios de que su dictado se lo imparte de una manera marxológica-academizante, como fines en sí mismos, antes que como elementos capaces de ayudar a comprender la realidad mundial y nacional y para que el estudiante eleve su comprensión sobre las limitaciones de todo orden a la transformación social.

El Area de Política Económica se integra de cinco materias cuyo contenido parece bastante más depurado y "consolidado" sin embargo de lo cual debe seguir siendo objeto de análisis a fin de equipar al futuro profesional de todo un arsenal de instrumentos, que lo capaciten para elegir y proponer opciones en términos de política económica y proyectos.

El actual plan de estudios de la Facultad incluye materias cuyos programas sin duda contienen duplicaciones, que hay materias que tienen contenido tradicional que las vuelve poco interesantes desde

el punto de vista de su aplicación a la solución de los problemas del país; mientras que en otros casos pareciera destinarse demasiadas horas a determinadas materias y que faltan en el Pensum algunas materias de enorme interés y actualidad.

En cuanto al Personal Docente, se puede constatar una alta concentración de Profesores Principales y Agregados a Tiempo Parcial y a Medio Tiempo en el Area Instrumental, pues 20 docentes, más del 50% de profesores a Tiempo Completo y a Medio Tiempo de toda la Escuela de Economía se hallan en el Area Instrumental; mientras que en el Area de Política Económica, por ejemplo, existen cinco profesores de estas características y de los cuales sólo uno es principal.

IV. Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Facultad

En vista de las consideraciones planteadas en las páginas anteriores y partiendo del reconocimiento de que el profesional que se busca formar en esta Facultad, debe ser un economista conocedor de las leyes sociales fundamentales que rigen el proceso de producción y distribución de los medios materiales que sirven para la satisfacción de las necesidades humanas, la presente propuesta de modificación del plan de estudios vigente persigue la comprensión y ubicación de tales leyes generales en la realidad específica y propia de nuestro país, con el propósito de conseguir el el economista que se forme en las aulas de nuestras Facultad tenga la capacidad necesaria tanto para realizar adecuados planteamientos teóricos, cuanto para proponer estrategias, programas, políticas y proyectos nacionales necesarios a la transformación social, estableciendo la indispensable coherencia entre objetivos y mecanismos o medios y para que comprenda que, dentro de estos últimos se cuentan no solamente a ciertas técnicas o mecanismos institucionales, sino fundamentalmente determinadas condiciones socio-políticas que permitan poner en movimiento el potencial de la transformación y el desarrollo hasta ahora no utilizados debidamente en el Ecuador. Se

busca pues impartir una formación ajena a toda tendencia subjetivista o voluntaria.

En consonancia con lo planteado en el párrafo precedente, la propuesta de modificación del plan de estudios vigente en la Facultad, persigue los siguientes propósitos fundamentales.

1. Formar un economista motivado por las necesidades nacionales, conocedor profundo de las especificidades del desarrollo ecuatoriano y capaz de ofrecer opciones de medidas de políticas y de proyectos, y de su viabilidad especialmente política.
2. Formar un profesional crítico del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste y, por lo tanto, conocedor de las leyes fundamentales del cambio social.

Para satisfacer los dos citados objetivos básicos, se considera indispensable cumplir con los siguientes requisitos:

1. Impartir una formación teórica, con énfasis en el campo de la economía, para que comprenda críticamente la realidad actual del Ecuador y del mundo.
2. Familiarizar al estudiante en el estudio de las materias históricas, destacando la unidad que existe entre el desarrollo económico y social concreto y la teoría.
3. Ofrecer al estudiante el instrumental y formar en él la capacidad indispensable para que aporte con modelos, políticas económicas, proyectos alternativos, nuevos rumbos, diferentes experiencias—inclusive internacionales— que pueden ser eventualmente aplicables al Ecuador. Formar la conciencia económica de nuestro pueblo.

En otras palabras, se precisa de una enseñanza destinada a formar

profesionales motivados por las necesidades nacionales, crítico del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste y capacitado para ofrecer políticas y proyectos alternativos que superen los problemas que vive el Ecuador, sin descuidar que existen limitaciones no sólo físicas sino políticas e institucionales que se deben tener muy en cuenta en la ejecución de alternativas; es decir, una enseñanza que impida que el futuro profesional salga con una concepción puramente voluntaria, incapaz de comprender la dinámica social y política generadora de los principales cambios.

Naturalmente, ni los objetivos que se busca satisfacer ni los requisitos necesarios para cumplirlos, van a alcanzarse como producto repentino ni a través de sólo cambiar el nombre de algunas materias, ni de agruparlas a éstas bajo las mismas o diferentes áreas.

Será preciso un serio y amplio procesos de análisis —en el que participen profesores y alumnos— en campos tales como la enseñanza, la formulación de planes de estudio, la investigación, los programas de extensión, la instauración de nuevos cursos, el sistema de promociones, de grados y títulos, la forma de gobierno de la Facultad. Esta propuesta sólo se refiere a una modificación del plan de estudios y aún así se reconoce la necesidad de actuar con prudencia y cautela.

Teniendo en cuenta estas condiciones y aspectos, la propuesta de un nuevo Plan de estudios que a continuación se expresa, reúne las siguientes características:

1. Se busca una adecuada consolidación de los Planes de Estudio de la asignatura de Economía Política incluyendo en ella Materialismo Dialéctico y Materialismo Histórico. Se establecerían, en consecuencia, seis niveles de Economía Política.
2. Se suprime Sociología del Subdesarrollo y Doctrinas Económicas II, cuyo contenido se lo concentraría e impartiría en un solo nivel.

3. Se suprime también Matemáticas IV, Análisis Funcional II, Contabilidad II, Investigación Operativa II y Costos II. El contenido de estas materias sería consolidado en los niveles I, II y III de Matemáticas, Funcional, Contabilidad, Investigación Operativa y Costos, para lo cual se aumenta un tanto la carga horaria en favor de estas materias.
4. El contenido de las materias de Macroeconomía I, II y III y Microeconomía, pasarían a integrarse a la asignatura de Teoría Económica I, II y III.
5. La materia Estructural Geoeconómica pasa a llamarse Geografía Económica.
6. Se suprime la materia de Formaciones Socio-Económicas del Ecuador y se establecen Historia Económica General de América Latina y del Ecuador (dos niveles).
7. Se suprime Estadística Matemática y, la parte más importante de su actual contenido se impartiría en Estadística General y (Matemáticas). Se suprime la materia de Econometría.
8. Créanse las siguientes materias: Teoría del Estado, Estructura Económica y Problemas del Ecuador actual y un segundo nivel de Desarrollo Económico y de Preparación y Evaluación de Proyectos.
9. La mayor parte del Semestre IX y todo el Semestre X estarían destinados a profundizar el conocimiento de los estudiantes en áreas específicas de la ciencia económica y para capacitarlos en la ejecución de proyectos de investigación que pueden servirles para optar el título de economistas.

La Facultad, a través de su oficina de Coordinación Académica, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas organizarían cursos sobre diferentes temáticas, de acuerdo a los

problemas fundamentales del país, la demanda de personal capacitado en algunos campos científicos y las necesidades de actualizar información académica que le sean de utilidad a la propia Facultad.

En tal dirección, la Facultad podría ofrecer y organizar cursos en materia de economía internacional, empresas transnacionales, cuestiones agrarias, industriales, financieras, matemáticas y econometría, planificación, modelos económicos, sector público, política económica, política tecnológica, desarrollo regional, etc.

Los temas de los cursos serían definidos anualmente y su organización y desarrollo estarían a cargo de un profesor y dos ayudantes de cátedra. Los seminarios comprenderían cursillos de apoyo, conferencias, prácticas de campo, entrevistas. El propósito de estos cursos y seminarios serían no sólo el de capacitar debidamente al estudiante en aquellas ramas del saber que reclama el país y para las cuales el alumno podría sentirse con más vocación para seguirlos, como también enseñarle a investigar y analizar problemas concretos de la realidad nacional y buscar soluciones posibles encaminadas a transformarla. Así se pretende, inclusive, enfrentar a los futuros egresados de la Facultad al mercado de trabajo, en mejores condiciones, pre-especializándolos en ramas de la economía como comercio internacional, desarrollo, econometría, finanzas públicas, etc.

Para ingresar a estos cursos de verdadera pre-especialización y que, en el décimo semestre pudieran servir para que el estudiante, con adecuada dirección pudiera inclusive avanzar en el desarrollo de su tesis para optar el título de economista, se necesitaría haber aprobado todas las materias de los niveles anteriores. Así, al finalizar el VII nivel, el estudiante se inscribiría en uno de los cursos que la Facultad deberá programar en función de la demanda de temas y de personal calificado que reclame el país.

V. El Contenido Específico de la Propuesta

De acuerdo con esta propuesta de Plan de Estudios, el estudiante debería aprobar 41 materias (además de Castellano, Educación Física e Idiomas), así como inscribirse y aprobar dos semestres de seminarios. Las materias se ubicarían en las siguientes áreas y tendrían la carga horaria que se indica a continuación, considerando un semestre de aproximadamente 15 semanas.

1. Area Económica (16 materias, 880 horas)

- Economía Política (6 niveles)
- Introducción a la Economía
- Teoría Económica (3 niveles)
- Economía Internacional
- Teoría y Política Monetaria
- Desarrollo Económico (2 niveles)
- Doctrinas Económicas
- Teoría del Estado

2. Area Instrumental (11 materias, 720 horas)

- Técnicas de Investigación
- Matemáticas (3 niveles)
- Matemáticas Financieras
- Análisis Funcional
- Estadística General y Matemáticas
- Investigación Operativa
- Contabilidad
- Costos

3. Area de Historia y de Realidad Nacional (7 materias, 420 hrs.)

- Geografía Económica
- Historia Económica General
- Historia Económica de América Latina
- Historia Económica del Ecuador (2 niveles)
- Legislación Económica y Problemas del Ecuador actual

4. Area de Política Económica (7 materias, 420 horas)

- Política Económica (2 niveles)

- Planificación Económica (2 niveles)
- Preparación y Evaluación de Proyectos (2 niveles)
- Finanzas Públicas

5. Cursos y Seminarios de Pre-especialización

Cuyo contenido, carga horaria y metodología se definirían oportunamente.

La propuesta de un nuevo plan de estudios de la Facultad, en comparación con el plan vigente, puede ser comparada al observar los siguientes cuadros:

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Areas	Número de Materias	Carga Horaria	o/o
Económica	15	870	30.2
Instrumental	17	1.110	38.5
Política Económica	7	450	15.6
Realidad Nacional	5	270	9.3
(Materias Selectivas)	3	180	6.4
TOTAL	47	2.880	100.0

PROPUESTA DE UN NUEVO PLAN

Areas	Número de Materias	Carga Horaria	o/o
Económica	16	880	36.0
Instrumental	11	720	29.5
Política Económica	7	420	17.2
Realidad Nacional	7	420	17.3
(Cursos y Seminarios de Pre-especialización)	—	—	—
TOTAL	41	2.440	100.0

ESCUELA DE ECONOMIA
Plan de Estudios Vigente en 1981

M A T E R I A S

SEMS.	Microeconomía III - I 4 h. semanales	Econ. Política III 4 h. semanales	Análisis Funcional I 4 h. semanales	Estadística Matemática 4 h. semanales	Sociología del Subdesarrollo 4 h. semanales
V	Doctrinas Económicas I 4 h. semanales	Desarrollo Económico 4 h. semanales	Análisis Funcional II 4 h. semanales	Matemáticas Financiera 4 h. semanales	Inferencia Estadística 4 h. semanales
VI	Doctrinas Económicas II 4 h. semanales	Teoría y Política Monetaria 6 h. semanales	Econometría 4 h. semanales	Preparación y Cons. de Proy. 4 h. semanales	Investigación Operativa I 4 h. semanales
VII	Comercio Internacional 4 h. semanales	Planificación Económica I 3 h. semanales	Política Econó. I 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	Investigación Operativa I 4 h. semanales
VIII	Legislación Económica 4 h. semanales	Planificación Económica II 4 h. semanales	Política Econ. II 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	Finanzas Públicas 6 h. semanales
IX	Economía Agraria 4 h. semanales	Seminario de Tesis 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	
X					

ESCUELA DE ECONOMIA
Propuesta de Plan de Estudios

		M A T E R I A S							
SEMS		Economía Política I 4 h. semanales	Introducción Economía 6 h. semanales	Geografía Económica 4 h. semanales	Hist. Económica General 4 h. semanales	Matemáticas I 6 h. semanales	Cast.	Idiom.	Ed. F.
I		Economía Política II 4 h. semanales	Técnicas de Investigación 2 h. semanales	Contabilidad 4 h. semanales	Hist. Económica América Latina 4 h. semanales	Matemáticas II 6 h. semanales			
III		Economía Política III 4 h. semanales	Teoría Económica I 4 h. semanales	Costos 4 h. semanales	Hist. Económica Ecuador I 4 h. semanales	Matemáticas III 6 h. semanales			
IV		Economía Política IV 4 h. semanales	Teoría Económica II 4 h. semanales	Estad. Geral. y Matemática 4 h. semanales	Hist. Económica Ecuador II 4 h. semanales	Funcional 4 h. semanales			

ESCUELA DE ECONOMIA
Propuesta de Plan de Estudios

V	Economía Política V 4 h. semanales	Teoría Económica III 4 h. semanales	Inferencia Estadística 4 h. semanales	Desarrollo Económico I 4 h. semanales	Investigación Operativa 4 h. semanales		
VI	Economía Política VI 4 h. semanales	Política Económica I 4 h. semanales	Matemática Financiera 4 h. semanales	Desarrollo Económico II 4 h. semanales	Prep. y Eval. Proyectos I 4 h. semanales		
VII	Teoría del Estado 4 h. semanales	Política Económica II 4 h. semanales	Planificación I 4 h. semanales	Doctrinas Económicas I 4 h. semanales	Prep. y Eval. Proyectos II 4 h. semanales		
VIII	Economía Internacional 4 h. semanales	Finanzas Públicas 4 h. semanales	Planificación II 4 h. semanales	Teoría y Polít. Monetaria 4 h. semanales	Legislación Económica 4 h. semanales		
IX	Estad. Econ. y Prob. E. A. 4 h. semanales						
X		CURSOS Y SEMINARIOS DE PRE-	ESPECIALIZACION				

Naturalmente que una comparación tan global como la anterior dice muy poco. Es necesario por lo tanto avanzar en la definición concreta de los programas de las diferentes materias. En ese sentido, existe ya avanzando un material que oportunamente será puesto a consideración y analizado con cada uno de los señores profesores. Esta tarea será responsabilidad específica del Decano, Subdecano y Jefes de Area.

En todo caso y para ofrecer una idea respecto a los criterios y temática básica de los programas de estudio de las diferentes materias, se anotan a continuación las siguientes reflexiones:

1. Se deberá evitar la repetición de temas en las diferentes materias, buscando más bien que ciertos temas sean tratados una sólo vez en profundidad y buscando su aplicación práctica. Así se evitaría la repetición innecesaria de materia, el agotamiento del alumno y del profesor y la abstracción vacía carente de sentido operativo de muchas disciplinas.

2. Algunos temas fundamentales que actualmente no son tratados o lo son muy parcialmente en las diversas materias y que, por lo tanto, deben ser incluídos en los correspondientes programas, son los que se indican a continuación:

a) Análisis de los intentos y casos de reestructuración capitalista en América Latina (deben o pueden ser tratados en Desarrollo Económico o Historia Económica de América Latina).

b) Análisis de los procesos de transformación económico social ocurridos en algunos países del mundo y, en especial, en América Latina (Desarrollo Económico o Historia Económica General y de América Latina).

c) Los procesos de penetración del capitalismo en el agro ecuatoriano; la internacionalización del capital y el proceso de industrialización en el Ecuador (Política Económica II, Historia Económica

del Ecuador o Estructura Económica y Problemas del Ecuador Actual).

d) Naturaleza y alcance de la actual crisis del capitalismo (Desarrollo Económico e Historia Económica General o Política Económica).

e) Análisis de las estrategias burguesas de desarrollo: El neoliberalismo y las políticas monetarias y neoconservadoras (Desarrollo Económico, Política Económica).

f) Crisis energética y petróleo en los países subdesarrollados (Desarrollo, Historia General de América Latina o del Ecuador, Política Económica).

g) Las limitaciones políticas e institucionales al desarrollo. Fuerzas y actos políticos. La viabilidad de los planes de desarrollo (Política Económica, Planificación).

h) Teoría General del Estado. El Estado en el Ecuador. Estado y relaciones de producción. Estado y Política. El Estado y las clases dominadas. El Estado y el Bloque de Poder. el concepto de hegemonía. El Estado y la acumulación de capital (Teoría del Estado).

i) Comercio Mundial y Nuevo Orden Económico Internacional. El Grupo de los 77, el Movimiento de los Países no Alineados (Economía Internacional, Desarrollo Económico).

j) Las bases ideológicas de las políticas monetarias. Los mecanismos institucionales nacionales e internacionales del capitalismo en sus diversas etapas y en particular en el capitalismo contemporáneo (Teoría y Política Monetaria, Desarrollo Económico, Política Económica).

k) Problemas actuales de las economías socialistas (Desarrollo Económico, Política Económica, Planificación).

l) Análisis de la coyuntura económica y política del Ecuador actual).

m) Los mercados de euromonedas. La transnacionalización de la banca norteamericana. La bancarización de la economía mundial (Teoría y Política Monetaria, Economía Internacional, Desarrollo Económico).

EVALUACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR*

*Econ. Fausto Guerrero***

Señores Profesores, Señores Estudiantes:

En nombre del Consejo Directivo, en el mío propio, les presento a ustedes el más profundo agradecimiento por haber atendido muy gentilmente a la invitación para llevar a cabo el análisis y la discusión en la forma más amplia, franca y efectiva de la organización académica y sistemas pedagógicos vigentes en nuestra Facultad, para sobre esa base preparar un documento de trabajo que tendría amplia discusión y análisis y posteriormente sería puesto en vigencia con las reformas, cambios que fueran del caso.

Al hacernos cargo de la Dirección de la Facultad, nos habíamos propuesto realizar un detenido examen de los aspectos académicos, investigativos y administrativos que norman nuestra vida ins-

*/ Seminario sobre "Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, realizado entre el 8 y 9 de febrero de 1980.

**/ Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, año 1980.

titucional, con el fin de detectar los principales problemas que están afectando por una parte, el nivel académico de la formación profesional de nuestros economistas y por otra, los mecanismos y sistemas didácticos y administrativos que se están aplicando para controlar y evaluar el grado de aprovechamiento de una población estudiantil que crece en forma explosiva, así como la orientación y el contenido del mensaje académico que transmiten los colegas profesores.

1. En lo Académico nos proponemos:

a) Una revisión, actualización y coordinación de los Planes y Programas de Estudio, mediante una clara definición del profesional economista que debemos formar; adecuada estructuración e interdependencia de las áreas de materias, reformulación, ajustes, coordinación de los Programas de Estudio y de las reformas en los sistemas de requisitos y secuencia normativa del Pensum de Estudios.

b) Una radical transformación del sistema pedagógico y mecanismos de enseñanza-aprendizaje, control y evaluación docente y estudiantil mediante la implementación de clases programadas; evaluación permanente de cada conferencia, clase o de laboratorio realizado y del aprendizaje del estudiante, lo que en nuestro concepto determina la introducción inmediata de la división del trabajo docente, esto es, que no todos los maestros, como sucede en la actualidad, prepare la clase, dicte la clase, realice los controles de lectura, supervise y dirija los laboratorios de gabinete y de campo, califique exámenes de cientos de alumnos a su cargo, etc., lo cual no solo es imposible físicamente, sino perjudicial para la actualización de los conocimientos académicos y pedagógicos que se suscita en las Ciencias Sociales en general, en las Ciencias Económicas en particular, pueda controlar y evaluar adecuadamente el rendimiento y aprovechamiento estudiantil etc., etc., sino que por el contrario debemos asignar a profesores principales y agregados la tarea básica de la programación y dictado de las clases y conferencias en varios paralelos, utilizando sistemas modernos audiovisuales para

cuyo objeto la Facultad dispone de los equipos y materiales respectivos y encargar a los Ayudantes de Cátedra y Profesores Auxiliares, de preferencia, la tarea de realizar a lo largo de todo el semestre los controles de lectura, laboratorios, calificación de exámenes, con lo cual a más de permitir la especialización y creación de nuevos sistemas efectivos de evaluación estudiantil, se capacite nuevos profesores y se permita cumplir con los requisitos administrativos de registro de calificaciones y homogenizar el contenido y orientación del mensaje académico.

Derivado de las observaciones, cambios y transformación que se sugieran sobre el Plan y Programas de Estudios, el sistema pedagógico, mecanismos de enseñanza-aprendizaje, control y evaluación, plantear en las reformas pertinentes en el Reglamento Interno de la Facultad, en lo concerniente a ciclos lectivos, control y evaluación docente, control y evaluación estudiantil, títulos y grados, etc.

2. En el Aspecto de la Investigación Científica y Técnica

Teniendo presente que "la ciencia y la técnica que nos viene de países desarrollados, tienen generalmente objetivos determinados de dominación y opresión, "que la investigación de nuestra realidad nacional y sus problemas no pueden hacerse desde fuera sino desde dentro, con el esfuerzo y la dedicación de los investigadores latinoamericanos y ecuatorianos y que la enseñanza universitaria no debe basarse en la repetición mecánica de libros y recetas venidos de los países del centro, sino debe ser creativa.

En cuanto a conocimiento e interpretación de nuestra economía, con la finalidad de transformarla nos planteamos las siguientes tareas:

- a) Reestructuración orgánica y funcional del Instituto de Investigaciones
- b) Formulación y ejecución de proyectos concretos de investigación, tanto de carácter estructural como coyuntural.

c) Aumentar las fuentes de financiamiento mediante convenios con instituciones nacionales e internacionales y generación de fondos propios justamente para hacer efectiva aquella tesis de vincular la enseñanza, e investigación con la producción.

3. En El Area Administrativa nos Proponemos:

a) Efectuar una profunda reestructuración orgánica y funcional de los diferentes Departamentos de la Facultad (Coordinación Académica, Secretarías, Biblioteca, Central de Apuntes, Imprenta, Archivo, Servicio de Mantenimiento, etc.).

b) Implantar un eficiente, oportuno y confiable sistema mecanizado o computarizado de registro e inscripción de matrículas, calificaciones, desempeño docente, presupuesto y contabilidad.

c) Formulación y ejecución de un presupuesto compatible con la gestión académica, investigativa y administrativa de la Facultad, reactivando la consecución de fondos extrapresupuestarios, asignaciones fiscales y la contribución estudiantil para la reproducción del material didáctico básico.

En esta forma pues compañeros profesores y estudiantes, el programa de acción y las tareas concretas que nos proponemos realizar son complejas, arduas y demandarán mucha dedicación y la conformación de verdaderos equipos de trabajo, ya que una sola persona o solamente las Autoridades de la Facultad, por su modesta capacidad y por la complejidad misma de estos trabajos, es práctica y físicamente imposible de ejecutarlas.

En esta ocasión iniciamos la formulación de los cambios y transformaciones que exigen los Planes y Programas de Estudio, que lo consideramos la tarea básica y fundamental para definir y determinar el alcance y contenido de las otras actividades arriba mencionadas, para ello hemos recabado de todos y cada uno de los profesores de la Facultad, que se sirvieran presentarnos por escrito, las

reformas al Programa de su respectiva materia, sus observaciones sobre la carga horaria semestral y anual, la bibliografía, textos, apuntes de clase que utiliza en su cátedra, a fin de programar su reproducción con anticipación y cualquier sugerencia sobre sistemas didácticos, métodos de enseñanza, evaluación estudiantil, sistemas de exámenes y calificaciones, etc., que a bien tuvieren.

Esta solicitud no ha tenido la respuesta que era de esperarse, sin embargo, se han recibido documentos con valiosas sugerencias sobre los aspectos antes mencionados, se han conformado las carpetas por áreas de materias y han sido entregadas a cada uno de ustedes, con el fin de que se permita avalizarlas y con ocasión de este Seminario tratar en lo posible de dar una estructura orgánica y compatibilizar las materias en cada una de las áreas en que vamos a trabajar.

Propongo que este Seminario lo realicemos en tres etapas:

Primera.- que consistirá en una breve relación de:

- a) Marco conceptual que guiará la evaluación y planificación académica de la Facultad y se referiría a la formación y actualización del economista, el compromiso de la ciencia y señalamiento de la crisis económica y social por la que atraviesa el Ecuador, Latinoamérica y el mundo.
- b) Orientación y estructura general del Plan de Estudios, que comprendería el análisis del plan vigente, los métodos de enseñanza-aprendizaje-investigación, de la planta docente y de la población estudiantil.
- c) Conformación de las áreas de materias, Pensum por cada semestre o ciclo de estudio, sistema de requisitos y planteamientos u observaciones de carácter general sobre el Plan de Estudios, conformación de Areas y ubicación de las materias por semestre, así como señalamiento de principales problemas de tipo didácti-

co, metodológico y de evaluación y control docente y estudiantil, todo lo cual deberá ser conocido en una Asamblea Plenaria, con todos los participantes en este Seminario, a desarrollarse en la mañana del día viernes 8 de febrero del presente año.

Segunda.

Trabajo de comisiones por áreas de materia, para lo cual se deberá nombrar un Presidente y un relator de la misma, de entre los profesores y estudiantes que la conformen, trabajaría en la mañana y hoy en la tarde y mañana del sábado.

Estas comisiones tendrían como tarea básica, la de revisar, actualizar y elaborar un documento borrador del alcance y contenido de todos y cada uno de los programas del área de estudio, cubriendo de preferencia los siguientes aspectos:

- a) Presentación: que incluiría alcance, contenido e importancia de la cátedra, conocimientos previos, interrelación con otras cátedras, métodos de estudio y carga horaria.
- b) Índice de capítulos o temas
- c) Bibliografía y material didáctico básico y bibliografía complementaria, apuntes de clase, reproducción de documentos, posibilidad y/o necesidad de utilización de equipo y material audiovisual.
- d) Laboratorios y trabajo de campo a desarrollarse en el semestre.

Tercera.

Comprendería la realización de una sesión plenaria en la que se conocerían los informes de cada comisión en los concerniente a los aspectos fundamentales del alcance y contenido de los programas, recomendaciones sobre sistemas pedagógicos, métodos de enseñanza, sistema de exámenes y calificaciones y división de trabajo aca-

démico entre los profesores del área.

En documento anexo presentamos la confirmación de las distintas comisiones por áreas de materias, así como también sobre el marco conceptual de la organización académica de la Facultad y de la orientación y estructura del plan vigente para la carrera de economista.

Permítanme para terminar, recuerde los principales postulados de la Segunda Reforma Universitaria, la responsabilidad del economista y los objetivos de las Ciencias Económicas, según el pensamiento del Dr. Manuel Agustín Aguirre.

1. Una Universidad en función social, que superado el viejo credo liberal individualista, se ponga al servicio de la sociedad, devolviendo en acción fecunda y creadora, lo que recibe de la colectividad.
2. Constituir una Universidad que se preocupe de estudiar, conocer y comprender los graves y difíciles problemas que provienen del Subdesarrollo, planteando sus verdaderas soluciones, enseñando y conduciendo a los pueblos, por los caminos de un desarrollo autónomo, que los libere de la esclavitud económica, social, mental y cultural. Hay que rechazar la tesis de quienes sostienen el simple desarrollo técnico sin el cambio social, porque ello conduce al puro desarrollismo que es crecimiento con pobreza para beneficio de unos pocos y a costa de la miseria y el sufrimiento de las grandes mayorías nacionales.
3. Una Universidad que investigue en todos los campos de la ciencia y la técnica, especialmente a lo que se refiere a las ciencias sociales. Los llamados "difucionistas" consideran que la ciencia y la técnica que nos viene de dichos países, tienen generalmente objetivos determinados de dominación y opresión.
4. Una Universidad nacional, empeñada en crear, mantener y di-

fundir la cultura propia, que brota de las raíces de historia Ecuatoriana.

5. Una Universidad crítica, que no acepte sectarismos dogmáticos que impidan el ejercicio de la razón.

6. Que eduque para la verdad, la entereza, la integridad y sobre todo la dignidad, que debe ser el valor más alto en la vida de todo hombre universitario.

7. Una Universidad que basada en la ciencia, la técnica, la cultura humanística y el cambio social, forme profesionales y sobre todo hombres con vocación de servicio a la patria y ligados a los destinos del país.

8. Una Universidad que responda a las necesidades económicas, sociales culturales y políticas de la época que vive.

9. Las profesiones llamadas liberales, hacen de la Universidad una especie de Escuela de Artes y Oficios, que egresa a simples profesionales individualistas, sin los conocimientos necesarios para comprender y dominar los panoramas sociales y que hacen de su vida y sus obras un simple valor de cambio.

10. El positivismo, el utilitarismo, el pragmatismo, nos viene de la Universidad científicista y tecnocrática, que ha formado el personal técnico que necesita la empresa privada, nacional y sobre todo extranjera que explota nuestros recursos naturales y humanos.

11. Nosotros propugnamos la formación de hombres de ciencia y técnicos para el desarrollo económico, social y cultural, autónomo e independiente, del Ecuador; que amen a su país y defiendan la integridad y el porvenir de su nación. No hay que formar técnicos en serie como simples zapatos para los pies de la burguesía, como dijeran los estudiantes de París, recordando a Lafargue.

12. Una Universidad democrática, que tenga como ideario político la lucha indeclinable contra los gobiernos de fuerza y las dictaduras militares y contra todas las influencias extrañas que traten de deformar, de cualquier manera, su propia personalidad académica, intelectual y moral.

13. Una Universidad orgánica, integral y planificada en todos sus aspectos, que permita un crecimiento ordenado y conjunto, que haga posible preveer de antemano los problemas inherentes a su marcha y desarrollo.

14. Una Universidad que luche por la unidad de América Latina.

El Economista y las Ciencias Económicas

La responsabilidad intelectual debe ser la primera de las responsabilidades: no engañar a los demás ni engañarse a sí mismo, respecto a lo que sabe o ignora; no simular el conocimiento sino poseerlo.

2. La responsabilidad del Economista y sobre todo la del Economista ecuatoriano, que tratamos de formar en nuestra Facultad, es doblemente grave: por una parte, se trata de una profesión nueva, que encuentra, como es natural, la resistencia del empirismo enseñorado de los destinos económicos nacionales, que es necesario vencer a costa de preparación, de conocimiento y eficiencia; por otra, de una profesión en cuyo ejercicio se han de abordar problemas tan complejos y fundamentales, relacionados con la vida misma de la sociedad y los miembros que la componen, que no es posible acercarse a ellos y empeñarse en vencerlos o sea resolverlos, sino se está plenamente equipado con todos los conocimientos de la ciencia y el saber económicos. En el camino de la preparación eficaz, hay que confiar fundamentalmente en el propio esfuerzo: la voluntad acendrada y aún sacrificada, por saber; la pasión encendida por comprender y conocer, el anhelo renovador de ser útil para los demás, para la sociedad, han de constituir el estímulo

constante de nuestra propia superación. El profesor no es más que un guía, un indicador de rutas y caminos; un estudiante toda nuestra vida somos estudiantes si algo hemos de llegar a saber con un poco de experiencia para sortear los escollos y orientarse mejor por los sinuosos y a veces intrincados senderos del conocimiento; pero no hay que esperar todo de él.

3. Las ciencias económicas en un país como el nuestro, tienen que ser ciencias insurgentes; porque deben enseñar, demostrar y aún realizar la indispensable transformación económico social que necesita el país, si ha de marchar hacia adelante por el camino de su renovación y progreso. Y el economista no tiene que ser simplemente un buen servidor de los viejos intereses, sino un renovador, un transformador y un constructor. Para el economista no es hora de preguntarse si la profesión es un medio lucrativo o no de vivir, sino que debe tomarlo ante todo como una misión que es necesario *cumplir con dignidad y entereza*.

4. Por eso considero que la misión del Profesor, y así entiendo el ejercicio de la cátedra, no es el de constituirse en simple transmisor de conocimientos académicos y fríos, sino que ha de ser también un educador, un modelador de la personalidad del alumno, no sólo con los atributos de la ciencia, sino también con los de la voluntad y el carácter: la integridad y rectitud en el pensar, en el sentir y en el actuar; el amor indeclinable a la verdad; y un profundo sentido de responsabilidad, de humanidad y de justicia, han de ser las características fundamentales del hombre que ha de formar nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

5. La tarea no es siempre fácil. Con frecuencia gusto de repetir aquella expresión de Desiré Roustand: "El educador no es más que un charlatán si nos disimula esta dura, pero sólida verdad, de que en materia de educación, sólo lo que cuesta esfuerzo es realmente de provecho".

Y hay que estar siempre prestos a realizar ese esfuerzo, sin desa-

lientos ni desesperanzas. Todo aquél que aspire a los dones de la cultura en general y a los de la cultura económica en especial, debe estar dispuesto al sacrificio que ello impone y sólo entonces se habrá hecho digno de sus frutos.

Nosotros llegamos hasta a filosofar, mientras manteníamos nuestra economía y aún continuamos manteniéndola, en manos del empirismo, de la desorganización y de los grandes intereses coaligados, que se sienten los dueños y únicos usufructuarios de la nación, reinando sobre un pueblo cada vez más pauperizado y hambriento. Contra todo esto tiene que insurgir el economista ecuatoriano; que luchar valerosa y denodadamente; que blandir sus armas con entereza y fidelidad a los grandes destinos nacionales, que son los del pueblo y no los de aquellos círculos adueñados indefinidamente del Poder.

Convencido de que la capacidad, la mística y voluntad de trabajo demostrada en todo momento, por quienes han aceptado nuestra invitación, permitirá preparar un valioso documento que constituya una guía de acción práctica para la implementación de la Segunda Reforma Universitaria de nuestra Facultad, les reitero a ustedes, desde ya, mis más cumplidos agradecimientos y los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

AVANCES DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

INTRODUCCION

En los últimos tiempos han florecido una serie de centros e institutos de investigación que en mayor o en menor medida han contribuido al desarrollo de las diversas áreas de la investigación científica, particularmente en el campo social. Al contrario de lo que ocurría algunos años atrás, hoy existen trabajos de economía, historia, sociología, política, etc., cuya relevancia ha merecido el reconocimiento, incluso, fuera del ámbito nacional.

El desarrollo del proceso de investigación en el campo social ha seguido dos líneas fundamentales. La primera se ha orientado básicamente a la consolidación del status-quo, y obviamente ha recibido sustancial apoyo financiero tanto de organismos públicos como privados. La segunda, gestada en los centros de educación superior, se ha caracterizado por interpretar críticamente los fenómenos económicos sociales y ha sido la que menos apoyo ha recibido por parte del Estado.

No obstante, la producción científica es muy escasa y en algunas

áreas prácticamente no se ha hecho nada; existiendo campos verdaderamente vírgenes. Sin duda, la indagación de los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad demanda ingentes recursos. El siguiente dato es ilustrativo: del gasto mundial en investigación y desarrollo, el 97o/o corresponde a los países industrializados y apenas el 3o/o a los países en vías de desarrollo.

En el caso ecuatoriano, han sido esporádicas las ayudas del Estado en el campo de la investigación científica y tecnológica, debiéndose destacar la labor del INIAP en el específico campo de la actividad agropecuaria.

Recien en 1983 se crea un fondo general para la investigación a cargo del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CNUEP) con el objeto de promover e incentivar la investigación en los centros de enseñanza superior del país. Este organismo ha declarado áreas prioritarias de investigación los campos de salud y nutrición, agropecuaria, técnica y tecnológica, socioeconómica y política, educativa y cultural. En ese contexto, señala la Ley que lo crea, "Toda unidad académica de cualquier universidad o escuela politécnica puede elaborar proyectos de investigación científica, para que, una vez aprobados, puedan obtener financiación".

Docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador han elaborado algunos proyectos de investigación, los mismos que están siendo aprobados por el CNUEP. El Instituto ha considerado pertinente destacar una sección de la Revista "Economía", a partir del presente número, con el fin de hacer conocer el avance de la ejecución de los proyectos de investigación en curso de realización en las universidades y politécnicas del país o en centros particulares.

INVESTIGACION ACERCA DE LAS RELACIONES
QUE EXISTEN ENTRE LA FORMACION PROFESIONAL
SUPERIOR Y EL MERCADO DE TRABAJO

Investigador Responsable: Patricio Tobar R.
Lcdo. en Ciencias Sociales, Universidad Central
Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoameri-
cana de Ciencias Sociales, México.

Colaborador Científico: Carlos Chamorro A.
Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, Uni-
versidad Central del Ecuador.
Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoameri-
cana de Ciencias Sociales, México.

La investigación que se propone busca dilucidar cuestiones referentes a la articulación que existe entre la formación profesional superior y el mercado de trabajo. Esta articulación no se reduce a una mera relación de oferta y demanda de recursos humanos; es mucho más, ya que entraña un conjunto de interconexiones cuyo funcionamiento no se sujeta exclusivamente a las leyes del mercado. Efectivamente, tanto en la configuración de la demanda de profesionales como en la constitución de la oferta intervienen múltiples factores de diverso orden (económico, social, cultural, político) que hacen que la correspondencia entre esos elementos del mercado de trabajo no sea ni mecánica ni directa.

Solamente si la mencionada articulación se reduce a una simple relación de mercado se puede llegar a sostener, en un caso extremo, que los problemas de desocupación y subocupación profesional se originan en deficiencias propias de las universidades y escuelas politécnicas y que, por tanto, las soluciones consistirían en correcti-

vos de carácter administrativo o académico. La verdad es que los institutos de educación superior carecen de capacidad para influir decisivamente sobre el mercado de trabajo; por el contrario, varios de los fenómenos que se producen en el interior de estos centros de enseñanza, en lo que a la formación profesional concierne, pueden explicarse a partir de procesos inherentes a dicho mercado. En todo caso, las demandas de esta formación, que son las que imponen determinadas características a esta función universitaria, así como la ocupación de los profesionales, responden en gran medida a factores externos a las universidades y escuelas politécnicas.

Poco es lo que en el país se sabe acerca de las relaciones que se dan entre los institutos de educación superior y el mercado de trabajo. Sin embargo, conocer profundamente estas relaciones es indispensable para que estos institutos puedan, dentro de los límites que les son impuestos, definir mejor la orientación de su quehacer, particularmente en lo que tiene que ver con la formación profesional, función sobre cuyo cumplimiento se han difundido estereotipos que presentan una imagen totalmente negativa de la educación superior. A tal conocimiento pretende servir el presente proyecto de investigación a través del cual se busca analizar aspectos centrales del mercado de trabajo, de la constitución de las demandas de educación superior, de la formación profesional y de la inserción de los egresados y graduados universitarios en tal mercado, procurando abarcar como período de estudio los últimos quince años.

Hipótesis.

I. El crecimiento y la diversificación de la economía ecuatoriana registrados durante los años setenta suscitaron modificaciones en el mercado de trabajo las cuales, en lo que a la formación profesional se refiere, dieron lugar a demandas de educación superior sin precedentes, tanto por su volumen como por su orientación (hacia carreras "modernas", fundamentalmente).

II. La mayor intervención del Estado en la economía y sociedad ecuatorianas devino en el factor que mayor importancia ha tenido en la formación de las demandas de profesionales de nivel superior.

III. Las demandas de educación superior han respondido, sobre todo a las aspiraciones de ascenso social de ciertos grupos, lo cual ha impactado negativamente sobre las universidades ocasionando distorsiones que afectan a la formación profesional.

IV. El mercado de trabajo no ha sido lo suficientemente dinámico como para absorber en condiciones satisfactorias la oferta de profesionales de nivel superior: este problema se ha agravado en las actuales condiciones de crisis del país, dando lugar a la desocupación y subocupación profesionales.

Objetivos de la investigación

I. Contribuir a la ampliación del conocimiento de los fenómenos educativos en su conexión con el proceso de desarrollo nacional y fomentar al mismo tiempo la reflexión sistemática sobre estos temas.

II. Formular un diagnóstico objetivo sobre las relaciones que existen entre la formación profesional superior y el mercado de trabajo, mediante la sistematización de información disponible y la recopilación de información nueva.

III. Proponer a las universidades, escuelas politécnicas, entidades afines e interesadas, recomendaciones surgidas del diagnóstico que puedan coadyuvar a la solución de los problemas que enfrenta la formación profesional superior.

IV. Estimular trabajos similares por parte de los investigadores universitarios y no universitarios, así como de los centros correspondientes, proponiendo líneas e hipótesis de investigación.

LA INFLACION EN EL ECUADOR

Investigador Responsable: Rodrigo Albuja Ch.
Economista, Universidad Central, 1974.
Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de París, 1979.
Maestría en Desarrollo Económico, Universidad de París, 1977.

Colaborador Científico: Alfredo Mancero Samán
Economista, Universidad de Guayaquil
Curso Intensivo de Capacitación en Planificación del Desarrollo Económico y Social, Guayaquil, Agosto-
Noviembre 65 (Naciones Unidas, Junta Nacional de Planificación, Universidad de Guayaquil).

Antecedentes.

En la etapa del desarrollo histórico del Ecuador, caracterizada por la afirmación considerable del capitalismo ocurrida especialmente en la década de los setenta, las relaciones de producción indujeron a un crecimiento inusual de las fuerzas productivas, las mismas que a su vez, favorecieron una mayor socialización del trabajo y del proceso productivo del país. Pero, en cambio, se agravó el problema de la distribución del ingreso y se intensificaron también los problemas de orden económico-social como el desempleo, el desperdicio o despilfarro de los recursos y el agudizamiento de las desigualdades sociales. Como consecuencia de las necesidades derivadas de la aplicación del modelo de sustitución de importaciones, el uso de la tecnología moderna se orientó a determinados sectores, sin generalizarse, y en otros casos se mantuvo una capacidad de producción instalada sin utilizar. Es entonces que esas mismas relaciones de producción, artífices inicialmente del avance técnico, del

crecimiento de la producción, inversiones, empleo, exportaciones, termina por estancar el crecimiento de las fuerzas productivas y de los agregados económicos (producción, inversiones, etc.). "... Cuando el desarrollo de las fuerzas productivas se detiene, surge la crisis, esto es, se estancan o caen la producción y las inversiones, crece el desempleo, surgen desequilibrios y deformaciones diversas. La continuidad del proceso productivo se enfrenta a serias limitaciones. . . y para tratar de superarlas se conceden mayores estímulos a los dueños del capital. . . para invertir, se amplía y se profundiza la acción del Estado pero a su vez. . . se afirma la concentración y centralización del capital. . ." ("La Evolución del Capitalismo ecuatoriano en el último decenio y perspectivas", Moncada, José, 1984, p. 10). Es decir que, los desajustes estructurales en la base económica de la formación social ecuatoriana han producido, sobre todo con especiales características a partir de la década de los setenta, contradicciones que se manifiestan a través de fenómenos externos, de la apariencia, como es especialmente la desigual distribución del ingreso, cuyos aspectos trascendentales se expresan históricamente, en los últimos años, particularmente desde la época petrolera: pocas épocas en la historia del país como República ha tenido lugar este grado de concentración del ingreso y de la riqueza.

La explotación petrolera favoreció a determinados grupos de la sociedad ecuatoriana, a través de un gran crecimiento de la producción y de la utilización concentrada del excedente económico. Sin embargo, la producción de alimentos de consumo masivo se estanca o disminuye, situación que intensifica el proceso inflacionario incubado de antemano.

La inflación constituye, entonces, un proceso de redistribución regresiva de ingresos, el mismo que, a medida que se intensifica, da como resultado un mayor acaparamiento de la riqueza por parte de los estratos sociales de mayores ingresos, causando los mayores perjuicios en las clases no propietarias de medios de producción y

los trabajadores asalariados o sin trabajo continuo, quienes han sufrido una pérdida sustancial de su capacidad de consumo, a través de la baja de los ingresos reales. Posterior a la era petrolera y con el retorno al régimen democrático del país, la inflación toma características alarmantes especialmente por la política gubernamental de concertación social, que no ha dado otra consecuencia que un intento de amenguar las contradicciones a través de medidas de política que, en cualquier manifestación, han derivado en afectar, restringiendo, los salarios reales. Finalmente, a la hora actual los intentos de la implantación de un modelo de economía de mercado han desatado aún más la inflación —pese a que la permanente declaratoria gubernamental manifieste como su principal objetivo el destruirla— mediante la adopción de políticas netamente monetaristas, sin atacar a las causas últimas de la inflación, concibiendo a ésta como el resultado mecanicista de las aspiraciones de los trabajadores por recuperar su poder de compra mediante las alzas de los salarios.

El contexto histórico muy resumido que se ha expuesto lleva a plantear, concretamente, que es necesario que se descubra el problema de la inflación por sus causas esenciales. Sin embargo, prácticamente desde el inicio de la economía como ciencia en el sistema capitalista, la inflación ha tenido un tratamiento que responde a una ideología dominante, la misma que se ha extendido a nivel mundial, a través de muchos medios, y que, en cualquiera de sus manifestaciones no ha hecho otra cosa que mantener un criterio tautológico: la inflación sería el resultado de los aumentos de los costos salariales, o de la presión de la demanda sobre la oferta, de los intentos de consumo superiores a las capacidades del ingreso o de los efectos demostración, tesis que no explican o eluden lo fundamental del problema, el mismo que trata de ser investigado en este trabajo. La corriente interpretativa de la inflación, en esos términos, no ha estado ausente en el Ecuador y ha inspirado las políticas económicas que, a pretexto de sortear el alza sistemática de los precios, no ha hecho otra cosa que cargar el peso del "sacrifi-

cio'' en las clases de ingresos fijos, en los asalariados, favoreciendo al gran capital. De allí que sea necesario desmitificar científicamente a la corriente dominante de la inflación y plantear una interpretación del fenómeno que no constituya una generalización repetitiva del planteamiento de que las contradicciones del capitalismo engendran la inflación como un problema de fondo, sino que parte del estudio de las leyes económicas del funcionamiento de la economía ecuatoriana y revele la especificidad del fenómeno en nuestro país, con sus propias realidades y características no reproducibles. En base a este intento, la presente investigación se guiará por las siguientes hipótesis de trabajo:

Hipótesis 1.

Las diferentes formas a través de las que la ideología dominante interpreta a la inflación (inflación por costos internos e importados, por la demanda y sociológica, etc.), constituyen un planteamiento tautológico (el alza de los precios es causada por el alza de los precios) que confluye a una tesis esencial falsa: las reivindicaciones salariales son responsables de la subida de los precios de los bienes y servicios; el control de esas alzas de salarios y la austeridad del gasto público serían las medidas necesarias de una política anti-inflacionista. Este planteamiento se ve desvirtuado porque, pese a que los costos salariales por unidad de mercancía —es decir la parte que, en el precio de una mercancía corresponde al pago de los salarios— no ha dejado de disminuir, sin embargo la inflación ha tomado las actuales dimensiones.

Hipótesis 2.

El salario es un costo especial, sui generis, que no es asimilable al costo representado por la compra de una máquina o de materias primas. La concepción de que los salarios constituyen un simple costo permite ocultar la cuestión fundamental del análisis económico de la inflación: la capacidad de trabajo, comprada a través

del salario, constituye la fuente de la creación del valor y, en ese sentido, produce a la vez el equivalente del salario y el beneficio. Por lo tanto, la evolución de los salarios modifican sólo parcialmente el valor de las mercancías, es decir el tiempo de trabajo necesario para producirlas y no influyen significativamente en el nivel general de los precios.

Hipótesis 3.

La ideología interpretativa de la inflación que predomina en el país se opone a los aumentos de los salarios porque ellos provocarían un excedente de la demanda con relación a los bienes producidos, lo cual redundaría en una escalada de los precios. Sin embargo, en los períodos en que la inflación ha tomado auge (como en los actuales momentos), el consumo en cambio se ha estancado, especialmente de determinados bienes, y ha llegado a un punto tal que actualmente se ha tornado insuficiente. Esta insuficiencia del consumo, es decir del poder de compra de los trabajadores, genera efectos en la salida de los productos, en la baja utilización de las capacidades de producción, en la ampliación del desempleo y subempleo, en el nivel de vida de la población, etc.

Hipótesis 4.

En una versión modernista, la corriente dominante atribuye el origen de la inflación al comportamiento de los individuos y de los grupos sociales, apareciendo la llamada inflación "Sociológica"; la misma que explica corrientemente de una forma repetitiva, aunque con otra forma, las versiones anteriores: afirma, sin ningún análisis objetivo, que los asalariados quieren o aspiran mantener un elevado nivel de consumo, superior a sus necesidades o posibilidades de compra, como el resultado del deseo de imitar los patrones de consumo de las clases más pudientes (efecto demostración), o que sufren de los efectos del condicionamiento de la sociedad de consumo. Este planteamiento no se basa en indicadores que la demues-

tren y peor en un análisis científico; al contrario, oculta los verdaderos problemas es decir los procesos objetivos que, en la crisis actual del capitalismo, son el origen de la inflación y la baja del nivel real de vida de la población, mientras que el potencial productivo es insuficientemente utilizado. Esta constituye, entonces, una versión que no hace otra cosa que retomar la tesis de la inflación por la demanda y por los costos, llegando así a las mismas conclusiones: austeridad para los asalariados y mayores ganancias para el gran capital; por lo tanto, en los hechos, mayor tasa de inflación.

Hipótesis 5.

Existen sectores beneficiarios de la inflación, así como grupos sociales que absorben las consecuencias negativas de la misma. Sobre este aspecto, los análisis tradicionales subjetivos y científicos han escamoteado el problema propagando, por todos los medios, inclusive el académico, sus tesis tradicionales de la inflación. Se tratará de demostrar de un modo científico que los intentos por hacer frente a la baja tendencial de la tasa de beneficio que sufre el capitalismo monopolista determina que sea el gran capital, los sectores financieros, comerciantes, en fin, la esfera de la producción y aún el Estado, los sectores beneficiarios de la inflación, siendo los restantes elementos —salarios, costos, gasto fiscal, etc.— propagadores y expresiones formales del fenómeno, pero no sus causas.

Hipótesis 6.

El planteamiento que realiza la estrategia y pensamiento neoliberal de que el problema fundamental de la economía ecuatoriana es la inflación, no puede ser aceptado por un análisis científico que parta del estudio de las leyes que se encuentran en la base de nuestra formación económica. El planteamiento neoliberal se reduce finalmente a un círculo vicioso; con inflación no hay desarrollo, se reduce al ahorro; sin ahorro no hay inversión; sin inversión no hay producción ni ocupación; sus causas serían el excesivo gasto públi-

co y la expansión desmedida de los medios de pago; se considera arbitraria la intervención del Estado en la economía; se sostiene que el mercado es el único mecanismo capaz de realizar una óptima asignación de recursos y distribución de ingresos a través de la productividad de los factores; en fin, la ley de las ventajas comparativas debe guiar la asignación de recursos a nivel internacional. El carácter erróneo de estas tesis nos inducen a plantear que el problema de la inflación es un problema derivado de otros fundamentales, como la explotación, de los que provienen las enormes disparidades en la distribución del ingreso. Más aún, hay experiencias históricas que demuestran que ha existido, pese a la inflación, ahorro, inversiones y crecimiento de la producción. La inflación no se ocasiona ni con la expansión del gasto público, ni con la expansión de los medios de pago; esos mecanismos son los conductos a través de los cuales se propaga la inflación. Las causas de la inflación están en la estructura misma de la economía, en el excesivo grado de monopolización de la producción, en la inelasticidad de la oferta agropecuaria, etc.

Hipótesis 7.

Desvirtuar y desmitificar las tesis dominantes y propagadas sobre la inflación no puede ser la finalidad última de ésta y de cualquier investigación científica sobre el tema; es solamente el punto de partida. Por otra parte, no se trata de plantear los cambios radicales y el cuestionamiento teórico del sistema a través de generalizaciones. Por esta razón, las características específicas del país, de su formación económica, de su inserción en el ámbito internacional, los períodos y coyunturas atravesados en donde es necesario una periodización, en fin, la necesidad de encontrar alternativas viables, quizás no para eliminar la inflación por sus causas, porque es inmanente al sistema pero sí para redistribuir el ingreso y mejorar el nivel de vida de la población. Es entonces con esa orientación que este trabajo mantendrá como hipótesis central de investigación la siguiente: la inflación, como problema estructural, provie-

ne de desajustes y contradicciones al interno de la base económica que se manifiestan de modo formal o aparente, como un sistemático crecimiento de los precios, durante un largo período.

Objetivos de la investigación

1. Contribuir, a través del análisis científico-económico, a la desmitificación de la ideología dominante que interpreta la inflación en el Ecuador, tal como se encuentra difundida por diferentes actores y agentes de la economía y en diferentes ámbitos: los propietarios de los medios de producción; los grupos detentadores del poder económico y político, la propaganda gubernamental (disfrazada por la información) y aún en los centros académicos y de educación.
2. Realizar un análisis crítico de los supuestos teóricos de la tesis de la inflación por la demanda y demostrar que los precios se forman a partir de la producción, sin que dependan de la masa monetaria en circulación, en particular de la masa salarial. Al mismo tiempo examinar, en las condiciones prevalecientes en el país, a partir de la etapa de explotación petrolera, las relaciones que dentro de la teoría económica contemporánea y las tesis sobre la inflación por los costos, se establecen entre la formación de los precios y la productividad.
3. Desentrañar y analizar las causas que determinan el surgimiento y permanencia de la inflación en el país, especialmente en el período que se puede caracterizar como la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones que atraviesa el país, como formación social del capitalismo atrasado (etapa de sustitución de medios de producción intermedios y de bienes de consumo duradero).
4. Analizar, sobre una base científica, las políticas económicas emprendidas en el período bajo el título de antiinflacionistas, e identificar los sectores beneficiados y perjudicados por tales medidas.

Por lo tanto, el estudio también se propone relacionar el papel del Estado frente a los intereses de clase en el proceso de redistribución regresiva del ingreso, como es la inflación.

5. Auscultar las posibles tendencias de la inflación y sus consecuencias económico-sociales en el corto, mediano y largo plazos, identificando los escenarios futuros alternativos, en el ámbito socio-económico político del país.

6. Proponer alternativas de política económica que, en el marco de las circunstancias de la acumulación y del desarrollo capitalista del país puedan significar un atenuamiento de la pérdida creciente de poder de compra de los sectores asalariados, de ingresos fijos, en definitiva de la mayoría poblacional no propietaria de medios de producción; es decir políticas para lograr una redistribución del ingreso.

LA FUERZA DE TRABAJO EN QUITO: ANALISIS METODOLOGICO Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Investigador Responsable: Armando Pérez
Investigador II, Instituto de Investigaciones
Económicas, Universidad Central.
Curso "El análisis Poblacional en la Planifica-
ción y el Desarrollo", N.U., Moscú, 1982-83.

Colaborador Científico: Peter Meier
Maestría en la Universidad de St. Gallen, Suiza.
Ph. D. en Sociología, Universidad de Toronto.
Post Grado en Economía, Sociología e Historia,
Universidad de St. Gallen, Suiza.
Post Grado en Sociología, U. de Toronto.

Por considerar que para la política económica y la planificación es indispensable el conocimiento de la estructura de la fuerza laboral y su distribución en los diferentes sectores productivos, casi todos los países de América Latina (el nuestro es una excepción) realizan trimestral o semestralmente encuestas ocupacionales que permiten evaluar tanto la movilidad social, cuanto calcular parámetros sobre ocupación, desocupación, subocupación como bases para analizar la estructura de la fuerza de trabajo --en sus diferentes grados de calificación - con los requerimientos del aparato productivo.

Sin embargo de esta indiscutible necesidad, en nuestro país estos aspectos han sido descuidados, dificultándose el análisis y el mejor conocimiento de la realidad nacional.

Desde el punto de vista de la Universidad, el riguroso conocimiento de la estructura ocupacional es indispensable en tanto permitiría reorientar la estructura académica a fin de que guarde coherencia con la realidad socio-económica del país.

Es imperioso, además, una investigación de esta naturaleza, en tanto las investigaciones convencionales basadas en modelos adecuados para otras realidades, desatienden especificidades propias de nuestro país, en el que, antes que la desocupación abierta, son la subocupación y la proliferación de las actividades denominadas "informales", sus características fundamentales.

Objetivos de la investigación

- Elaboración de una metodología que de cuenta de la particular conformación de la fuerza de trabajo en Quito, su vinculación al aparato productivo y las formas que asume su reproducción.
- Conocer y analizar los diversos aspectos de la estructura ocupacional en Quito.
- Analizar la significación de las denominadas "actividades informales", su rol en el proceso de acumulación y su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo.
- Evaluar el peso relativo del trabajo familiar no remunerado y el rol que juega en la reproducción de la fuerza de trabajo en los diferentes estratos de ingreso.
- Analizar la estructura de la fuerza de trabajo femenina y su papel en el proceso de acumulación de capital.
- Establecer relaciones entre necesidades de fuerza de trabajo por parte del aparato productivo, y las disponibilidades de la misma en el mercado laboral.
- En base al objetivo anterior, analizar la estructura actual del sistema educativo y su relación con la evolución reciente de las fuerzas productivas en el Ecuador.

EMPLEO RURAL EN ECONOMIAS CAMPESINAS (Estudio comparativo entre sierra y costa)

Investigador Responsable: Luciano Martínez V.
Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas,
Universidad Central del Ecuador, 1970.
D.E.A. (Diploma de estudios en profundidad)
en Estudios de Sociedades Latinoamericanas,
Opción Sociología, Instituto de Altos Estudios
de América Latina, Universidad de Paris III,
Francia, 1979.
Doctor en Sociología, Universidad de París III,
Sorbonne Nouvelle, 1981.

Colaborador Científico: Andrés Guerrero
Maestría en Sociología, Universidad de Paris III,
1970.
Preparación del doctorado de Tercer Ciclo, Uni-
versidad de París, III.

Uno de los problemas más álgidos del país y que afecta a una gran mayoría de la población rural, es el relacionado con el empleo. Según recientes datos, entre 1975 y 1980 la superficie agrícola del país disminuyó en 123.990 hectáreas de cultivos, lo que significó a su vez un desalojo de alrededor de 207.045 personas plenamente ocupadas. Este desplazamiento de campesinos fue reemplazado por un número similar de vacunos. A pesar de ello, el empleo agrícola todavía representaba en el país hacia 1982, el 43.70/o del empleo total. Los problemas del empleo rural, están directamente relacionados con la disminución de la superficie de cultivos agrícolas y el aumento de la superficie destinada a pastos, como resultado del proceso de modernización del agro. Sin embargo, la masa de campesinos pobres y de trabajadores sin tierra desplazados de actividades productivas en las unidades empresariales del campo, han

debido elaborar estrategias específicas para reproducir su fuerza de trabajo familiar en base a los pocos recursos naturales, al abundante recurso en mano de obra y a las pocas posibilidades que ofrece tanto el mercado de trabajo rural como el urbano.

En esta investigación, el problema del empleo rural se lo analizará no tanto como un problema del mercado de trabajo capitalista "strictu sensu", sino más bien como un problema vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo de la familia campesina.

El empleo en el sector capitalista, significa reproducir la fuerza de trabajo a cambio de un salario, así, las categorías de ocupación, productividad e ingresos se aplican con toda rigurosidad. Pero en la economía campesina, estar empleado, significa utilizar toda la capacidad productiva familiar (sin importar su nivel de calificación) en múltiples tareas, con productividades distintas y por lo mismo con una gran diversidad de remuneraciones (en dinero, en especie, mixtas o no remuneradas). En cambio, si se parte del concepto de "reproducción de la fuerza de trabajo", se puede precisar: a) cuáles son las condiciones técnicas y sociales en que se reproduce la mano de obra bajo las condiciones no capitalista y capitalistas de producción; b) cuál es el proceso histórico-social del cambio de una forma de reproducción de la fuerza de trabajo a otra y c) cuál es el impacto socio-económico en las economías campesinas.

Hipótesis de trabajo.

Las principales hipótesis de trabajo con respecto al problema del empleo en economías campesinas son:

1. La reproducción de la fuerza de trabajo de las economías campesinas, no se realiza "autónomamente" al interior de las parcelas. En zonas de alta densidad poblacional con escasos y malos recursos, depende principalmente de los productos e ingresos obtenidos por la venta de la fuerza de trabajo "principal" en mercados de tra-

bajo capitalistas. Sin embargo, una gran proporción de la reproducción biológica y social de la mano de obra familiar, depende de la producción agropecuaria realizada en pequeña escala en las parcelas familiares.

2. La modernización capitalista no sólo de grandes haciendas sino aún de propiedades medias es uno de los factores claves que han contribuido a agudizar los problemas del empleo en zonas de campesinos pobres. Dos elementos centrales explican este proceso: a) el cambio en el patrón de cultivos (de agricultura a ganadería) y la adopción de un paquete tecnológico intensivo. En áreas donde las empresas comparten desigualmente el espacio agrícola con densas comunidades campesinas, ha disminuído drásticamente la demanda de trabajo, se requiere únicamente un tipo de trabajador calificado y los salarios no alcanzan al mínimo vital establecido por la ley.

3. La vinculación de la fuerza de trabajo campesina con mercados de trabajo extra-agrarios, se explica por las limitaciones en cantidad y calidad de las tierras y de los recursos naturales disponibles. Igualmente, por un conjunto de factores económicos relacionados con la viabilidad económica de la parcela campesina (estacionalidad de la producción agropecuaria, caída de los precios agrícolas, estacionalidad de la demanda de mano de obra, etc.) y de factores sociales; vinculados con el mundo cultural campesino (gasto social en fiestas, compadrazgos, etc).

4. La política estatal, no dispone de una línea coherente que tienda a solucionar los problemas del empleo rural. Para las instituciones que trabajan en el campo, y para los campesinos organizados y no organizados, es importante disponer de conocimientos reales de las limitaciones y peligros de la actual política estatal y las posibilidades de impulsar políticas alternativas de empleo rural.

Objetivos de la Investigación

a) General

Estudio del problema del empleo rural desde la perspectiva de las estrategias de reproducción de las familias campesinas, en zonas o regiones de alta densidad poblacional, de escasos recursos en tierra y presencia significativa de haciendas. Se pretende privilegiar el análisis del empleo rural a través de las formas específicas en que las familias organizan sus actividades y utilizan su fuerza de trabajo para reproducirse física y socialmente en el medio rural.

b) Específicos

1) Estudio de las alternativas de empleo internas a la unidad productiva familiar. Este objetivo implica un análisis detenido de la disponibilidad de fuerza de trabajo, de las tareas en que se ocupa productivamente la mano de obra, las relaciones sociales de trabajo que utiliza la familia campesina en las actividades productivas y de circulación, la producción y productividad alcanzada por la fuerza de trabajo familiar y finalmente, los ingresos monetarios obtenidos:

11) Análisis del impacto de la modernización agraria, en especial de las unidades productivas empresariales sobre el empleo campesino.

Se buscará detectar el nivel de modernización de la estructura agraria en las zonas o áreas de estudio. Esto a su vez, permitirá analizar los cambios en la demanda de fuerza de trabajo, el tipo de trabajador, el nivel de remuneración, etc.

111) Análisis de las formas de reproducción extra-agraria de la fuerza de trabajo de las familias campesinas.

Este objetivo implica el estudio de los factores que expliquen el proceso de vinculación permanente y temporal de la mano de obra con los sectores capitalistas de la economía. Entre ellos: limitacio-

nes económicas y ecológicas (tierra, pastos, agua, etc.), estacionalidad de la producción agropecuaria, disminución de precios de productos campesinos, etc.

iv) Sugerir líneas de políticas alternativas de empleo para el medio rural, en especial en zonas ocupadas por economías campesinas con poca tierra y mucha población. Se pretende plantear tanto las limitaciones actuales a la política estatal así como las potencialidades futuras para mejorar del nivel de empleo y por consiguiente, los ingresos de los campesinos más pobres del país.

a) General

Estudio del problema del empleo rural desde la perspectiva de las estrategias de reproducción de las familias campesinas, en zonas o regiones de alta densidad poblacional, de escasos recursos en tierra y presencia significativa de haciendas. Se pretende privilegiar el análisis del empleo rural a través de las formas específicas en que las familias organizan sus actividades y utilizan su fuerza de trabajo para reproducirse física y socialmente en el medio rural.

b) Específicos

1) Estudio de las alternativas de empleo internas a la unidad productiva familiar. Este objetivo implica un análisis detenido de la disponibilidad de fuerza de trabajo, de las tareas en que se ocupa productivamente la mano de obra, las relaciones sociales de trabajo que utiliza la familia campesina en las actividades productivas y de circulación, la producción y productividad alcanzada por la fuerza de trabajo familiar y finalmente, los ingresos monetarios obtenidos:

11) Análisis del impacto de la modernización agraria, en especial de las unidades productivas empresariales sobre el empleo campesino.

Se buscará detectar el nivel de modernización de la estructura agraria en las zonas o áreas de estudio. Esto a su vez, permitirá analizar los cambios en la demanda de fuerza de trabajo, el tipo de trabajador, el nivel de remuneración, etc.

111) Análisis de las formas de reproducción extra-agraria de la fuerza de trabajo de las familias campesinas.

Este objetivo implica el estudio de los factores que expliquen el proceso de vinculación permanente y temporal de la mano de obra con los sectores capitalistas de la economía. Entre ellos: limitacio-

nes económicas y ecológicas (tierra, pastos, agua, etc.), estacionalidad de la producción agropecuaria, disminución de precios de productos campesinos, etc.

iv) Sugerir líneas de políticas alternativas de empleo para el medio rural, en especial en zonas ocupadas por economías campesinas con poca tierra y mucha población. Se pretende plantear tanto las limitaciones actuales a la política estatal así como las potencialidades futuras para mejorar del nivel de empleo y por consiguiente, los ingresos de los campesinos más pobres del país.

EL PAPEL DEL ESTADO EN LAS CRISIS DEL CAPITALISMO ECUATORIANO DURANTE EL SIGLO XX

Investigador Responsable: Iván Fernández E.
Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central del Ecuador.
Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.

Colaboradores Científicos: Patricio Tobar R.
Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central.
Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
Carlos Chamorro Arturo. Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central.
Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.

En términos generales, en la lógica de la reproducción del régimen capitalista de producción el Estado constituye uno de sus puntales principales. El Estado cumple funciones básicas para la producción capitalista: asegura y mantiene las condiciones materiales y sociales generales para el proceso productivo, hace de dispositivo regulador de las relaciones entre el capital y el trabajo, legaliza jurídicamente las relaciones de explotación, logra el consenso de los grupos sociales subordinados y, cuando se hace necesario, aplica medidas de coherción a aquellos que intenten salirse de las "reglas del juego" del sistema. En fin, las relaciones entre Estado y sociedad, en el régimen capitalista, están sujetas a las leyes de funcionamiento propias del modo de producción capitalista.

Mas, estas funciones generales, que han sido estudiadas para el caso del "Capitalismo Clásico", asumen formas particulares en el caso

del capitalismo subdesarrollado. Acá se trata de sociedades estructuralmente heterogéneas y atrasadas; sometidas a estrechas relaciones de dependencia frente a las potencias imperialistas del sistema; por otro lado, se trata de sociedades en donde las clases sociales se han estructurado a partir de una lógica histórica diferente y en donde la burguesía, como clase hegemónica nacional, prácticamente es inexistente. En este contexto histórico-estructural, el Estado aparece cumpliendo sus funciones de una manera sobredeterminada y con características específicas.

Pero no sólo que encontramos una lógica diferente en la acción del Estado, sino que, en los momentos de crisis económica con la que se combinan con mayor fuerza las contradicciones internas y externas del régimen capitalista, el Estado resurge con inusitada fuerza cumpliendo un rol determinante en la resolución de las crisis. Es decir, va a ser en el contexto de las crisis económicas en donde la relación Estado y Economía se devela con la pureza que la resolución de las contradicciones exigen.

Desde este punto de vista, o, a partir de estas primeras reflexiones teóricas, se considera de fundamental interés para las ciencias sociales ecuatorianas avanzar en el estudio y la investigación del capitalismo ecuatoriano a partir de sus fenómenos más significativos, siendo uno de ellos el tema de la investigación propuesta.

Históricamente el capitalismo ecuatoriano se ha visto sometido a crisis económicas cíclicas, por la combinación de factores internos y externos. Durante el siglo XX el Ecuador ha atravesado por no menos de cuatro coyunturas de graves crisis económicas con los consecuentes desajustes políticos y sociales: la "crisis del cacao" a inicios de la década de los años 20, la crisis económica de 1929-33 como impacto de la crisis general del capitalismo, la "crisis del banoano" entre 1961-1963 y, la crisis económica actual (1980-1985) que ha tenido una de sus manifestaciones principales en la situación monetaria y financiera. En todas estas coyunturas de crisis,

cuyas causas y consecuencias se abordan en la investigación, aparece un dispositivo reordenador de las relaciones económicas, ejecutor de las políticas económicas anticrisis y legalizador y protector de los grupos económicos más afectados: el Estado.

Se considera de importancia pues, investigar, analizar e informar sobre el papel del Estado en las crisis del capitalismo ecuatoriano durante el siglo XX, para adentrarse aún más en el conocimiento de las particularidades que presenta el capitalismo ecuatoriano en su desarrollo histórico, develar el carácter del Estado; conocer el carácter de las crisis económicas y sus mecanismos tradicionales de resolución; evaluar cuan efectivos son dichos mecanismos en la solución estructural de las contradicciones económicas; demostrar que el intervencionismo estatal favorece al capital privado; develar los mecanismos de política económica que se utilizan para proteger la acumulación de capital y cómo se trasladan los costos de la crisis a otros sectores sociales; aportar al debate económico y político actual sobre el intervencionismo del Estado en la economía, llegar a conclusiones y recomendaciones sobre estrategias de desarrollo que pongan énfasis en los intereses nacionales y objetivos racionales de democracia y justicia social.

Hipótesis de trabajo

I. El Estado se ha constituido históricamente en el principal mecanismo protector y reactivador de la acumulación privada de capital, especialmente en los momentos de crisis económicas, a través de políticas económicas específicas.

II. La aplicación de políticas económicas monetarias, básicamente cambiarias y crediticias (devaluación y transferencia de recursos monetarios fiscales) han constituido los mecanismos tradicionales de recuperación de las pérdidas de los grupos económicos hegemónicos: agroexportadores y banqueros. Por ende, el control de los organismos públicos a través de los cuales se ejecuta la política

económica, ha sido un objetivo fundamental de los grupos de poder.

III. El "intervencionismo estatal" en la economía nacional profundizado en la década de los años 70, ha tenido como objetivo fundamental sentar las bases materiales de apoyo para la acumulación privada de capital en escala ampliada, fortalecer los circuitos de acumulación internos y controlar otras esferas de la vida social para ampliar el consenso de la "sociedad civil" (educación, cultura, movilización social, paternalismo asistencialista, etc.). En este proceso se ha puesto en juego la autonomía relativa del Estado que se vió fortalecido por los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras.

IV. El discurso político de los grupos hegemónicos sobre una supuesta "política estatizante", expresa únicamente disputas interburguesas por el control del excedente petrolero, pero en esencia, se continuará utilizando la acción del Estado y sus mecanismos de política económica en beneficio de los intereses del capital privado y de los representantes que se hallen controlando el poder político.

V. La acción del Estado durante la última crisis económica que vivió el capitalismo ecuatoriano demostró la articulación de nuevos centros o actividades de acumulación privada de capital y el capital extranjero, articulación o alianza que se ha visto fortalecida en los dos últimos años (1984-1985), agudizándose la dependencia económica y volviendo extremadamente vulnerable la economía nacional.

VI. Las empresas públicas constituyen la expresión de dos fenómenos operados en la última década: el aumento de la autonomía relativa del Estado y el desarrollo de una tecno-burocracia civil-militar que, si bien controla importantes armas del sector público, en última instancia se hallan subordinados a las necesidades del capital privado. En este sentido, Empresas Públicas y Privadas se hallan

profundamente articuladas en función de generar excedentes mayores para las últimas.

Objetivos de la Investigación

Entre los objetivos que se persigue podemos mencionar los siguientes:

- a) Avanzar en el conocimiento científico del desarrollo capitalista de la formación social ecuatoriana, especialmente de uno de sus aspectos históricos fundamentales: las crisis económicas del siglo XX y el rol que ha jugado el Estado en su enfrentamiento.
- b) Conocer los mecanismos específicos a través de los cuales ha actuado el Estado en el contexto de las crisis y analizar críticamente la eficiencia de dichos mecanismos, los beneficiarios y la relación Estado-Economía en cada una de las coyunturas de crisis.
- c) Demostrar que el intervencionismo estatal en el caso ecuatoriano constituyó uno de los medios a través del cual los grupos hegemónicos nacionales logran recuperar sus "pérdidas" en los momentos de crisis, reactivar la demanda y mantener las condiciones generales para la acumulación.
- d) Conocer el proceso histórico de conformación de un Estado Capitalista en la sociedad ecuatoriana, los niveles de autonomía relativa alcanzados, las formas de articulación con el capital extranjero y la conformación del aparato estatal "técnico-económico" como un centro de poder en disputa.
- e) Aportar el conocimiento de un aspecto todavía poco estudiado en las ciencias sociales ecuatorianas como es el Estado.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ECUATORIANO

Investigador Responsable: Víctor Granda A.
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales.
Doctor en Jurisprudencia y Abogado.
Estudios finales de doctorado en la especialización de Filosofía.

Colaboradores Científicos: Dr. Manuel Agustín Aguirre. Doctor en Jurisprudencia.
Luis Felipe Borja. Sociólogo y Economista.

La importancia del proyecto es la de su objeto de estudio y siendo este el "Movimiento estudiantil", el conocimiento profundo de esta manifestación tan importante de la vida político-social, nacional y universitaria será un aporte decisivo sobre todo a la historia social del Ecuador y en particular de las universidades.

Es también la de sentar las bases para una futura teoría socio-política de los movimientos estudiantiles.

Hipótesis de Trabajo

Resumir preocupaciones sociales, económicas y políticas en una perspectiva histórica, alrededor del movimiento estudiantil.

Las hipótesis están concatenadas debiendo servir los resultados de cada una de ellas como base de investigación a las anteriores, compaginando de esta manera el orden de las hipótesis con el de los objetivos de investigación e incluso con el cronograma de trabajo.

Hipótesis principal

El movimiento estudiantil es la expresión política de los diversos sectores y clases sociales resultantes del desarrollo del capitalismo en el Ecuador.

Hipótesis secundarias

1. ¿Existe un paralelismo entre las diversas etapas del desarrollo socio-económico del Ecuador y las visiones y el pensamiento políticos del movimiento estudiantil?
2. ¿Existe una correlación efectiva entre la creciente importancia de determinados grupos sociales y las conquistas logradas por los movimientos estudiantiles?
3. Las conquistas estudiantiles son resultado de las crecientes necesidades del sistema capitalista (¿colaboran al desarrollo de éste?), o por el contrario han creado las bases de un contra poder social opuesto al capitalismo?
4. En caso de que la respuesta no apunte hacia una sola de estas interrogantes, el movimiento estudiantil sería la expresión de las divergencias y las luchas sociales, no necesariamente a través de la oposición entre sectores de estudiantes, sino entre las diversas expresiones existentes en los planteamientos ideológicos de esos sectores.

Objetivos de la Investigación

Este proyecto de investigación tiene dos grandes objetivos:

1. Historia de las organizaciones estudiantiles.
2. La historicidad del movimiento estudiantil.

El proyecto hace que sea necesaria la investigación de estos dos aspectos, ya que cada uno de ellos parte de puntos de referencia diferentes, veamos:

Para el primer objetivo hay que tener en cuenta:

1. Las posiciones y/o tendencias.
2. El Programa.
3. Las publicaciones
4. Las acciones llevadas adelante.

Accesoriamente es necesario tener en cuenta el origen o condición social de los integrantes de dichas organizaciones, de sus dirigentes y su culminación o desarrollo posterior, lo que servirá para en mucho determinar la real proyección histórica de los objetivos y discurso planteado.

Para el segundo objetivo los puntos de referencia son:

1. Las variables económicas nacionales.
2. Transformaciones demográficas (principalmente aumento poblacional, pirámide de edades, migraciones, población económicamente activa), y el crecimiento diversificado del sistema educativo y la población estudiantil.
3. La organización popular en nuestro país y la lucha social general y su influencia en el movimiento estudiantil.

Así pues, siendo el punto de partida diferente lo es también la necesaria periodización que se establece en cada uno de estos objetivos.

1. Historia de las Organizaciones Estudiantiles

1.1 La situación de los estudiantes antes de la introducción histórica de dos reformas educativas importantes:

- a. El laicismo
- b. La democratización y gratuidad de la enseñanza.

Este período abarca desde la fundación de las Universidades de San Gregorio Magno y de San Fulgencio, su posterior fusión en la Universidad de Santo Tomás (1775), hasta las reformas referidas de la revolución liberal.

1.2 Consecuencia de las reformas liberales en la formación del movimiento estudiantil ecuatoriano y participación de la juventud y los estudiantes de Quito y Cuenca principalmente en la lucha anticonservadora y el modelo hacendatario en la Sierra.

1.3 De las postrimerías de la revolución liberal a los sucesos de Guayaquil de 1922, la influencia del anarquismo en los círculos estudiantiles de la época, hasta la estructuración de las organizaciones políticas y de intelectuales de izquierda en 1923-1924.

1.4 Las nuevas reformas educativas de la Revolución Juliana en 1925; la consagración de la autonomía universitaria; la primera reunión de universidades de 1924; las primeras manifestaciones de preocupación de los estudiantes por la suerte de sus similares latinoamericanos 1930; el avance del pensamiento socialista, hasta la fundación de la FEUE en 1942 y su estructuración actual en 1944.

1.5 Los acontecimientos populares de "La Gloriosa", mayo 1944 y la participación estudiantil, la fundación de las universidades particulares 1946; el avance de la industrialización y el auge del banano en la década del 50 y su influencia en la diversificación de la mano de obra, hasta los años 60.

1.6 La década del 60; la fundación de la FESE; la organización de la izquierda entre los jóvenes y los estudiantes secundarios y universitarios, la influencia de la revolución cubana, hasta la dictadura de Velasco Ibarra 1972.

1.7 Las últimas luchas antidictatoriales del movimiento estudiantil 1972 a 1979.

1.8 El movimiento estudiantil en el advenimiento del régimen constitucional, sus tesis, su organización, su lucha 1979.

2. La Historicidad del Movimiento Estudiantil

La importancia de la historia socio-económica del país, dentro de la historicidad del movimiento estudiantil, se debe a que el desarrollo económico, comprendido en términos de desarrollo de la división del trabajo, determina la "necesidad social" de personal calificado y por lo tanto de estudiantes.

También se tendrá muy en cuenta la historia del Estado y su siguiente absorción de personal calificado, así como la interacción de este en la promoción de la educación. La profunda incidencia del pensamiento liberal en el Estado, y su exigencia de educación laica y gratuita, será vista principalmente como la necesidad socio-económica de personal instruido y calificado, propio de un cierto estado de desarrollo de las fuerzas productivas.

2.1 Las instituciones educativas anteriores a la Revolución liberal.

2.2 La Reforma Liberal y el desarrollo del aparato productivo hasta los sucesos de 1922, la Revolución Juliana y 1926. La participación de los estudiantes organizados o no en estos acontecimientos históricos.

2.3 La gran depresión económica de la década de los 30. Los estudiantes frente a la crisis. En qué medida la crisis afecta al aparato educativo.

2.4 La recuperación económica nacional (1937-1955). El proceso de industrialización.

La ampliación del sistema educativo como necesidad de la primera

fase de desarrollo del país.

Los nuevos sectores sociales que tienen acceso a la educación.

Los movimientos estudiantiles especialmente en la crisis de 1944.

2.5 El desarrollo industrial y comercial (1955-1972). Diversificación de la población económicamente activa. La crisis de exportaciones. La ampliación de los sectores medios, las reivindicaciones estudiantiles y la influencia de la Revolución Juliana en el Movimiento Estudiantil.

2.6 La "Era petrolera" (1973-1979). La Renta petrolera y los sectores beneficiados. El desarrollo de la división del trabajo, crecimiento industrial, decrecimiento de la importación en el agro. Los estudiantes frente a la dictadura.

2.7 El actual período democrático. El Ecuador como país relativamente industrializados. El ingreso petrolero y la expansión de los sectores medios. El movimiento estudiantil frente a la reciente crisis.

MIGRACION A LA CIUDAD DE QUITO, MERCADO DE
FUERZA DE TRABAJO Y SALARIOS:
UNA ESTRATEGIA DE SOBREEXPLOTACION CAPITALISTA

Investigador Responsable: Nelson Rodríguez

Lcdo. en Ciencias de la Educación, Universidad Central
Eg. Doctorado de Psicología, Profesor Agregado a
Tiempo Completo, Facultad de Ciencias Económicas.

Colaborador Científico: José Dávalos Herrera,

Economista, Profesor Principal Facultad de Ciencias
Económicas, Universidad Central del Ecuador.

Investigador Asociado de la Universidad de México
UNAM

La crisis capitalista mundial generada a partir del descenso creciente de la cuota de ganancia¹, obliga al capitalismo a generar nuevas formas de subordinación de los países dependientes y neocoloniales. Este sometimiento significa la formación de nuevas estrategias de subsistencia de estos pueblos, pero al mismo tiempo ello conlleva la creación de mecanismos alternativos de sobreexplotación capitalista. En el Ecuador, la migración y el mercado de fuerza de trabajo particularizan a este problema.

Dadas las condiciones estructurales de la formación social ecuatoriana, en la que se articulan de manera *suigeneris* las relaciones capitalistas de producción con relaciones precapitalistas, el flujo migratorio interno² desde el campo a la ciudad moviliza a la fuerza de trabajo en función de la acumulación capitalista.

Este trabajo tomará —en consonancia con lo anterior— como variables de análisis la incidencia de las migraciones en el proceso productivo urbano, el mercado de la fuerza de trabajo y los salarios.

salarios. Partimos del criterio de que el flujo migratorio actúa en forma decisiva sobre la reproducción de la fuerza de trabajo y su proceso de circulación como mercancía, lo que a su vez permite descubrir las particularidades que esta dinámica engendra en la acumulación y reproducción del capital, así como el costo social que tal proceso tiene para la clase trabajadora.

Las siguientes hipótesis de trabajo se plantean, al abordar el objeto de estudio de sus expresiones más generales a los casos particulares y de estos a sus manifestaciones concretas:

1. Para el proceso productivo capitalista la migración influye de diferente manera, si se trata de migración definitiva o migración temporal. Sin embargo en términos de reproducción de la fuerza de trabajo implica una interrelación interna entre obreros y campesinos, una simbiosis de clases.
2. La migración es considerada como cuantitativa y cualitativa-mente significativa, para explicar la conformación del mercado de trabajo formal e informal y sus expresiones a nivel salarial, donde los migrantes temporales serán mayoritariamente campesinos pobres³; mientras que los migrantes definitivos provienen fundamentalmente de centros urbanos o "semi-urbanos"⁴
3. En la ciudad de Quito, los migrantes tienen una dinámica especial al crear el mercado informal, pues a través de este actúan sobre el mercado formal, presionando de esta manera sobre los salarios. Tal presión conduce, a su vez, a que el salario que efectivamente perciben los trabajadores tienda a ser más bajo que el salario nominal oficial reconocido para cada sector de la economía, lo que aumenta la ganancia capitalista.
4. El crecimiento industrial de la ciudad de Quito⁵, enmarcado dentro del modelo dependiente de desarrollo, determina que el ejército industrial de reserva, al estar conformado básicamente por migrantes temporales y definitivos que al sobrepasar en

términos absolutos las expectativas de empleo, deban generar nuevas estrategias y mecanismos de producción, intercambio y consumo, que nacen entrelazadas a las actividades económicas y capitalistas. Esta es la relación en la que se forma el mercado informal de fuerza de trabajo, el cual por lo tanto no es independiente del mercado formal o capitalista clásico.

5. El mercado urbano de trabajo será para el migrante definitivo una alternativa unívoca, por el contrario para el migrante temporal constituye una de las múltiples posibilidades que ejercita para la reproducción de su fuerza de trabajo. A partir de este proceso se determinan las dos principales estrategias de sobreexplotación de la fuerza de trabajo por parte de la economía capitalista: la primera, alrededor de la familia campesina semi-proletarizada; la segunda, teniendo como eje a la familia obrera campesinizada.

NOTAS:

- 1/ *La explicación científica de la crisis capitalista y sus consecuencias con respecto a la plusvalía y la ganancia es abordada por Carlos Marx en su obra fundamental "El Capital". Tomos, varias ediciones. En este estudio consideramos estos criterios y los que posteriormente la teoría marxista ha desarrollado, por ejemplo, MANDEL Ernest, "La Crisis 1974-1980". Serie Popular Era, México, 1980.*
- 2/ *Se entiende por migración interna a los desplazamientos humanos constantes, tendientes a diversificar los recursos y los medios de subsistencia dentro del territorio nacional. Cfr. ARGUELLO Omar, "Migración y Cambio, Estructura y Desarrollo". FLACSO, Quito, 1973.*
- 3/ *Se consideran como campesinos pobres a aquellos que tienen tierras menores de cinco hectáreas o no tienen tierra.*
- 4/ *Serán expresiones mayoritarias si los índices son mayores al 80%. Se tomarán como índices significativos a los que se enmarquen entre el 50-55%.*
- 5/ *Quito presenta un ritmo de crecimiento del 4.6% entre 1967 y 1974. En este período, el 43% del incremento poblacional se explica por la migración, con lo más el 50% de la oferta de trabajo es de migrantes. Ver: "Ecuador, Hoy", DREKONJA Gerhard, DEL CAMPO Esteban y otros; Ed. Siglo XXI, Colombia, 1981, p. 23.*